EUGENIO ESPEJO

PENSAMIENTO FUNDAMENTAL

ESTUDIO, SELECCIÓN Y NOTAS

CARLOS PALADINES

campaña de lectura
EUGENIO ESPEJO

Sistema Integrado de Bibliotecas
Biblioteca digital UCE
Calle Jerónimo Leyton y Gato Sobral – Cdla. Universitaria
+593 2230757 ext: 808 biblioteca.general@uce.edu.ec

BASE LEGAL PARA DIGITALIZACIÓN DE LIBROS CON DERECHOS DE AUTOR

El Sistema Integrado de Bibliotecas de la Universidad Central del Ecuador, digitalizará su acervo bibliográfico siempre y cuando sea para fines educativos y de investigación. No se permite la reproducción y distribución para la comercialización directa e indirecta del mismo.

La digitalización del material bibliográfico se lo realiza de acuerdo al Código Orgánico De La Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación Art. 212 numeral 9, Literal ii "(…) Una biblioteca o archivo podrá, además, realizar los siguientes actos (…) La reproducción electrónica y comunicación pública de obras de su colección para ser consultadas gratuita y simultáneamente hasta por un número razonable de usuarios, sólo en terminales de redes de la respectiva institución o para usuarios de esa institución bajo su control, en condiciones que garanticen que no se puedan hacer copias electrónicas de esas reproducciones" y literal vii "La reproducción, adaptación, traducción, transformación, arreglo, distribución y comunicación de una obra protegida por derechos de autor o una prestación protegida por derechos conexos, en uno o más formatos accesibles para el uso exclusivo de personas con discapacidad".

Este material se considera un producto intelectual a favor de su autor; por tanto, la titularidad de sus derechos se encuentra protegida por el Código Orgánico De La Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación. La violación a dichos derechos constituye un delito que será responsabilidad del usuario.

Este libro está disponible físicamente en:

BIBLIOTECA	Sistema integrado de bibliotecas			**PISO**	
				ESTANTE	
				BANDEJA	
CONVENIO INTERINSTITUCIONAL		**UNIVERSIDAD**			

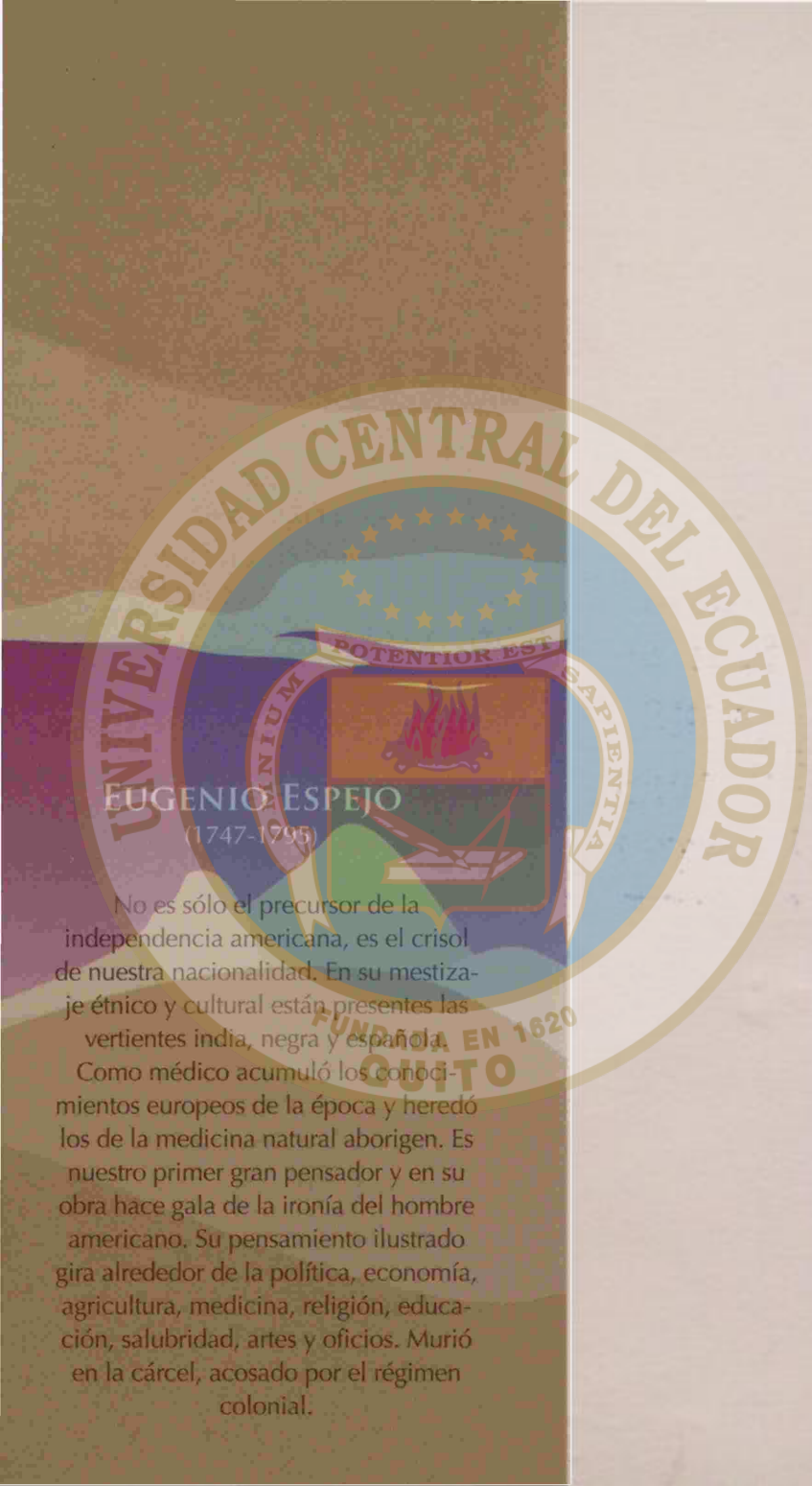

EUGENIO ESPEJO

(1747-1795)

No es sólo el precursor de la independencia americana, es el crisol de nuestra nacionalidad. En su mestizaje étnico y cultural están presentes las vertientes india, negra y española. Como médico acumuló los conocimientos europeos de la época y heredó los de la medicina natural aborigen. Es nuestro primer gran pensador y en su obra hace gala de la ironía del hombre americano. Su pensamiento ilustrado gira alrededor de la política, economía, agricultura, medicina, religión, educación, salubridad, artes y oficios. Murió en la cárcel, acosado por el régimen colonial.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

A: 51.1034S

ESTE LIBRO ES PROPIEDAD DE
LA BIBLIOTECA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL. SU
USO ES PRIVADO POR LA LEY.

Id: 52201
E30-B9

LITERATURA ECUATORIANA
ANTOLOGIA
ESPEJO, EUGENIO

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

EUGENIO ESPEJO

PENSAMIENTO
FUNDAMENTAL
ECUATORIANO
COLECCIÓN

132.'10 Compra. Adm. Universitaria. 10.03.04. Fact. Nº 05887. $1.200

Campaña Nacional Eugenio Espejo por el Libro y la Lectura
Director General: Iván Égüez

«Eugenio Espejo», Estudio introductorio, selección y notas
de Carlos Paladines Escudero.
Colección Pensamiento Fundamental Ecuatoriano

Campaña Nacional Eugenio Espejo por el Libro y la Lectura
ISBN: 978-9978-317-41-9

Primera coedición, agosto 2007, entre:

© Campaña Nacional Eugenio Espejo por el Libro y la Lectura
Manuela Sáenz N34-400 y Hernández de Girón,
teléfono: (593 2) 3318862, correo-e: camee@uio.satnet.net

© Corporación Editora Nacional,
ISBN: 978-9978-84-449-6
Roca E9-59 y Tamayo, teléfono: (593 2) 2554658,
fax: (593 2) 2566340, correo-e: cen@accessinter.net

© Universidad Andina Simón Bolívar,
ISBN: 978-9978-19-176-7
Toledo N22-80, teléfono: (593 2) 322 8031
fax: (593 2) 322 8036, correo-e: uasb@uasb.edu.ec

Portada: José Antonio Cardoso, CNEELL
Diseño y diagramación: Omar Salas C., CNEELL
Impresión: Editorial Ecuador

ECU
860
P418
Nº 3

Eugenio Espejo

Estudio, selección y notas
Carlos Paladines Escudero

Colección
Pensamiento Fundamental Ecuatoriano
Campaña Nacional Eugenio Espejo
por el Libro y la Lectura

Cod. 80801

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM
SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

Contenido

Estudio introductorio

El culto a los héroes 11

Eugenio Espejo: «El Precursor» 16

Eugenio Espejo: limitaciones y contradicciones 19

Primer ciclo: Los años de formación (1765-1770) 24

Segundo ciclo:
La reforma de las "letras" y de la profesión literaria.
Los inicios del enfrentamiento (1779-1785) 32

El epicentro de la crítica 36
Tercer ciclo:
La reforma de la medicina y de las condiciones
sanitarias de la Audiencia de Quito (1785-1786)

Cuarto ciclo: La reforma social y económica. 43
Los años críticos y la defensa de los indios (1786-1792)

Quinto ciclo: La reforma institucional y política. 51
Los inicios de la subversión (1791-1796)

Prisiones y juicios 53

Balance final 57

Ficha bio-bibliográfica de Carlos Paladines Escudero 59

El Nuevo Luciano de Quito (1779) 63

Conversación Tercera: La retórica y la poesía 65

Marco Porcio Catón (1780) 85

Capítulo X. Primera Conversación 89

Capítulo XI. Segunda Conversación 91

Capítulo XII. Tercera Conversación 93

Reflexiones acerca de las viruelas (1785) 97

Defensa de los curas de Riobamba (1786) 129

Primicias de la Cultura de Quito (1792) 139

Anexos

I. Cronología de la vida de Eugenio Espejo 162

II. Clasificación de los escritos de Eugenio Espejo 164

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST OMNIUM SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

Estudio introductorio

Carlos Paladines Escudero

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
BIBLIOTECA
QUITO

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM
SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

El culto a los héroes

El «culto a los héroes», la excesiva dedicación a grandes figuras más que a los actores sociales, caracteriza a la historia tradicional y no deja de ser una tentación para la actual. Llevada por este culto, la «vieja escuela», fue pródiga en el cultivo del género biográfico; se especializó en pintar a connotados líderes de las luchas de la Independencia y, posteriormente, a insignes presidentes, obispos, terratenientes, empresarios e incluso maestros de la etapa republicana.

Mas, ¿qué esconde el culto exagerado a los héroes? ¿Cuál es su secreto encanto? ¿Por qué incluso hoy nos seduce? ¿Por qué se levantan tantos monumentos, bustos y estatuas en su honor; se editan y reeditan sus libros, y se recuerda sus acciones incluso las más triviales, privadas e intrascendentes?

Los héroes representan lo mejor de nosotros mismos. En ellos, como en un espejo, vemos proyectados nuestros sueños, ilusiones y esperanzas; ellos nos descubren parte de nosotros y del territorio en el que desearíamos habitar algún día; ellos encarnan las virtudes ciudadanas, el talante moral que hubiéramos querido que nos caracterice y el comportamiento ético que esperamos de un ser humano. Ellos supieron avizorar y capturar el futuro; apuntaron, hacia horizontes inéditos, cargados de «esperanzas» e «ilusiones»; juzgaron, como decía Nietzsche,

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EL 1620
QUITO
BIBLIOTECA GENERAL

«que la felicidad para los héroes se esconde tras la montaña hacia la que caminan».[1] A veces a ellos les tocó abrir surcos, consolidar las conquistas alcanzadas; establecer principios, defender valores, iniciar perspectivas novedosas y responder a problemas educativos, sociales o políticos palpitantes. Cuando caduca una etapa histórica y soplan nuevos vientos surge esta especie de dioses que son los héroes. Por todo ello y mucho más, los héroes se convierten en modelos por imitar.

El tiempo propicio para los héroes es el de las rupturas, la incertidumbre y el peligro. Cuando los pueblos abandonan una etapa de su evolución y se aprestan para iniciar un nuevo ciclo son, precisamente, los héroes quienes poseen la fuerza para aniquilar el pasado y superarlo, a quienes se atribuye la conducción y el éxito del proceso de cambio y hasta se les recuerda por su acendrado sacrificio en aras de los nuevos tiempos, que en más de un caso les exigió la inmolación de la propia vida.

Pero el culto a los héroes también esconde sombras y amenazas. Hay maneras de considerar la historia, en virtud de las cuales la vida se depaupera y degenera.[2] ¿En qué radican las deficiencias del culto a los héroes?, ¿cuáles son sus «olvidos» y falencias?, ¿por qué ha sido tan criticado este culto y el patrioterismo que suele levantar?

Por una parte, el «culto a los héroes» sólo pinta el cenit del proceso, los días de gloria y esplendor, la «tierra prometida»; oculta, y «olvida» las limitaciones y contradicciones del héroe y su escenario, los avatares sufridos a lo largo del camino, del día a día requerido para alcanzar la meta. Se olvida lo que hubo que vencer, quiénes se opusieron, qué intereses coadyuvaron y cuáles actuaron de lastre; qué alimentó su fuerza y vigor; cómo logró su astucia vencer a la «oposición» o cuán contumaz y necia fue ella, que a algunos de ellos los dejó a la vera del camino

1 Cfr. Federico Nietzsche, *Obras completas*, vol. I: De la utilidad y de los inconvenientes de los estudios históricos para la vida, Buenos Aires, Aguilar, 1962, p. 58.

2 *Ibídem*, p. 53.

y su reconocimiento sólo se alcanzó luego de su muerte. Se deja de reconocer que ellos se agigantan ante las dificultades incluso personales y que esos contextos difíciles, con barreras al parecer insuperables, no lograron doblegarles y más bien sirvieron de estímulo a su férrea voluntad para conquistar los bienes y la felicidad que reclamaba su comunidad. En definitiva, se ponen de lado facetas importantes de aquello que los convirtió en héroes.

Por otra parte, este culto ubica a los héroes en un espacio etéreo, especie de cielo sin mancha: inodoro, incoloro e insípido, independiente de su tiempo y de las condiciones en que les tocó desenvolverse; los sitúa por sobre los intereses que representaban y los conflictos sociales o las contradicciones y defectos propios de su personalidad, que ellos supieron superar; se les desvincula de todo género de barreras políticas, demográficas, regionales o sociales que los obligaron a remar contracorriente para virar una página de la historia. El tratamiento maniqueo de los personajes, reducidos a figuras excelsas de generosidad y de santidad o villanos y traidores de la peor ralea, sin contradicciones, sin defectos, nos priva de su propia personalidad con sus errores y aciertos, con sus cualidades y defectos... Bajo esta perspectiva, la historia se anula en cuanto sólo se ve el lado rosa. Más que héroes son ángeles sin pasiones que han servido para defender posiciones apologéticas o denigratorias, según los casos, en función de posiciones partidistas de corto alcance. Reina, entonces, o la exaltación apasionada de las virtudes del «héroe» o el rechazo sectario de sus defectos.[1]

Además, el «culto a los héroes» olvida que los actores sociales no pueden ser pensados exclusivamente como individuos, con poderes mágicos y omnímodos; ni siquiera su equipo íntimo y sus más leales colaboradores pueden ser vistos en forma tan reducida. Las personas que expresan y conducen la «voluntad

1 Arturo Andrés Roig, *Esquemas para una historia de la filosofía en el Ecuador*, Quito, Universidad Católica, 1982, 2a. ed., p. 15.

colectiva», sintetizan lo mejor y lo peor de su tiempo, de su grupo o región y por eso trascienden sus límites individuales.

Con el desinterés por el rescate acucioso del escenario histórico y sus actores, y con la concentración sólo en las cualidades y en los triunfos individuales, se termina por pintar en blanco o negro, cuando la realidad y las personas tienen más colorido de luces y sombras, están marcadas por múltiples facetas. Entonces, la vida se empobrece, pierde sus contrastes bajo la ilusión de que las esquematizaciones, construidas por la razón, son suficientes para aprisionarla. Al simplificar la realidad, también se debilita la investigación científica y el nivel interpretativo; se hace desaparecer las diferencias, la audacia intelectual y la reflexión teórica. Se termina, como lo ha señalado Jorge Núñez, sobrevalorando a las sociedades cultoras (bolivarianas, sanmartinianas, etc.), a sus sacerdotes oficiantes (historiadores, biógrafos, genealogistas), a sus imágenes sacras (monumentos, retratos), y una particular parafernalia (monedas, medallas, fotos, etc) útiles a lo más para las celebraciones de aniversario y más conmemoraciones. Remata este proceso la reducción de la historia a cronología de carácter anecdotario, en que predomina la glosa repetitiva y los estereotipos.[1]

Mas reconocer las exageraciones del culto a los héroes, tampoco debería conducirnos al otro extremo, a desconocer que determinados acontecimientos, instituciones e incluso personas se levantan y trasciendan fronteras, son expresión de su época y su clase, arquetipos que exceden los límites provincianos. En estos excepcionales casos, nos encontramos con figuras que condensan las aspiraciones más sentidas de una época; con los más perfectos ejemplares en determinada línea, con magos, gigantes y «dioses» que sirven al común de los mortales de referentes, precisamente por que se labraron en medio de coyunturas adversas, con exiguos recursos y las mayores carencias, en medio

1 Cfr. «La actual historiografía ecuatoriana y ecuatorianista», en Jorge Núñez, edit., *Antología de la historia*, Quito, FLACSO, 2000, p. 13.

de contratiempos que nunca faltaron y de vientos propicios que les ayudaron en otras.

Pero de todas las limitaciones de este «culto» lo más nefasto es que desvirtúa la personalidad de los héroes, anula su faceta humana y se deja de lado las imperfecciones que tuvieron la audacia de superar y de esta forma excederse a sí mismo, supervivir y trascender su hora y sus fronteras, pese a las desventajas suyas y de su medio.

Sin lugar a dudas, Espejo padeció más de un sinsabor, pasó por arduas batallas, triunfó en algunas de ellas y en otras fue vencido; vivió y padeció con intensidad las horas de crisis y angustia de finales del período colonial y le tocó sufrir la minusvaloración, el «olvido» y la opresión propia de una sociedad autoritaria, inequitativa e injusta; pero fueron precisamente esas contrariedades que la mayoría de los mortales no logran rebasar o que algunos conquistan de modo parcial, las que Espejo logró asumir en grado eminente.

Parafraseando a Arturo Roig, tal vez tengamos que afirmar que una de las orientaciones, posiblemente una de las más fructíferas para la comprensión de un personaje magno de la historia, como es Espejo, sea recurrir a su capacidad para excederse y superarse a sí mismo y a su tiempo. Nada tiene de extraño que haya sido así. El ser humano tiene una naturaleza tal que le permite ponerse por debajo o por encima de ella.[1]

Solo entonces, estos personajes magnos de la historia revivirán en el presente y alimentarán las tareas que tenemos por delante, pues desde el futuro es que generalmente vemos y reconstruimos la historia. «El conocimiento del pasado, en todos los tiempos, no es de desear sino cuando está al servicio del pasado y del presente, y no cuando debilita el presente, cuando desarraiga los gérmenes vivos del presente».[2]

1 Arturo Roig, *Bolivarismo y filosofía latinoamericana*, Quito, FLACSO, 1984, p. 27.

2 Federico Nietzsche, *Obras completas*, vol. I: *De la utilidad y de los inconvenientes de los estudios históricos para la vida*, p. 59.

Eugenio Espejo: «El Precursor»

Es posible que para la historiografía ecuatoriana no haya figura más excelsa que la de Eugenio Espejo. En un largo trajinar de más de dos siglos, nuestros historiadores convirtieron al «Precursor de la Independencia de América» en el personaje más notable de todos los tiempos, para algunos superior a Vicente Rocafuerte, García Moreno, Juan Montalvo o Eloy Alfaro. «El Precursor de la Independencia» se ha transformado en una de las primeras figuras de magnitud de la literatura, el pensamiento y la historia ecuatorianas, y se ha convertido en un clásico de nuestra producción educativa, social, política y cultural, cuya supervivencia se prolonga hasta hoy en día.

En el capítulo tercero de su célebre *Historia general de la República del Ecuador*, González Suárez ubicó a Espejo en el pedestal más eminente al que haya ascendido figura alguna, en tiempos de la Colonia. A decir del fundador de la Academia Nacional de Historia, fue: «el ecuatoriano más célebre y más extraordinario, sin duda alguna, entre todos cuantos ecuatorianos se han hecho famosos en la política; Espejo fue uno de esos ingenios superiores, cuya visión intelectual se dilata mucho más allá del horizonte de las ideas comunes, creídas y aceptadas como verdades indiscutibles en su tiempo».[1]

También González Suárez llamó la atención hacia algunos de los principales rasgos definitorios de la obra y personalidad del máximo representante del movimiento ilustrado ecuatoriano. Lo calificó de «literato, crítico, médico, periodista y gran político, en una época en que en Quito se carecía casi de todo recurso para no languidecer tranquilamente en la ignorancia». Además, según él, fue «atrevido y, más que atrevido, audaz en su atrevimiento;

1 Federico González Suárez, *Historia general de la República del Ecuador*, p. 372. Para este acápite y el siguiente ha sido de especial utilidad el *Historia general de la República del Ecuador*, en las páginas que se dedica a Eugenio Espejo. Así como también: Escritos del *Dr. Francisco Javier Eugenio Santa Cruz y Espejo*, obras a las cuales nos referiremos reiteradamente.

innovador, arremete contra toda rutina; y patriota, se levanta hasta concebir y difundir la idea de la emancipación política del Nuevo Continente, para fundar en las colonias gobiernos independientes, bajo la forma republicana y netamente democrática». También, a su criterio, «habría sido de carácter irascible y la contradicción lo envenenó»; «destemplado, satírico, mordaz, virulento; hacía de su pluma una arma terrible, que manejaba sangrientamente»; desarrolló ideas sobre la educación de la mujer, «no sólo nuevas sino sorprendente en un colono, en un quiteño del siglo XVIII» y como resultado de todo ello: «pocos lo amaban; el clero le miraba con recelo; todos le temían; atacando errores, combatiendo preocupaciones, había herido la reputación de personas de muy alta posición social e hincado el diente agudo de su sátira despiadada en sujetos, cuya vanidad humillada no podía menos de buscar venganza».[1]

Otro mérito de González Suárez fue el entregar una serie de circunstancias y hechos importantes para la comprensión de la vida y obra de Espejo. Según el Obispo: «Fue hijo de un hombre humilde, de baja condición social», «nativo de Cajamarca en el Perú, indio que vino a Quito en condición de paje de un religioso Betlemita, llamado como médico del hospital de esta ciudad». «Fue de estatura regular, enjuto de carnes, rostro largo, nariz larga, color cobrizo oscuro, con un hoyo profundo en el carrillo derecho» Cursó estudios de Medicina, posteriormente obtuvo la licenciatura en Derecho Civil y Derecho Canónico. Escribió obras decisivas en cuanto al diagnóstico de la Audiencia de Quito en sus diferentes áreas: educación, salud pública, comercio, agricultura, política, indigenado,... y sugirió e implementó algunas medidas para sacar a la Audiencia de su estado de postración. Fue el primer bibliotecario público; tiene la gloria de haber sido el iniciador del periodismo en la Audiencia de Quito y haber impulsado la conformación de la Sociedad Patriótica de Amigos

1 *Ibidem*, p. 377.

del País. «Espejo fue procesado más de una vez, en una de esas ocasiones tuvo que viajar a Bogotá a defenderse y allá logró entrevistarse y tratar con Nariño y más patriotas granadinos. Por todo ello, la autoridad lo vigilaba y en su última prisión, el gobierno lo encerró en un calabozo, lo aseguró con grillos y comenzó a pesquisarle por el delito de haber urdido un plan de insurrección de las Colonias. En su última prisión, minado por la enfermedad, falleció sin dejar sucesión».

A lo largo de la República nunca dejó de reconocerse las singulares dimensiones del Precursor de la Independencia. Un considerable número de historiadores resaltaron que Espejo fue todo aquello que había descrito González Suárez y mucho más; algunos profundizaron en líneas básicas, otros descubrieron nuevos aportes.[1]

Al final, la historiografía ha consolidado una visión egregia de Espejo. Su trascendencia ha sido valorada no sólo por el impacto inmediato de su accionar en la vida de la Audiencia de Quito, o por su influjo en los acontecimientos que décadas después se suscitaron en uno de los momentos de mayor esplendor de nuestra historia: la Independencia de España, sino también por el rol que jugó en la defensa de los indios de América y por la vigencia de sus planteamientos, incluso en la discusión contemporánea sobre género, mestizaje y hasta política, dados sus aportes al surgimiento del pensamiento liberal. También es posible detectar el radio de influencia del discurso de Espejo en la renovación de la enseñanza de la física, la ética, la teología moral e incluso la metafísica, áreas en las cuales sus puntos de vista, si bien no fueron asumidos en aquel entonces en su totalidad y con la prisa por él urgida, sin embargo sirvieron para delimitar, a lo largo de los siglos XIX y XX, qué planteamientos habían de ser considerados como modernos y cuáles no.

Nunca faltó el reconocimiento a Espejo por sus «sueños» de hacer de la Audiencia una «nación adulta en la literatura,

1 Para la bibliografía sobre Eugenio Espejo puede consultarse mi trabajo: «*Juicio a Espejo*», Biblioteca Bicentenario, Casa de la Cultura Ecuatoriana 2007.

desposeída de preocupaciones, errores o caprichos» y «entregada apasionadamente al incremento y felicidad de sí misma, esto es del Estado y de la sociedad». El bienestar de la mayoría constituyó su constante preocupación.

En definitiva, Eugenio Espejo, particularmente a través de sus escritos,[1] marcó una ruptura histórica de larga duración; delimitó las fronteras entre «tradición-modernidad», «ilustración-escolástica», «mercantilismo-librecambismo», «secularización-confesionalismo», «coloniaje-independencia»; en definitiva, entre un antes y un después de lo descubierto y conquistado por él. Esta ruptura y punto de partida convirtieron a Espejo en «El Precursor» de un nuevo mundo: el de la «modernidad» y el de la Independencia de la Metrópoli española, en el que debía imponerse la felicidad, la libertad, el bienestar y la justicia, y los hombres y los pueblos tendrían la audacia de pensar y obrar por sí mismos, bajo el imperio de la razón y la búsqueda del bienestar y de la felicidad. Desde entonces, finales del período colonial, tanto en el país como el continente latinoamericano, esta tarea permanece aún inconclusa, como desafío por concretar por las actuales generaciones.

Eugenio Espejo: limitaciones y contradicciones

Pocos estudiosos de Eugenio Espejo han profundizado en sus limitaciones, contradicciones y desencuentros. En buena medida, el carácter controversial de su obra fue ya resaltado por las mismas autoridades de la Audiencia y el séquito de afectados por sus escritos. En tiempos de Espejo, sea por su crítica mordaz y lo directo de sus observaciones y comentarios, o por la inquina de las murmuraciones y la mezquindad de sus detractores, la oposición logró desdibujar los méritos del Precursor y desatar un clima de hostilidad hacia él, su familia, discípulos y amigos, lo

1 Ver Anexo No. 2.

que al final condujo a la persecución, la cárcel y la muerte de la mayoría de ellos.

Pero también en este aspecto, según Leopoldo Benites, fue González Suárez, tan pródigo en alabanzas a Espejo, «el primero en estudiar críticamente su obra».[1] Para el Obispo, parte de los problemas de Espejo tendrían la raíz en su temperamento: «Había en su carácter, dice, una mezcla funesta de pasiones miserables y de cualidades nada comunes»; «de temperamento bilioso», «de carácter irascible»; «los abusos de los magistrados de la colonia lo enardecían y, para reformarlos, echaba mano de medios nada decorosos; armado de la sátira, hería a mansalva, cubriendo su responsabilidad con el anónimo, aunque ese anónimo, dadas las circunstancias de Quito, no podía menos de ser transparente, denunciando, por el juicio certero de la voz pública, al autor verdadero de los libelos que corrían de mano en mano, manuscritos».[2]

Por ese carácter irascible y ese temperamento bilioso, propenso a la censura de los defectos ajenos, Espejo se había vuelto odioso al pueblo y visto como un descreído e imbuido de todos los errores irreligiosos de los revolucionarios franceses. Desarraigado de su base social, su accionar se redujo a grupos selectos y citadinos; la mayoría de la población quedó aislada de su doctrina y de sus sueños. Por otra parte, en el interior del movimiento se hicieron presente facciones, con sus específicos y un tanto encontrados intereses, lo cual debilitó el proceso.[3] Nuevamente, según González Suárez, el «Precursor» si bien «Entre los criollos nobles tenía amigos decididos; el pueblo no le comprendía. Tuvieron que transcurrir varias décadas para que sus ideas que habían calado en el corazón de algunos jóvenes comiencen a germinar».

1 Leopoldo Benites Vinueza, *Francisco Eugenio Espejo, habitante de la noche*, Colección básica de escritores ecuatorianos, No. 62, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1984, p. 86.

2 González Suárez, *Historia general de la República del Ecuador*, p. 379. También puede consultarse: *Escritos del Dr. Francisco Javier Eugenio Santa Cruz y Espejo*, tomo primero, Quito, Imprenta Municipal, 1912, p. XXIII.

3 Carlos Paladines (Estudio y selección), *Pensamiento ilustrado ecuatoriano*, Biblioteca Básica de Pensamiento Ecuatoriano, vol. 9, Quito, Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, 1981, p. 69.

Diversos autores han negado a Espejo méritos literarios y más de uno de ellos lo expulsó de la república de las letras. Ya en el informe que en su contra levantó el presidente Villalengua se afirmaba: «El Nuevo Luciano, de que éste se jacta ser autor... es... un verdadero plagio de escritores muy conocidos». Arturo Roig, a partir de los reparos formulados por González Suárez, Menéndez y Pelayo, Gonzalo Zaldumbide y otros, sintetiza a éstos en lo siguiente: «en cuanto a filosofía no hay nada digno de alabanza (I, XLVIII); que Espejo «no era teólogo» (I, p. L); que no era «científico»: «su ansia de estudiar y de saber a un tiempo muchas cosas no le permitió profundizar a fondo ninguna ciencia. Era muy erudito, había leído mucho; pero no había ahondado en materia alguna» (I, p. XXXIII). Lo poco que supo no lo utilizó positivamente: «En sus afectos predomina la indignación y el desagrado; por esto se inclina más a la censura que al elogio: nota lo malo y lo reprende; pero no enseña lo bueno ni lo señala» (Imp. XXXV); en fin, «en cuanto al fondo, la obra de Espejo carece de originalidad» (I, p. XLIII). Ni filósofo, ni teólogo, ni científico, de todo un poco y superficialmente y para colmo, no enseñaba lo bueno, al parecer ni siquiera señalando lo malo. «No es elocuente, sino erudito: amaba la literatura; pero no fue literato. (...) anhelaba ser un 'bello espíritu'; mas no lo consiguió». (I, p. LIII). En resumen, en sus escritos lo que impera es un lenguaje duro, seco, adusto, con un humor absolutamente sin gracia, sin amenidad y vida, de lectura desapacible, en fin, lenguaje sin belleza, incorrecto y estilo generalmente bajo.[1]

Sobre su ejercicio profesional y hasta sobre su vida privada no han faltado los cuestionamientos. Sobre lo primero, diversos pacientes suyos se quejaron amargamente de los altos honorarios profesionales que tuvieron que pagar por la curación de sus dolencias; por largos tratamientos que no condujeron a curar la

1 Arturo Roig, *Humanismo en la segunda mitad del siglo XVIII*, segunda parte: Eugenio Espejo, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, vol. 19, Quito, Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, 1984, p. 46.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR BIBLIOTECA GENERAL

enfermedad y por los obsequios que hubo de entregársele por leves curaciones. Sobre lo segundo, a partir de la reacción a la que dio forma el juicio que le siguió María Chiriboga, por sentirse «injuriada en lo más vivo del honor por las atroces calumnias contenidas en el sangriento infamatorio libelo», escrito por Espejo, (*Cartas Riobambenses*), se sembró dudas a través de los testimonios rendidos, por más de veinte personas, al interrogarles sobre si sabían que su desenfrenada lascivia había ocasionado muchos escándalos; si tuvo el atrevimiento de corromper a una criada para su fin torpe; si condujo a su concubina a la ciudad de Quito; si ha proferido palabras que han horrorizado a los oyentes y retenía libros prohibidos; si tienen pruebas de que ha sido mal agradecido y se ha expresado negativamente de quienes más bien le han favorecido...[1]

También despertó sospechas, el hecho de que *El Nuevo Luciano de Quito*, la primera obra de Espejo, se publicó bajo el nombre o responsabilidad de Javier Cía, Apéstegui y Perochena. Este recurso del Precursor a títulos nobiliarios, habría obedecido al afán de demostrar la limpieza de su sangre y lo valioso de su abolengo, «ascendiendo por el lado materno de los Larraíncar a una lejana nobleza hispana, mecanismo psicológico propio del afán de fuga de una condición socialmente inferior; impulso hacia arriba, eternamente frustrado, que da a su vida un sabor amargo».[2]

Mas de todas las críticas, la más artera ha sido la de quienes le han negado su carácter de Precursor de la Independencia. «No parece, decía Zaldumbide, que sus excitaciones a la rebeldía ni su protesta contra el régimen, hayan sido tempranas ni incesantes como las pintan». «Y no deben de haber sido tan tremendos los desacatos a la autoridad y los libelos de que se le acusaba ser autor, ya que, en última instancia el Virrey pronto le absolvía. Poca sustancia halló el Virrey en los dos procesos. Y Espejo salió libre relativamente pronto, dada la lentitud del trámite colonial».[3]

1 Cfr. Carlos Paladines, edit., *Espejo, conciencia crítica de su época*, Quito, Universidad Católica, 1978, p. 238.
2 Leopoldo Benites Vinueza, *Francisco Eugenio Espejo, habitante de la noche*, pp. 20-21.
3 *Ibidem*, p. 195.

Sin lugar a dudas, se puede encontrar en Espejo claros y expresos textos a favor del Rey, del origen divino de la monarquía, del acertado gobierno de las autoridades coloniales, del entendimiento entre criollos y chapetones, que contrastan con la naturaleza y vocación de un Precursor de la Independencia. Incluso, quién podría imaginarse que lector tan ávido de los ilustrados franceses, al parecer tan favorable a ellos, pueda escribir en términos condenatorios contra la ideología y los acontecimientos que suscitó la Revolución Francesa. ¿Cabe reconocer como precursor de un proceso de ruptura contra España a un súbdito que daba «Gracias infinitas» y «bendiciones interminables al Dios Todopoderoso», porque le agradó dar a la España soberana, sabios de la augusta casa de Borbón, que han llevado sobre su trono las luces para ilustrarle y sobre su pecho Real, el fuego del amor más puro y sublime, para con todos sus pueblos? Sorprende que corresponda a Espejo declaraciones como ésta: «Cuando se trate de una sociedad, no ha de haber diferencia entre el europeo y el español americano. Deben proscribirse y estar fuera de vosotros aquellos celos secretos, aquella preocupación, aquel capricho de nacionalidad, que enajena infelizmente las voluntades».[1]

Para Zaldumbide, aun la muerte de Espejo, que parecía ser la apoteosis lógica de su compromiso histórico y que, para muchos y la gran mayoría de nuestros historiadores, constituye la prueba definitiva de su posición política, fue un hecho que se consumó más por accidente: la salud y la minada edad de Espejo, que por sentencia de la autoridad. De por medio estuvo la comprometedora indiscreción de su propio hermano Luis, por culpa de quien fue a dar en la cárcel, hecho que lo irritó y le causó una grave enfermedad, con la que los sufrimientos de su prisión se le volvieron intolerables.[2]

En definitiva, lo único rescatable sería su carácter de precursor, ya que si bien «amaba la literatura, no fue literato» y «como

1 Citado por Carlos Paladines. edit., *Espejo, conciencia crítica de su época*, p. 193.
2 Cfr. Gonzalo Zaldumbide, «Espejo», Quito, Ed. Minerva, 1967, pp. 37-39.

escritor no rayaba tan alto». Como político sería un gran hombre por su idea de la emancipación de las colonias; por su plan para que la emancipación se llevara a cabo con buen éxito, y por la forma de gobierno que había de adoptarse para las colonias emancipadas. Todo lo cual es suficiente para manifestar que Espejo poseía cualidades nada comunes».[1]

¿Cómo afrontar tal paradoja? ¿Personalidad tan interesante como la de Espejo, estuvo atravesada por tantas limitaciones y contradicciones? ¿Qué dificultades presenta el análisis de tales desencuentros?

Primer ciclo: los años de formación (1765-1770)

En 1734 arribaron los geodésicos franceses a Quito y con ellos cobraron fuerza trabajos como los de Magnin y de otros docentes, que compartían los afanes de modernización y desarrollo de las nuevas ciencias de que daban muestras los ilustres visitantes. Mas cuando se fueron los geodésicos franceses, los afanes de reforma se fueron diluyendo.

La fatalidad histórica hizo que la obra de unos de los primeros visionarios de la nueva ciencia en la Audiencia de Quito, Juan Magnin, quedara sepultada en el olvido. Al precursor de la ciencia moderna en la Audiencia de Quito no le permitieron dictar clases al respecto y sus primeros escritos, remitidos a La Condamine, naufragaron cerca de las playas europeas. Tuvo que pasar más de una década para que los planteamientos de Magnin fueran reasumidos por algunos de sus compañeros de cátedra: Juan Bautista Aguirre, profesor entre 1756-1758 y Juan de Hospital, 1759-1762, en un primer momento y posteriormente por el quiteño Miguel Antonio Rodríguez, 1795. Esto no impide reconocer el «olvido» en que quedó sometida dicha obra, por décadas.

1 *Escritos de Espejo*, t. I, p. LIII.

A Espejo le tocó cursar todos sus estudios en universidades pertenecientes a las órdenes religiosas, en medio del vacío universitario que dejó la expulsión de los jesuitas (1767), y tuvieron que transcurrir alrededor de veinte años, desde que él se graduó (1766), para que surgiera, en 1787, la Universidad Real, que dio inicio a la modernización de la vida académica universitaria.[1] Lo que estaba en juego, más allá de parciales reformas, era la superación de la universidad colonial por un nuevo tipo de universidad, enmarcada esta última más bien dentro de las transformaciones científicas y sociales que se venían haciendo presente desde la segunda mitad del S. XVIII. «De aquella universidad, comenta Roig, «en la que tuvieron un papel preponderante las órdenes religiosas, entregadas al aspecto misional de la conquista y colonización, (...) se dio el paso hacia una universidad que abría las puertas a un moderado proceso de secularización. El fenómeno se produjo en la veintena de años que van de 1767 a 1787, desde la expulsión de los jesuitas, –hecho que hizo entrar en abierta decadencia a la Universidad de San Gregorio, clausurada de modo definitivo en 1776– hasta la estatización de la universidad de los dominicos, la de Santo Tomás, convertida en 1787 en universidad «real».[2]

Es importante resaltar que en la propuesta de 1788, ya en los primeros artículos del nuevo Estatuto, se declara expresamente el carácter de universidad pública, estableciéndose así una clara diferencia frente a la anterior universidad de naturaleza privada. La contraposición entre lo público y lo privado permitió, entre otros aspectos, la apertura al espíritu moderno, representado básicamente por la nueva física, el cultivo de las ciencias naturales y de las matemáticas, la aparición del concepto de universidad «abierta» frente a la cerrada o elitista, como también el surgimiento de nuevas cátedras, como las propuestas por Pérez Calama: Economía

1 La universidad de S. Fulgencio se clausuró en 1786: las universidades de S. Tomás y S. Gregorio se fusionaron en junio de 1800.

2 Cfr. Carlos Paladines (Estudio y selección), *Pensamiento pedagógico ecuatoriano*, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, vol. 33, Quito, Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, 1988, pp. 36-37.

pública, Política gubernamental, Leyes patrias; y, sobre todo, la presencia cada día mayor del elemento civil, tanto a nivel de profesores como de estudiantes, marginados sistemáticamente de la vida académica de la universidad colonial-confesional. Estos signos y otros más, son muestras de la renovación en marcha a través de la constitución de un nuevo sujeto histórico, el grupo de los «criollos», responsable último de la naciente y futura universidad.

Por desgracia, Espejo no cursó estudios en la nueva universidad. Él inició sus cursos formales de medicina en 1765, los concluyó en julio de 1767, a los veinte años de edad, y dio comienzo a sus estudios de Derecho civil y Derecho canónico. El título de Licenciado lo obtuvo en 1770. Sin embargo, entre la obtención del título universitario y la licencia del Cabildo para el ejercicio profesional tuvieron que pasar ocho años. Recién en 1772, según unos y en 1778, según otros, fue autorizado a practicar medicina en Quito.[1]

Estudiar en la universidad tradicional significó para Espejo ver cómo sus profesores aún se adherían a la física aristotélica-tomista, mantenían las explicaciones cosmológicas de los tiempos de Ptolomeo, explicaban los fenómenos a partir de sus cualidades, se sumaban al principio de autoridad, vivían de espaldas a la observación de los fenómenos, no recurrían a los instrumentos de las ciencias matemáticas y físicas, que de tanta significación fueron para el desarrollo de las ciencias: lupa, brújula, compás, telescopio, globo terrestre y más tablas e instrumentos de medición y experimentación; preferían los textos, las metodologías y los contenidos consagrados y antiguos, salvo excepciones, como la de Juan Magnin, o los tibios avances de uno que otro docente.

Grave, tedioso y cansino debió ser para Espejo padecer el predominio de los sistemas conceptuales tradicionales en la explicación de fenómenos físicos claves como el movimiento, el espacio, el vacío, la materia sutil,... pues dicha tradición afincaba la explicación

1 Cfr. Jaime Peña, «Biografía de Eugenio Espejo», en Carlos Paladines, edit., Espejo, conciencia crítica de su época, Quito, Universidad Católica, 1978, pp. 89-90; Arturo Roig, *Humanismo en la segunda mitad del siglo XVIII*, p. 4; Philip Loui Astuto, *Eugenio Espejo, reformador ecuatoriano de la ilustración*, (1747-1795), México, Fondo de Cultura Económica, 1969, p. 54.

de tales hechos en el manejo de fantasmagorías y términos por demás vagos y estériles como los de «cualidades substanciales», «esencias», «afinidades», «potencia» y «acto»,... sin penetrar en la sustancia de las cosas. En la universidad, en aquel entonces, salvo excepciones que lograron trasmutar o pervertir conceptos básicos, se explicaba cada cosa sólo recurriendo a la palabrería y a las distinciones escolásticas. Los docentes lanzaban a diestra y siniestra, como más les convenía, una serie de nociones, como «real» y «formalmente», «adjetiva» y «sustantivamente», *per se* y *per accidens*, y otras, y creían que todo lo sabían, al paso que los nuevos físicos expresaban sus dudas.[1] Igualmente escéptica, debió ser la posición de Espejo respecto a las «cualidades ocultas» de los peripatéticos, a través de las cuales ellos pretendían desconocer la fuerza magnética y la de atracción de los cuerpos.[2]

Tampoco se consiguió en tiempos de Espejo que los docentes dejaran de concebir la gravedad como la tendencia de los cuerpos hacia el centro fijo y absolutamente quieto de la Tierra, o por la apetencia de los cuerpos hacia su lugar natural o la contraposición interna entre las tendencias de lo que pugnaba hacia arriba y lo que tendía hacia abajo; para explicarla más bien –como lo habían aceptado ya Magnin o los geodésicos, 1736-1742–,[3] por la posición y situación mutua de los cuerpos que los une y mantiene en cohesión; se llegaba a la conclusión de que los efectos de la gravedad no eran inherentes a un determinado punto del espacio, sino, que emanaban por igual de todas las masas de la materia, y unían y mantenían en cohesión no sólo a la materia terrenal, sino también al sol y a todos los demás planetas y sin la cual se disolvería la estructura y el orden del universo.[4]

1 Jaime Peña, *«Biografía de Eugenio Espejo»*, *ibídem*, pp. 71-72.

2 Para este acápite ha sido de especial utilidad mi trabajo sobre Juan Magnin: «Precursor del pensamiento moderno en la Audiencia de Quito», por editarse por el Banco Central del Ecuador, pp. 147, 148, 414.

3 Las relaciones entre Magnin y los geodésicos franceses fue resaltada por el mismo La Condamine en su *Journal du voyage fait par ordre du roi a l'Equateur, servant d'introduction historique a la mesure des trois premiers degrés du mèridien*, Paris, De l'imprimerie Royale, 1751, pp. 188 y ss.

4 Para la explicación del movimiento no ha sido de especial utilidad Françoise Balibar Galilèe, *Newton lus par Einstein, espace et relativitè*, París, Presses universitaires de France, 1984.

Valga el debate sobre la «gravedad» para rescatar una compleja batalla que tuvo que dar Espejo al moverse en las fronteras de dos mundos y abandonar el uno para posesionarse del otro. Ruptura que le enseñó a caminar al filo de la navaja, discerniendo entre lo que había que superar o abandonar y lo que se tenía que implantar: nuevos conceptos y estructuras básicas. Mas el alterar concepciones básicas, fue interpretado, por más de un docente, como un claro proceso de perversión de conceptos y valores permanentes. El tratamiento de la gravedad, por ejemplo, bajo nuevos parámetros atemorizaba, porque escondía elementos claves para desarrollos futuros; era condición *sine qua non* de inauditos descubrimientos sobre la naturaleza y las leyes verdaderas que animan a los cuerpos celestes y gobiernan todo el universo.[1] Todo lo cual, a su vez, serviría para consolidar la nueva concepción astronómica del mundo que, poco a poco, derrumbaría la concepción medieval del hombre y del cosmos. «La teoría heliocéntrica» copernicana y la «ley de la gravedad», newtoniana, no sólo revisaban determinados conocimientos sobre las dimensiones del universo, la distancia de las estrellas fijas, las órbitas de los cometas, las formas y la constitución de los cuerpos celestes, sino que invertían de manera radical perspectivas globales. Baste recordar que la Tierra, a partir de estos autores y de los científicos que se formaron a su alrededor, dejó de ocupar el centro y trono del universo, descendiendo a ser uno más de los cuerpos tributarios del sistema solar, una simple estrella sin privilegios, hecho que atentó contra tres fundamentos de la ciencia y cosmovisión vigente: La Biblia, la tradición aristotélico-tomista y el saber ingenuo».[2]

A su vez, esto condujo a aceptar que la animación de los astros y en especial del sol, dejara de concebirse como la de un ser vivo, para ser vista más bien como el resultado de fuerzas centrífugas,

1 Cfr. José María Vargas, *Historia de la cultura ecuatoriana*, Quito, Publicaciones educativas Ariel, No. 83, v. II, s.f., p. 90.

2 Cfr. Carlos Paladines (Estudio y selección), *Pensamiento ilustrado ecuatoriano*, p. 29.

centrípetas y de rotación, medibles y parte del universo. Un universo convertido ya en un orden matemático, similar al de un gran reloj, que el pensamiento humano podía captar a través de observaciones y mediciones rigurosas, establecidas sistemáticamente con el instrumental matemático y la experimentación y verificación científica de que habían dado ejemplo, por esos mismos años, en sus trabajos: Pedro Vicente Maldonado y Juan Magnin, que mantuvieron estrechas relaciones de amistad entre sí y con La Condamine; además, José Dávalos, José Villavicencio, Fernando Guerrero, Manuel Freire y Diego Navas; los jesuitas Milanezio, Aguirre y Hospital; el dominico padre Terol y otros más.

Por otra parte, la explicación del movimiento del corazón y de las arterias, apoyada en lo fundamental en los descubrimientos de Guillermo Harvey, 1578-1657, constituyó otra prueba más de la fuerza del nuevo sistema demostrativo; y las reglas sobre la mecánica que propugnaba el método cartesiano en el campo de la óptica, aspecto también desarrollado profusamente por Magnin al tratar las relaciones entre el ángulo de incidencia y el de refracción, que la escolástica no había logrado descifrar, constituye un ejemplo más entre los abundantes testimonios sobre la nueva metodología de análisis de los fenómenos naturales. Adherirse a este método alentó a dedicarse a la observación y a las medición rigurosa de los fenómenos, como se puede apreciar en las investigaciones sobre el viento y el trueno, los remolinos, el rayo, la lluvia, los terremotos, las erupciones.[1]

De por medio también estaba una diferente concepción de la naturaleza. Espejo, por 1779, expuso una interpretación renovadora y a partir de entonces los términos «naturaleza», «conocimiento natural», «leyes naturales» y «razón natural», dejaron de entenderse como referentes tan solo del ámbito físico o biológico, en oposición al humano o espiritual, para pasar más bien a comprenderse como tal, un origen o fundamento de verdad, un orden o

1 Juan Magnin, *«Precursor del pensamiento moderno en la Audiencia de Quito»*, pp. 348, 362, 365, 349, 354.

estructura primigenia, que guardaba en su propio y natural modo de ser o estructura, su razón de ser; con esto lograba explicarse en forma independiente de cualquier recurso exterior: revelación trascendente, mítica o mágica. La ciencia debía resistirse a reconocer como principio de explicación lo sobrenatural, con lo cual se dio inicio a la separación de reinos y poderes, elemento importante en la configuración de la sociedad secular o moderna. Años más tarde, su lucha por deshacer el argumento de autoridad, clave del edificio escolástico, e implantar más bien la razón del argumento renovó profundamente el quehacer científico de la época.

También tuvo que vivir la oposición de los profesores a Descartes, que en el fondo era un rechazo al principio de la autonomía y grandeza humanas. Todo el intento de Descartes por fundar la filosofía en un principio que constituya el límite infranqueable para la voluntad de dudar, revela a las claras cuál fue la verdadera intención del filósofo y el significado de su búsqueda: construir una filosofía desde la inmanencia y desde el hombre, una filosofía que no presuponga en su base nada que trascienda al hombre, ninguna instancia absoluta que lo subordine.[1] Por eso los superiores jesuitas, en diferentes ocasiones, revisaron el sistema cartesiano, elaboraron catálogos de proposiciones que no podían difundirse en sus aulas y, en algunos casos, llegaron hasta a prohibir, no sólo el sistema cartesiano sino también los sistemas atomistas propugnados por Maignan, Saguens y Tosca.

En definitiva, a Espejo le tocó asistir al lento desmoronamiento del edificio aristotélico tomista y a la lenta y progresiva constitución del nuevo humanismo, que alentaba a los hombres a obrar y a pensar con atrevimiento, con confianza en la «razón», particularmente en la razón ayudada por las matemáticas y la experimentación, con lo cual el mundo comenzó a ser considerado y estimado como objeto o materia para la elaboración y

1 Cfr. Rodolfo Agoglia, *Sentido y trayectoria de la filosofía moderna*, Quito, Universidad Católica, 1979, p. 9.

realización humana, como objeto del trabajo y conquista, a través del cual no sólo se transformaba la naturaleza sino también el hombre mismo y su sociedad.[1] En esta revisión jugó un papel importante el nuevo método de investigación, la nueva modalidad de conocer, opuesta a los antiguos discursos apriorísticos, abstractos y verbales que Espejo criticaría una década después en *El Nuevo Luciano de Quito*.

En el campo del derecho y de la teología, la modernización tampoco se hizo presente, se impuso más bien el retroceso, especialmente a partir de la reinstalación del poder godo en la universidad. Igualmente conflictivo debió ser el ver cómo la universidad jugaba un papel retrógrado, al convertirse en aliada del reino, al dedicarse a defender la ideología absolutista y el regalismo español en sus tesis de derecho y teología, sobre todo a partir del triunfo de la reacción antiilustrada que se desencadenó con el ascenso al poder de Carlos IV.

¿Qué se escondía detrás de tanta resistencia al cambio? ¿Por qué tardó décadas la universidad en abrir sus puertas a la ciencia moderna? ¿Qué reacción produjo el retraso en los partidarios de la nueva ciencia y en los defensores de la universidad tradicional?

El hilo conductor del desarrollo de las ciencias modernas en la Audiencia de Quito, que de Magnin y Hospital logró pasar a Eugenio Espejo y de él a José Mejía y Miguel Rodríguez, fue un proceso por demás lento, de décadas. Aproximadamente, durante medio siglo, se impusieron en la Audiencia, en sus universidades, las corrientes conservadoras que relegaron las enseñanzas de la «Nueva Ciencia», y quien destacó en la crítica ese tipo de estudios universitarios que le había tocado padecer de modo directo, e incluso preparó las bases de un nuevo proyecto de universidad, no tuvo acceso como docente ni a la antigua ni a la nueva universidad. Para Espejo, en vida, no hubo ni trompetas ni tambores.

1 *Ibidem*, pp. 76 y ss.

Segundo ciclo:
La reforma de las «letras» y de la profesión literaria. Los inicios del enfrentamiento (1779-1785)

Fue en los años de 1779-80, en que hizo irrupción la primera obra de Eugenio Espejo: *El Nuevo Luciano de Quito*, «La más antigua obra de crítica compuesta en América de habla española», a decir de Menéndez y Pelayo, y el primer ataque estructurado al sistema educativo y cultural vigente. Más que una obra fue una «trilogía», que si bien dio inicio por 1779 con el Nuevo Luciano (o despertador de los ingenios quiteños en nueve conversaciones eruditas para el estímulo de la literatura), y comenzó a circular en copias manuscritas, muy pronto se desdobló en dos más: *Marco Porcio Catón*, 1780 y *La Ciencia Blancardina*, 1781; trilogía en la que cada una, en forma opuesta o de antítesis, apoya a la otra y cobra sentido en su marco global.[1]

El Nuevo Luciano no dejó hueso sano ni persona e institución del área educativa y cultural sin su debido análisis, pero al realizarse desde parámetros o perspectivas diferentes a los imperantes, terminó por ser controversial. Algunos investigadores de estas obras de Espejo la han examinado no sólo en relación con sus contenidos sino también en cuanto a su forma: la «ironía» y «causticidad» de su estilo, la «mordacidad» de su pluma y el habilísimo recurso de contraste, a través del «diálogo áspero y picante», mantenido entre los protagonistas de esta trilogía. El Dr. Mera, que expresa la posición ilustrada y el Dr. Murillo, médico chapado a la antigua y teólogo, que representa el pensamiento tradicional-escolástico.

El efecto de estos «ditlogos» fue levantar enemistades y abierta pugna, cuyos resultados inmediatos tuvo que padecer en carne propia el mismo Espejo, al desatarse una furiosa campaña de desprestigio en su contra de parte de la élite docta. Un varón

1 Cfr. Carlos Paladines, *«El movimiento ilustrado ecuatoriano»*, en simposio Las ideas del descubrimiento de América Latina, México, 1984, p. 11.

docto, el Pdr. Arauz, le devolvió a Espejo el golpe, atribuyendo a envidia sus críticas y aseverando que no respetaba ni lo más sagrado. No han faltado historiadores que han imputado a su temperamento el carácter crítico de éstos y otros escritos, como si fuese suficiente ser un hombre «vidrioso, receloso, punzante, quebradizo» y a criterio de algunos hasta «acomplejado y solitario», para producir obra de diagnóstico educativo y cultural tan completa y profunda.

Generalmente se olvida que la obtención de un grado académico, en esa época, era celosamente controlado por la clase dirigente, que a través de sus representantes eclesiásticos regentaba la vida universitaria. Y si no era tan difícil ingresar a la universidad, su egresamiento y sobre todo la licencia para el ejercicio profesional era una barrera de complicados obstáculos, de la cual no se pudo sustraer Espejo. «Antes de graduarse, su padre, en prevención sin duda de los rechazos que habría de sufrir su hijo, lo había sometido, en 1765, a un examen privado con un grupo de médicos amigos. Al parecer, hasta 1772, en que solicitó al Cabildo que se le tomara el examen para la licencia correspondiente, cumplió con la práctica hospitalaria que, conforme con las disposiciones, debía hacer bajo la dirección de un médico reconocido. (...) Si nos atenemos a lo que narra el mismo Espejo en sus *Reflexiones acerca de las viruelas*, el tribunal designado por el Cabildo, lo reprobó, medida a la que se opusieron los cabildantes, al parecer, por considerarla injusta. Ante este hecho el mismo tribunal resolvió aprobarlo, bajo la condición de hacer un año más de práctica médica con posterioridad a la aprobación de la misma. Tal como el mismo Espejo lo dice, esa medida violaba las normas vigentes, pues, lo que correspondía era, en todo caso, un nuevo examen. La resolución del jurado, que aceptó, sin embargo, el Cabildo, fue considerada por el examinando como expresión de un deseo manifiesto de perjudicarlo o extorsionarle, pues, se hacía «correr» su título con un «tizne denigratorio». Si tenemos en cuenta el nivel intelectual que ya había alcanzado Espejo en esos años, que

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
BIBLIOTECA GENERAL

se destacaba por sobre la sociedad de su época, no cabe duda que se trataba de un manifiesto intento de humillación».[1]

El segundo frente de problemas que tuvo que padecer Espejo, a raíz de la publicación de su trilogía educativa, fue la tenaz oposición a reconocerle un sitio en el campo de las letras. La conquista de las ciencias y de las letras fue el camino, a mediados del siglo XVIII, para acceder al poder, el mismo que estaba negado a la gente de extracción económica y social humilde. Espejo, que se había visto obligado a aceptar las condiciones impuestas, a darles batalla a los «señores de la intelectualidad» en su propio terreno y a vencerlos con sus propias armas, no logró ser reconocido como «hombre de letras» ni como lector, escritor, o científico. Las universidades tampoco le permitieron el ejercicio docente.

No faltó el reclamo que el mismo Espejo hizo de sí mismo como «hombre de letras» o «literato». No se trataba de un mero acto de vanidad, sino de la conciencia alcanzada por nuestro autor respecto al peso de su labor literaria, frente a la minusvaloración de quienes lo consideraban como «venido no sé de dónde y sin título de letrado», a los que respondió: «Mi mérito está en haber desde muy niño estudiado en el conocimiento de los hombres, en no haber dejado el libro de la mano, y aun cuando le haya dejado, en estudiar en el vastísimo libro de la naturaleza con la observación». «Con mi genio naturalmente propenso a todo género de observación literaria, y especialmente física». «Me consuela saber que si todo hombre ha nacido para el trabajo, yo he nacido para el laudable y honorífico de las letras».[2]

En todo caso, lo trascendente no era el recurso del Precursor a títulos nobiliarios a fin de demostrar la limpieza de su sangre y lo valioso de su abolengo, ni su intensa dedicación a los estudios o su necesidad de reconocimiento, por justo que este hubiese sido. Aquello sobre lo que Espejo quiso llamar la atención, la oposición supo hábilmente pasarlo por alto y consiguió que al poco tiempo

1 Arturo Roig, *Humanismo en la segunda mitad del siglo XVIII*, pp. 41-42.
2 *Ibidem*, pp. 53 y 52.

se olvidara o al menos disminuyera su impacto inicial. Quedó tan sólo para el recuerdo lo denunciado en las «conversaciones», capítulos diríamos hoy en día, primera y segunda del *Nuevo Luciano*, en los primeros diálogos de la *Ciencia Blancardina* y en los capítulos décimo y décimo segundo de *Marco Porcio Catón*, sobre el estado calamitoso en que se encontraban las ciencias mayores y el método jesuítico de enseñar las humanidades, porque no lograban formar al estudiante quiteño en el adecuado uso de las letras; no conseguían producir oradores que hablasen sin rodeos y ampulosidad, dando su propia significación a cada cosa, sino más bien seudo intelectuales llenos de «hinchazón, pompa y fanfarronadas».

Tampoco se prestó mayor atención a los contenidos de la conversación tercera del *Nuevo Luciano*, al diálogo segundo de la *Ciencia Blancardina* y al capítulo décimo segundo de *Marco Porcio Catón*, en los que priman elementos referidos a la crítica de la retórica y la poesía existentes en la Audiencia, por no producir éstas más que «agudezas sin un átomo de persuasiva o juicio». Apuntaba de este modo la crítica de Espejo, a contrastar los parámetros de un ideal centrado en lo brillante y erudito, más que en lo sólido y propio; en lo metafórico e hiperbólico más que en lo sencillo y natural, como mediación necesaria para superar el estilo corriente en Quito, orientado a divertir, desviar y entretener, más que a combatir y exponer los reclamos de un grupo emergente, con su voz y mensaje propios.

Aún menos atención se prestó a la conversación quinta, sexta y séptima, en que se denunciaba a la filosofía imperante en Quito y a sus diversos componentes: lógica, física, ética, metafísica, con el seudónimo de cada uno de los responsables de esas cátedras, que en vez de conducir a una indagación exacta sobre la verdad, se habían vuelto eternas disputadoras de sutilezas despreciables e incomprensibles, y hasta la teología fue puesta en duda, porque los maestros escolásticos la utilizaban para sutilizar sobre materias augustas e incluso para hacer carrera con el único fin de lisonjear los propios apetitos.

A estas denuncias Espejo sumó, sin eco mayor, otras, como la referente a la carencia de «buen gusto» y «bello espíritu», conversación cuarta del *Nuevo Luciano*; la conversación novena sobre la «oratoria sagrada», o el diálogo sexto de la *Ciencia Blancardina* sobre la «oración fúnebre»... En definitiva, a través de casi mil páginas que cubren la edición primera de estas obras, cual *leitmotiv* emergen elementos referidos a la reforma del ámbito cultural y educativo y con la misma intensidad se hizo presente el silencio absoluto sobre los mismos.

Lo trágico de toda esta propuesta de reforma fue que su norte quedó desvirtuado. No se logró valorar o no se supo convencer, en forma inmediata, sino a muy pocos, sobre la tesis de que todo debía estar en función de la felicidad y del bienestar de la sociedad y de las personas; que su trilogía y todos sus diálogos no tenían otro norte que servir de sostén y promoción a la vida y salud de los ciudadanos; que «el amor a la patria», que «el fuego de amor patriótico» no pretendían otra cosa que «los quiteños sean felices, logren su suerte a su turno». La valoración de la libertad y de la felicidad, fue para los ilustrados el criterio básico para la evaluación de los actos humanos y el fundamento de su comportamiento, ya que todos los valores morales y especialmente los éticos, provenían de esa ansia de autoafirmación de la libertad y de la búsqueda de la felicidad que impele a obrar al ser humano. Y de ésta, al parecer sencilla forma de concebir al ser humano, era su secreto y su fuerte, pero también lo que menos logró asimilarse, más allá del reducido grupo de amigos y conocidos.

El epicentro de la crítica

Mas si se examinaran éstas y otras denuncias, fácil será colegir la importancia asignada por nuestro autor a la «retórica», al arte de expresarse con buen gusto, ya sea en la forma oral o escrita y que lastimosamente había decaído en la Audiencia, degenerando hasta

en los certámenes de navidad, sermones, arengas y, con más profusión, en actos literarios llenos de expresiones nebulosas, ambiguas y faltas de claridad y sencillez.

Es hora ya de preguntarnos por el sentido de dicha importancia, por las razones que respaldaron tamaña dedicación del *Nuevo Luciano* a una problemática al parecer anodina. Para el rescate de lo que podría estar «oculto» detrás de la denuncia, es necesario recurrir a la orientación imperante en la producción de la cultura de aquel entonces, la misma que ha sido caracterizada como eminentemente «persuasiva» y hasta «apologética», ya que, cualquiera de sus manifestaciones, sea una fachada, una pintura, un retablo, pieza de oratoria, una escultura o poema, no pretendían más que «convencer» o impulsar un ideal religioso-civil, convertido en la norma de la sociedad: maridaje entre lo secular y lo religioso, entre la cruz y la espada, que se vivía y se intentaba implementar en todas las áreas de la realidad colonial, sea desde el gobierno como desde la universidad, el arte o el púlpito. En síntesis el área privilegiada de la cultura vigente era la retórica y su finalidad: convencer y persuadir sobre las bondades del régimen feudal-colonial.

Al orientar sus armas el *Nuevo Luciano* contra la retórica imperante, lo hizo contra el pilar u orientación directriz de la cultura en su totalidad y, socavando tal cimiento, el edificio íntegro habría de venirse abajo, tarde o temprano. Pero además, al dirigirse el Precursor contra la columna vertebral de la cultura de su tiempo, se vio abocado a esbozar los prolegómenos de la cosmovisión moderna que reemplazaría a la tradicional. La crítica y denuncia cultural desarrollada minuciosamente en esta trilogía, fue la condición para que nuevos criterios hiciesen su entrada, una especie de vanguardia que debía allanar el camino a un orden inédito de constitución de la realidad cultural.

Ahora bien, ¿cuáles fueron esos nuevos parámetros que reemplazarían ciertamente a un barroco pervertido o exagerado, que nuestro autor denomina «blancardo» y que tenía las mismas

exageraciones o vuelos del «gerundianismo», y que fue motivo de tantas burlas por parte de los ilustrados y la retórica moderna, inclinada más bien al lenguaje directo y a la claridad de la razón, sinónimos de una nueva eficacia cognoscitiva? Entre estos parámetros cabe resaltar la acepción que imprimieron los ilustrados a su llamado a la «observación de la naturaleza», entendiendo por tal, tanto el mundo físico como el institucional y espiritual; pero bajo el mando de un mirar racional y en última instancia, como tarea de la razón, más que de la mera sensibilidad u observación visual. Se trataba de un llamado a tener la audacia de pensar y orientarse en la realidad y el pensamiento por sí mismo, para poder así avanzar por el camino de las ciencias, en forma independiente de cualquier recurso de la revelación o de factores mágico-míticos.

Mas a éstos y otros planteamientos formulados fuera de la universidad, ni ella ni el medio intelectual reinante los acogió.

Tercer ciclo: La reforma de la medicina y de las condiciones sanitarias de la Audiencia de Quito (1785-1786)

1785 fue un año trágico para la Audiencia, ya que experimentó una de las peores epidemias de su historia, que la condujo a llorar la muerte de más de tres mil hijos suyos, en su mayoría niños y jóvenes. A finales de año, Espejo concluyó la elaboración de un informe, que con el correr de los años se conocería como sus «*Reflexiones acerca de un método para preservar a los pueblos de las viruelas*», y con el cual se abrió un nuevo campo de crítica, rupturas, enemistades y contratiempos.

En el campo de la medicina, la batalla fue tan larga y tediosa como en el mundo de las letras. Tocaba remover criterios y sistemas de estudios instalados en la facultad de medicina y, lo que era más grave, costumbres y usos ancestrales vigentes en la práctica

médica y en las condiciones sanitarias de Quito. Contra ambos flancos se dirigió la denuncia de Espejo y tanto los doctos como el vulgo se sintieron afectados.

En cuanto a la crítica de la práctica médica, ésta se orientó sobre todo, hacia dos fuentes de todos los males: la facultad de medicina y el hospital, este último, anticuado y mal administrado, considerado por la gente como trampa de muerte. Las epidemias que azotaron a Quito entre 1783 y 1785, no lograron ser controladas por los servicios médicos. Espejo culpaba del atraso al estado deplorable de la facultad de medicina, a la falta de revisión esmerada y completa de su *pensum* de estudios, a la carencia de libros y de actualización, a sus escasos recursos... «Ante su ignorancia, el médico quiteño llega a abandonar hasta su conciencia. Con estas previas disposiciones tan infelices, es preciso que salgan al público falsos médicos, de los que sería mejor carecer enteramente, que fiar a su irracional conducta la salud pública. Esta es medicina o bobería».[1]

En relación con las condiciones sanitarias de Quito, la crítica fue igualmente implacable. Señaló el efecto nocivo que causaba enterrar a los muertos en las iglesias, en el centro de la ciudad, ya que su descomposición servía para que proliferaran las epidemias; denunció a los curanderos, a la forma de tratar a los contagiados por la lepra, el sarampión, las viruelas y las enfermedades venéreas; a los panaderos, que al alimentar con mal producto a la ciudadanía, la convertían en campo propicio para toda enfermedad; al cementerio, camal y hospital, focos de infección, ubicados dentro de la ciudad; a los cerdos que vagaban por las calles; a las gentes que realizaban sus necesidades en plazas y avenidas; a las aguas, desperdicios e inmundicias arrojadas a las calles; al desaseo de las plazas y del centro de la ciudad, focos de infección; al «aire popular», demasiado fétido y lleno de cuerpos extraños, podridos...[2]

1 Eugenio Espejo, *Reflexiones acerca de las viruelas*, en *Escritos de Espejo*, t. II, pp. 498-503.
2 Cfr. Jaime Peña, *«Biografía de Eugenio Espejo»*, p. 102.

La obra despertó quejas amargas por parte de los médicos y de los belenitas, los que presionaron al Ayuntamiento a fin de que obligaran a Espejo a suprimir y corregir varias secciones de la obra. Difícil posición la de Espejo, que le conducía al rechazo de los médicos y del ejercicio del arte de curar tal como ellos lo practicaban, con lo cual en esta área también se agudizaba su marginación. La reacción violenta de médicos, mercedarios y más frailes obligó al presidente Villalengua a pedir a Espejo que saliera inmediatamente de Quito. Pensó que su ausencia amainaría las quejas. Salió hacia Lima en 1786.[1]

¿Pero qué más se escondía detrás del debate sobre la enseñanza de la medicina o las costumbres de los quiteños? Una vez más le tocó a Espejo caminar al filo de la navaja, discerniendo entre lo que había que superar o abandonar y lo que se tenía que implantar: nuevos conceptos y estructuras básicas. Mas el alterar tales concepciones, fue interpretado, por más de un médico y administrador de la salud, como un claro proceso de perversión de conceptos y valores permanentes.

La historiografía tradicional ha señalado como su principal mérito la idea de una patología animada, preludio de la futura microbiología, lo cual habría convertido a Espejo en precursor de la doctrina microbiana, incluso a nivel latinoamericano. Según Enrique Garcés, el primero en aquilatar esta visionaria perspectiva de Espejo había sido González Suárez: «Muy curiosa nos parece, decía el Arzobispo de Quito, esta observación de nuestro compatriota: en efecto, Espejo presagia, con una previsión admirable, los descubrimientos del célebre Mr. Pasteur, y la teoría médica hoy en boga, de los microbios, como causa eficiente de las enfermedades, sobre todo las contagiosas».[2]

Fijar la causa de las enfermedades epidémicas que asolaban a Quito, continuamente, en «atomillos vivientes», «partículas», «cuerpecillos» o microbios, supuso una ruptura con las explicaciones tradicionales que se impartían por aquel entonces, por una

1 Cfr. Philip Louis Astuto, *Eugenio Espejo, reformador ecuatoriano de la ilustración*, p. 60.
2 Enrique Garcés, *Eugenio Espejo: médico y duende*, Quito, Ed. Octavio Páez, 1996, p. 141.

lado; y, por otro, con la práctica medica vigente. Predominaba aún en Quito la creencia de que al paludismo se lo atrapaba por engullir aguacate o guayaba, o por haber pasado por «tierra caliente» sin pegarse un buen «trago». Algunos creían que se trataba de un castigo divino, con lo cual se robustecían tendencias fatalistas que no servían para reaccionar contra la peste.

La doctrina microbiana también puso de manifiesto el grado de actualización y dominio de la bibliografía más avanzada de la época, de parte de Espejo. Sus *Reflexiones sobre las Viruelas* fueron enviadas a Madrid, donde la añadieron como apéndice a la segunda edición del tratado médico, *Disertación médica* (1786) de Francisco Gil, Cirujano del Real Monasterio de San Lorenzo e Individuo de la Real Academia Médica de Madrid.

En los últimos años, nuevos enfoques han señalado que la clave de la práctica y del pensamiento médico del Precursor estaban más allá del presentimiento o corazonada sobre la doctrina microbiana. Según Eduardo Estrella, Espejo, en primer lugar, se adhirió al neohipocratismo de Sydenham y Boerhaave, connotados médicos de la época, «quienes propusieron una vuelta a las fuentes de la medicina clásica, para desde allí con una visión empírica, racional y con la aplicación del método científico, encontrar otros fundamentos para sus nuevas concepciones de la enfermedad, superando la tradición galénica».[1]

Sirviéndose de Hipócrates señaló que el fundador de la medicina fue siempre conciso y siempre claro; sus descripciones son imágenes fieles de las enfermedades, gracias al cuidado que tomó en no oscurecer los síntomas y el suceso con una algarabía ininteligible; pues, desterró de sus escritos la jeringonza de los sistemas. Con él, la medicina no es negocio de cualidades primeras, ni de elementos. Él supo penetrar en el seno de la naturaleza y pronosticar sus

1 Cfr. Eduardo Estrella, «*Apuntes para una discusión sobre el pensamiento médico de Eugenio Espejo*», En edición facsimilar de *Reflexiones acerca de un método para preservar a los pueblos de las viruelas*, Quito, Ed. Comisión Nacional Permanente de Conmemoraciones Cívicas, 1993.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR BIBLIOTECA GENERAL

operaciones sin recurrir a los principios originales de la vida: el calor innato y el húmedo radical, términos vacíos de sentido. Él ha caracterizado las enfermedades sin entrar en distinciones inútiles de especies o en averiguaciones sutiles sobre las causas.

En segundo lugar, muchas de sus ideas sobre la anatomía, la fisiología, la patología, son de corte iatromecánico y iatroquímico; son perceptibles las influencias de los grandes sistemáticos a quienes cita: Hermann Boerhaave (1668-1738) y Driedrich Hoffmann (1660-1742). La visión mecanicista, de corte cartesiano, fue la puerta de entrada de la estática, la mecánica, la hidráulica, la hidrostática, la óptica y la acústica. Además, la visión mecanicista permitió la matematización, la medición, propuesta que revolucionaba el quehacer científico y superaba la lógica ergotista, presa de la palabrería y del «arte de ejercer solamente el ingenio en zancadillas imaginarias, de enervar la razón y tener el juicio ligado a un vergonzoso ocio», por una nueva lógica: la lógica de los hechos.[1]

Otra línea de fuerza, que fue conformando el rostro de la nueva orientación, fue el llamado a la «observación y experimentación», entendida como revisión del mundo físico, además del universo espiritual e institucional creado por los hombres, pero bajo el amparo de instrumentos físico-matemáticos: máquinas, artificios y experimentos, mediante los cuales era factible demostrar la validez o verificación de las hipótesis. Armados con el arsenal de la observación y de la experimentación de carácter científico, los ilustrados se lanzaron a conquistar el mundo, a través de trabajos dedicados a describir en forma pormenorizada, tanto el estado general de sus instituciones, costumbres, entorno geográfico e histórico, riqueza de su mundo mineral, animal y vegetal, así como también los nombres y apellidos de sus beneficiarios y de quienes ejercían el ministerio cultural y educativo.

Reflexiones sobre las viruelas también permitió que surgiera una de las más importantes orientaciones de la ciencia del siglo

1 *Ibidem*, p. 12.

XVIII: la medicina social. Según Roig: «El médico rechazado por un sector de la aristocracia, que no quiso hacer medicina de caridad con los pobres como parte obligada de su profesión, tal como lo entendía aquella misma aristocracia, descubrió para su medio y su época el amplio campo de la medicina preventiva, en relación con las enfermedades epidérmicas. La defensa de la salud popular formaba parte de una lucha más profunda que signa toda la vida de Espejo, la del ascenso social de ciertos grupos marginados que habían comenzado, con él, a hacer historia».[1]

Pero una vez más, al igual que lo acontecido en el campo de las letras, la tarea obligó a Espejo a caminar discerniendo entre lo que había que superar o abandonar, en la teoría y en la práctica médicas, y lo que se tenía que implantar: nuevos conceptos y estructuras básicas. Pero también en esta área no se logró mayor eco, pese a que en este campo todas las medidas y recetas planteadas no buscaban más que el bienestar, la salud, la felicidad de los quiteños y evitar sus enfermedades. La mayoría de la población permaneció ajena a estos debates y el «fuego sagrado» no logró expandirse más que a un puñado de compañeros y discípulos del Precursor. «Tuvieron que transcurrir varias décadas para que sus ideas que habían calado en el corazón de algunos jóvenes comiencen a germinar».

Cuarto ciclo: La reforma social y económica. Los años críticos y la defensa de los indios (1786-1792)

Luego de *Reflexiones acerca de las viruelas*, a criterio de algunos la mejor de sus obras, y camino a Lima, Eugenio Espejo se detuvo en Riobamba, en donde se inició el período de sus mayores reveses, rupturas y los más agudos enfrentamientos.

Afincado en Riobamba y sin haber avanzado más allá de sus alrededores: Guaranda y Punín, se suscitó un hecho que avivó

1 Arturo Roig, *Humanismo en la segunda mitad del siglo XVIII*, p. 43.

y aglutinó aún más a la oposición. Los jesuitas, ante denuncias que se formularon en su contra, en un informe presentado por Ignacio Barreto, Alcalde Ordinario y Comisionado principal de la Real cobranza de tributos, quien les acusaba de varios abusos para sonsacar el dinero a los indios, solicitaron a nuestro autor que procediera a su réplica y defensa. Para diciembre de 1786, Espejo concluyó su «Defensa legal a favor de los derechos de los curas de este Obispado y en especial de los del partido de Riobamba», abriendo de esta forma un tercer frente más controversial que los anteriores, por los intereses que entraban en pugna. No se trataba de discusiones académicas, sino de recursos e impuestos en juego.

Espejo, además, encontró la oportunidad no sólo para defender a los jesuitas de los cobradores de tributos, que los acusaban y censuraban por la extorsión que ejercían con los indígenas, al incentivar una «multiplicidad de fiestas que celebran los indios en las Iglesias parroquiales, sus anexos y aun en Oratorios privados de las Haciendas», sino para desenmascarar a la aristocracia de la región: los Jijón, Barreto, Chiriboga, Cubero, Darquea, Andrade, Rengifo, Marcos de León, Villarroel, Velasco y más de los encopetados y conspicuos representantes del poder y del desorden de la Audiencia. También aprovechó la oportunidad para saldar viejas cuentas, particularmente con José Miguel Vallejo, quien lo había traicionado y vendido a las autoridades, en 1783, en su primera prisión. El resultado final fue uno de los más completos estudios que sobre el mundo indígena se han escrito y que, según un autor, bien podría haberse denominado más que Defensa de los curas de Riobamba, «Defensa de los Indios de América».[1]

Con su *Defensa de los curas de Riobamba*, Espejo no sólo consiguió sacar de quicio a la nobleza riobambeña y quiteña,

1 Cfr. Richard Renaud, «*Sur la visin de idens d'Amerique par un mitis éclaré du XVIIIe sicle: Eugéneo Espejo*», Association des Professeurs de Langues vivantes de L'enssignment Public, Paris, LXXXe, Annes, No. 1-2, 1977.

que perdió los estribos e intentó incluso asesinarlo. A partir de 1785, la crítica centrada en la denuncia educativa y cultural fue descendiendo paulatinamente hacia áreas más pragmáticas, pero igualmente urgentes. Se trasladaron de este modo los criterios racionales y la fe en los poderes de la razón, con buena dosis de optimismo, a campos más controvertidos. Se atacó acremente la situación vigente en agricultura, manufacturas, comercio, real erario, caminos, minería, tributación, explotación indígena...y a las denuncias se las rodeó de las teorías que sobre organización económica, social o política se discutían en aquellos tiempos: mercantilismo, librecambismo, soberanía popular, derecho natural, etc. La paz franciscana de Quito se rompió definitivamente.

La denuncia contra el estancamiento de la agricultura partió de la comprobación de que se reducía tan sólo a la siembra y cosecha de papas, trigo, maíz y cebada, pues todas las demás simientes, hortalizas, legumbres y frutas, apenas se cultivaban en la Audiencia. Similar era la situación de ruina en las manufacturas, lo que obligó al «Taller textil de la Audiencia Hispana» a cerrar la gran mayoría de sus establecimientos y a dejar de llevar ese «ruidoso y magnífico nombre», que había conquistado a lo largo de varias décadas de producción y servicio, especialmente a la zona minera del alto Perú. Situación parecida también corrió el comercio, que a juicio de Espejo no era más que un «giro diminuto de especies, un cambio intestino de estas y una circulación viciosa (...) no era activo, ni se verificaba con extranjeros o cuando menos con gentes de provincias remotas».

En definitiva, casi no había actividad que no mostrara síntomas de decadencia. La crisis económica afectó a la sierra ecuatoriana y especialmente a la región norte-centro, y repercutió en las pugnas y contradicciones sociales entre administradores y clero, entre indígenas y mestizos redimidos y mestizos propiamente dicho, peninsulares y criollos, campo y ciudad, cobradores de impuestos y sufragantes, «criollos» y «chapetones». A estas tensiones aún se podría añadir el conflicto entre las antiguas y nuevas

formas de relaciones de producción que la prosperidad económica de la costa trajo consigo.

En síntesis, el sistema colonial llegaba a su ocaso, sin fuerzas para conjurar semejante crisis, emergía más bien con suficiente vigor la imperiosa necesidad de transformar en sus bases la vida de la provincia. La dinámica del discurso político de los ilustrados se orientó, como el mismo Espejo señala, a que todo quiteño se planteara en forma urgente el proyecto de una renovada sociedad, no como un pensamiento nuevo sino como «una idea mil veces imaginada y otras tantas abrazada». En caso contrario, según él, de no lograrse reconocer las bases y urgencias del cambio que había que efectuar, sólo la fuerza y las tropas militares españolas –visionario en este aspecto Espejo– terminarían convirtiéndose en el recurso, que en efecto fue usado fríamente una década después por la Corona contra los mejores discípulos del Precursor.

A «Defensa...» sucedió una serie de ocho cartas, aún más explosivas, conocidas como «*Cartas riobambences*», la última de finales de marzo de 1787, a través de las cuales atacó acremente a la nobleza riobambeña, a la cual además ridiculizó. «Estas célebres cartas cuentan, según Astuto, entre las más mordaces y sarcásticas de Espejo», y con el correr de los años se han convertido en «clásicas» o representativas de la sátira e ironía que décadas después floreció, por ejemplo, en la pluma de Montalvo.

Con *Reflexiones acerca de las viruelas*, 1785; *Cartas riobambenses* y *Defensa de los curas de Riobamba*, 1787; *Memorias sobre el corte de la Quina* y *Voto de un Ministro Togado de la Audiencia de Quito*, 1792; y un Discurso dirigido a la ciudad de Quito a efectos de establecer una Sociedad Patriótica, 1792, se terminó de construir uno de los primeros discursos, en estos lares, contra la corrupción pública y privada, a partir de la denuncia del autoritarismo, el nepotismo y la capacidad para «engrosar su caudal»; de que daban ejemplo las máximas autoridades de la Audiencia; la falta de imparcialidad de los jueces; las «pésimas costumbres y malignidad» de José Miguel Vallejo; las «utilidades

y negociaciones que ofrecía a Barreto la cobranza real de tributos»; la promoción a puestos elevados a parientes y conocidos, etc.[1]

La reforma de las costumbres tampoco fue una propuesta que despertó simpatías. En esta ocasión la crítica no se escondió en el anonimato, en seudónimos o nombres ficticios, muy próximos a los verdaderos, como en obras anteriores, sino que se ejerció en forma directa, con nombres y apellidos, lo que ha dado pie a la historiografía tradicional para imputar a Espejo el manejo de una «pluma desenfrenada» y «en cierta manera reprensible», que terminó por descender al ataque personal, irrespetar los límites de lo «privado» y a medios no siempre excusables.

En todo caso, tal vez lo importante no sea la crítica que descendió incluso a lo personal, sino la pasión por la reforma de las costumbres que se escondía entre líneas, orientación de la cual fue consciente el mismo Espejo, quien para prevenir falsas interpretaciones afirmó; «Si toco a alguno de los particulares es menester saber quiénes son. Unos son jóvenes, que, por su corta edad, y la supuesta mala educación del país, aún no tienen derecho de llamarse doctos o en su facultad o en el desempeño de su oficio. Otros son algunos ya conocidos de todo el mundo por rudos, en atención a la porfiada cansera (molestia) de su predicación florida, o de su método de estudiar desviado. Y si hay alguno que sea ofendido, no obstante de tener una fama universal de sabio, débese creer que ha sido descubierto como ignorante, por el celo de las almas y por el bien de la Iglesia. Porque la prudencia pide que se hagan semejantes descubrimientos, no debería el celo de mis compatriotas irritarse contra mí que los he hecho, sino contra los que comentan los defectos».[2] En otros términos, de la sátira

1 En la misma línea se podría hacer referencia a una serie de cartas, sermones y panegíricos escritos por encargo, mecanismo que Espejo aprovechó para difundir sus planteamientos sobre la «reforma de las costumbres», como puede apreciarse en el *«Sermón moral»* predicado por el Dr. Domingo Larrea en 1778; el *«Sermón de los dolores de la Santísima Virgen»*, pronunciado por el cura de Sicalpa en 1779, o el *«Panegírico del Apóstol San Pedro»*, pronunciado por su hermano, en Riobamba, en 1780.

2 Cfr. Arturo Roig, *Humanismo en la segunda mitad del siglo XVIII*, p. 143.

y la ironía que encierran estos escritos, particularmente las *Cartas riobambenses*, cabe rescatar la función que estaban llamadas a cumplir. El móvil de la ironía, según Arturo Roig, no era el deseo de injuria, tampoco su móvil podía ser la envidia, acusación que tanto le dolió siempre a nuestro escritor, sino más bien su apasionada ansia de reformas, en una Audiencia que las reclamaba en múltiples áreas y no movía un dedo para concretarlas.

Para mediados del 87, Espejo a través de ataques frontales, directos e indirectos, a todo el cuerpo de la Audiencia, logró que el vaso se colmara y el frente de sus enemigos decidiera no detenerse ante ningún tipo de medidas con tal de perderlo. Sabían que era imposible que cambiara, diluyera su mensaje o tranzara; que nada ni nadie lo desviaría de su empresa y que él seguiría adelante aunque todos se esforzaran por detenerlo. «Ellos, por concebidas injurias que juzgaron haber recibido de mi pluma, en la representación de curas, se han encruelecido hasta tal grado, que con los pasos que dieron aspiraron a que V.S. (depositario de las leyes) se viese en la dura necesidad de castigarme con el último suplicio, (...) han querido mi muerte, no siendo difícil dar una prueba completa en Riobamba, de que se me propinó veneno el día 19 de marzo del presente año. (...) Ellos mismos, desde que concibieron que podía yo tomar a mi cargo la defensa de los curas, me hicieron resonar el eco funesto de las amenazas».[1]

Por todo ello, cabe resaltar que la crítica de Espejo no ha de ser considerada como algo personal exclusivamente, sino más bien como la expresión, en múltiples formas y niveles, de tensiones e intereses encontrados entre grupos sociales en emergencia y defensores del orden establecido; entre «criollos» y «chapetones».

El enfrentamiento con la aristocracia ha sido visto desde la compleja y difícil inserción social que le habría tocado vivir al Precursor, en un medio dominado por la aristocracia y del cual no podía abstraerse. Espejo es uno de los exponentes más notorios

1 *Escritos de Espejo*, t. I, pp. 203 y ss.

de un grupo humano en ascenso. Por una parte, hinca sus raíces en estratos bajos de la colonia, integrados por españoles con pretensiones de hidalguía, por indígenas americanos incorporados a la plebe urbana y por elementos provenientes de la esclavitud negra, todos en lucha contra la sumersión social; por otra, se identifica con uno de los sectores de la clase propietaria terrateniente –posición común dentro de los estamentos sociales medios de origen mestizo– la de los marqueses criollos que heredarían, en un primer momento, una vez expulsados los españoles europeos, el poder político de la futura república. En esta perspectiva, Espejo era un desclasado que se sentía orgulloso de su origen humilde, pero también no menos orgulloso de su ascenso social. Es mestizo, pero se siente también «español americano», es decir «blanco», pero al mismo tiempo sentía como para la aristocracia no era más que el «hijo de un hombre humilde, de baja condición social, indio nacido en Cajamarca. El apellido propio del padre de Espejo era Chusig, que es indígena puro, y significa lechuza; la madre era mulata».

El enfrentamiento con la aristocracia también puede ser visto como un paulatino proceso de maduración política, de reconocimiento, autoconciencia y autovaloración. Llegó, precisamente, a través de Espejo, el momento en que el «criollo» aparece, avergonzando al «español» por su mayor saber; aventajándolo incluso en el uso de la misma lengua castellana; como hombre de ingenio, desarrollado y despierto, capaz de hacerse cargo de la cátedra universitaria por su mayor preparación... Más aún, Espejo protesta contra los españoles vulgares, que niegan a los criollos doctrina y hasta nobleza de talentos y dirá que vienen «Infinitamente más mal formados en el gusto de la elocuencia que nuestros criollos», a tal extremo que a los «chapetones» da «compasión verlos y oirlos».

Como lo ha resaltado Jaime Peña, al enterarse Espejo de las declaraciones que Fray del Rosario formulara en su contra, en el juicio que le seguía María Chiriboga, en carta de julio de 1789

al religioso betlehemita, le manifestó que no creía posible que él haya declarado en su contra y rechazaba el desprecio que hace de sus padres y afirma que su nobleza no es de sangre sino de ocupaciones ilustres, que derivaba no de una herencia recibida involuntariamente, sino de lo que cada uno había sido capaz de conquistar en cuanto a superación intelectual y moral. Lo cual le había «elevado a un cierto grado de nobleza propia y adquirida, que no puedo renunciar, sin hacerme aun digno del nombre del racional». Por eso se admira de que un religioso no respete ni la memoria de los muertos y refuta su aseveración de haber usurpado su actual apellido.[1]

Espejo vivió en forma protagónica en ese complejo mundo intercultural, cruzado no sólo por la sangre de su padre indio y de su madre mulata, sino ante todo por la simbiosis cultural, por la adopción que hizo de lo más valioso del pensamiento europeo de la época y por el dominio de la lengua española para usarla, precisamente, en defensa de los pueblos que querían independizarse de España. De ahí su comprensión y su compromiso con las más variadas realidades de la Audiencia de Quito, particularmente del indigenado y de la ya rica producción cultural de los criollos que se reflejaba en las plazas, templos, cuadros, esculturas que el arte quiteño levantó en aquellas décadas.

Mas de todos estos males y contrariedades, otro más tuvo que ver con el enfrentamiento a una sociedad organizada bajo el peso del ascetismo, como era la colonial en la que se aplaudía el ayuno y la abstinencia, el sufrimiento y el dolor, la penitencia, los silicios y el flagelamiento. El afán por reorganizar el comportamiento individual y el social bajo el principio de la felicidad y el bienestar general resultaba irritante. No había oídos para la sugerencia de aferrarse, intensa y apasionadamente, al bienestar y a la felicidad, como lo recomendó Espejo en *Primicias de la Cultura de Quito.* Los clérigos y sus cofradías habían fundado la moral, sobre las privaciones, y la virtud sobre el renunciamiento a sí mismo.

1 Cfr. Jaime Peña, «*Biografía de Eugenio Espejo*», p. 114.

Quinto ciclo: La reforma institucional y política. Los inicios de la subversión (1791-1796)

A fines de 1789, en uno de sus destierros, el de Bogotá, Espejo elaboró un discurso para la conformación de una Sociedad Patriótica de amigos del progreso del país, iniciativa que logró hacerse realidad, años más tarde, en noviembre de 1791. Los primeros días de ese mes también se dio inicio a la publicación del primer periódico de la Audiencia: *Primicias de la cultura de Quito*, del cual fue su secretario editor. Además, en este mismo año y mes, Espejo fue designado Director de la primera Biblioteca Pública de Quito, aunque el nombramiento oficial llegó a mediados del siguiente año, en mayo de 1792.

Los tres hechos son paradigmáticos y marcan el paso de la denuncia a la realización o concreción de sus planes e ideas. Fue el momento en que Espejo reasumió los planteamientos que había defendido a lo largo de todas sus obras; era la coyuntura propicia para pasar de los «sueños» e «ilusiones» a la realidad. Tanto la Sociedad Patriótica como el periódico y su accionar desde la Biblioteca Pública, según juzgó, eran instrumentos idóneos para alcanzar una transformación de fondo en el campo de las artes, la agricultura, las ciencias, el comercio e incluso la política. Las comisiones nombradas y los equipos de trabajo conformados debían proceder de inmediato a implementar mejoras en todos los campos, a fin de alcanzar la «felicidad», término con el que se cierra el discurso para el establecimiento de la Sociedad Patriótica.

Esta Sociedad o «Escuela de la Concordia», debía cumplir una doble función: la referente a la promoción de las ciencias, la renovación literaria y la difusión de conocimientos... tareas a las que tanta importancia asignaron los hombres ilustrados; y la relacionada con las mejoras de carácter económico, con base en programas eminentemente prácticos y útiles. No parecía a los ilustrados suficiente el reformar la enseñanza, cambiar los métodos pedagógicos o renovar las doctrinas, si al mismo tiempo no

se lograba interesar y entusiasmar al pueblo con soluciones pragmáticas, orientadas a realizar mejoras en el dominio de la agricultura, la minería, la industria o el comercio. En otros términos, el interés por la naturaleza y su estudio sistemático fue parejo con el espíritu de aplicación del conocimiento y la utilización de los recursos naturales.

El optimismo de Espejo y la esperanza de que todo quiteño se plantee en forma urgente el proyecto de una renovada sociedad, «no como un pensamiento nuevo sino como una idea mil veces imaginada y otras tantas abrazada», se refleja en la carátula que acompaña a los Estatutos de la Sociedad, aprobados el 27 de febrero de 1792 y en los versos de Horacio que abren dicho texto y que por su fuerza expresiva condensan la propuesta de la naciente institución: «disfrutar enseñando». Este intento por resumir el mensaje ilustrado a través del arte pictórico, mediante la belleza de la poesía y de la imagen, adquiere vida a través de la orquestación de algunas figuras y símbolos: el búho, representación clásica de la filosofía; la diosa Minerva, protectora de los artesanos y de las actividades industriales; el libro, en cuanto compendio de las ciencias, especialmente, de las «ciencias útiles»; el toro, imagen de un pueblo no instruido y necesitado de educación; los frutos y las flores, productos de la tierra y expresión de lo que se puede alcanzar con una buena educación. Coronan este cuadro y su halo de optimismo, una argolla, una lanza y un lazo, instrumentos para conducir dócilmente al pueblo hacia el progreso, el bienestar y la felicidad.

La publicación del periódico también debía servir a similar tarea: transformar a los quiteños en «árbitros de la felicidad».[1]

Lastimosamente, el 11 de noviembre de 1793, el Rey firmó el decreto de extinción de la Sociedad de Amigos del País y podría esta fecha señalarse como clave, por el giro copernicano que significó para los sueños ilustrados.

1 Eugenio Espejo, *Primicias de la cultura de Quito*, p. 85.

A partir del triunfo de la reacción antiilustrada que se desencadenó con el ascenso al poder de Carlos IV, se tomaron una serie de medidas para precautelar a las Colonias del contagio revolucionario: control de prensa, revisión de los paquetes de correo, prohibición a los oficiales de informar sobre los acontecimientos de Francia, designación de docentes... La reacción conservadora se fortaleció aún más a finales de siglo, cuando los hombres progresistas del gobierno de Carlos III fueron obligados a pasar, unos por la amargura del destierro o el exilio; otros, por la separación de sus cargos, a pesar de que habían manejado el timón del gobierno durante treinta años seguidos. El endurecimiento se hizo aún mayor a partir de 1793, con la ejecución de Luis XVI y María Antonieta y, sobre todo, por la declaración de guerra contra España hecha por la Convención.

Con el cambio de la política imperial, los afanes reformistas perdieron todo apoyo y sustentabilidad. Espejo padeció la clausura de todos los canales que él había tratado de abrir para la renovación de la Provincia, que se fueron cerrando herméticamente uno tras otro, destruyendo así todo el optimismo y la esperanza de los años anteriores. Por otra parte, la renovación cultural propiciada a partir de 1779 perdió fuerza en forma inmediata y fue ahogada casi por completo. La Universidad de Quito se convirtió en aliada conservadora de la sociedad quiteña, dedicada a defender la ideología del absolutismo como tema de sus tesis de filosofía, teología y de derecho. Por último, Primicias de la Cultura cerró su edición, sea por el escaso número de suscriptores, o por la campaña de envilecimiento levantada contra su director, o por la falta de materiales por publicar.

Prisiones y juicios

Como es fácil colegir, por la radicalidad y la globalidad de la crítica levantada por Espejo contra todas y cada una de las

principales instituciones de la sociedad en vigencia y sus respectivos representantes, no podían menos que suscitarse reacciones y animadversiones de la más variada índole, no solo de los grupos sociales que se sentían aludidos, sino incluso de las personas que indirectamente, a través de seudónimos y nombres supuestos que les identificaban con relativa facilidad ante sus conciudadanos, o directamente, con sus nombres y apellidos, eran denunciados a lo largo y ancho de sus obras.

Espejo reconoció este carácter de su obra al indicar que la debíamos llamar «(...) carnicería; porque en ella no se opera: o estatua, o lienzo, o artificio sino que se descuartiza, a un cuerpo sagrado y venerable, y a un gremio y a otro, y a tanta multitud de miembros nobilísimos, o por su estado o por su sabiduría. Ahora pues, si la imaginación ardiente de Peronchena (E. Espejo), es una sangrienta carnicería, ¿cuál será la obra forjada en el país del espanto, y en la región de la muerte?»[1]

En otros términos, E. Espejo se granjeó la animadversión de sirios y troyanos e incluso del poder eclesiástico: «de los religiosos y de no pocos eclesiásticos seculares, quienes aborrecían en él al censor implacable de su ignorancia y de sus desarregladas costumbres», (T. I, XVI), «En aquella época, dice González Suárez, la reverencia, el acatamiento y la sumisión que se tributaba a los sacerdotes y principalmente a los religiosos era imponderable: viéndose de repente, los regulares atacados, censurados y hasta ridiculizados, su sorpresa fue grande; y, cuando convalecieron de ella, estalló el odio contra el autor de la crítica burlesca inesperada». Hubo algunos que amenazaron retirarle y hacer pedazos la obra; otros la calificaron con mal disimulado desdén de un miserable plagio del Barbadiño y de Rollín».[2]

El efecto progresivo fue tres órdenes de prisión y una soterrada y sostenida campaña contra el Precursor, campaña que además dio pábulo para que también el Gobierno, Villalengua, que se

1 *Escritos de Espejo*, t. III, p. 251.
2 *Escritos de Espejo*, t. I, p. XLV.

sentía aludido, dirija sus dardos contra el Precursor. El Presidente de la Audiencia lo vigiló, le siguió los pasos, lo redujo a presión y le confiscó todos sus papeles; luego le obligó a trasladarse por tierra desde Quito a Bogotá para que lo juzgara el Virrey de Santa Fe; después Muñoz, inmediato sucesor de Villalengua, lo encarceló; y tal vez lo habría condenado a muerte, si su fallecimiento prematuro no lo hubiera liberado de la horca, de la que se juzgaba merecedor al desgraciado médico quiteño.[1]

En los dos últimos años de su vida, Espejo vio cerrarse paulatinamente todas las puertas, al mismo tiempo que crecía y daba frutos la campaña de rumores y acusaciones que desde 1787 habían levantado en su contra los potentados de Chimborazo y los afectados, directa o indirectamente, por sus escritos. Los estrechos límites que imponía la cárcel a su acción debieron destruir la confianza en la renovación de la Audiencia y debieron haberle indicado que no había más salida o posibilidad que la subversión por el medio que fuese. Su propósito de regeneración de todas las áreas por la participación de hombres ilustrados y competentes, que enfrentarían cada uno de los vacíos y deficiencias que afligían a la Audiencia y aportarían con las debidas soluciones, terminaba en el fracaso. Incluso las sólidas relaciones de amistad y confidencia que mantenía Espejo con representantes del ala progresista de la aristocracia criolla, no fueron suficientes para detener las órdenes de la autoridad en su contra e impedir sus largos meses de prisión.

En enero de 1795, a partir de una indiscreción de su hermano Juan Pablo, fueron sometidos a prisión él y su hermano; éste por su calidad de clérigo, sumariado por la Autoridad Eclesiástica. Se hizo público a lo largo del proceso que los «coaligados» o «conventionalistas» constituían ya un poderoso partido que intentaba propagar la sedición, con arbitrios similares a los que habían utilizado los «jacobinos» en Francia; que disponían de suficientes contactos a lo

1 *Ibidem*, pp. XV y XVI.

largo y ancho de Quito, Pasto, Popayán y Santa Fe; que tenían personas de mucho valimento y cavilación que les apoyaban... Una serie de detalles sobre el plan de emancipación de Quito y el establecimiento de un gobierno independiente dio pie a la autoridad para justificar su medida.

¿Cuál era el crimen de Espejo?, se pregunta el mismo González Suárez, y las causales que él consigna fueron posteriormente recogidas por la abundante historiografía existente, marcando una línea interpretativa ya clásica, de la cual cabe recoger al menos algunos de los factores más notables:

- Nuestro compatriota habría discurrido la emancipación política no sólo de la Audiencia de Quito, sino de todas las colonias hispano-americanas, las cuales, liberándose de España, debían constituirse en naciones independientes bajo la forma de gobierno republicano y democrático.[1]
- No menos sorprendentes habrían sido sus planteamientos sobre la reforma de la universidad y del estado eclesiástico, instituciones muy venidas a menos en aquel entonces por su resistencia a la modernización y dada la relajación de costumbres del clero y la exagerada acumulación de riquezas que en hacienda y censos poseían los conventos y monasterios.
- Además, Espejo habría dejado huellas profundas por su capacidad para generar instituciones, unir voluntades y prolongarse a través de «herederos». La tarea institucional de Espejo, coronada en la conformación de una Escuela de la Concordia, «sirvió en Quito para que los criollos se acercaran más los unos a los otros, y para que, al contacto mutuo y al acercamiento se siguiera el calor patriótico, que hizo, al fin, germinar la idea de la independencia».[2]

1 Sobre las exageraciones de esta tesis puede consultarse mi trabajo: «*El pensamiento económico, político y social de Eugenio Espejo*», en Cfr. Carlos Paladines, edit., *Espejo, conciencia crítica de su época.*

2 Federico González Suárez, *Historia general de la República del Ecuador*, p. XXXII.

- Por otra parte, Espejo, por efecto de sus obras, se habría granjeado la aversión de profesores, oradores, cobradores de impuestos, autoridades, religiosos y no pocos eclesiásticos seculares, quienes aborrecían en él al censor implacable de su ignorancia y de sus desarregladas costumbres. En los últimos tiempos se le imputó ser autor de un libelo infamatorio, titulado La Golilla y sospechoso de haber fijado las célebres banderitas del Salva Cruce.
- También Espejo fue el primer bibliotecario y el primer periodista, y con él comenzó a despuntar en Quito el poder de la opinión pública, orientada por medio de la palabra escrita contra los abusos de los gobernantes y los extravíos del buen gusto en asuntos literarios.

Balance final

La relevancia histórica de una persona puede ser medida por la magnitud o repercusión de su obra, por la originalidad de sus planteamientos y acciones, por su aporte a la solución de los problemas incluso de generaciones futuras, como también por la capacidad de superar todo género de contratiempos personales e institucionales. No se ha dado en la historia del país persona alguna que haya sufrido tantos reveses como Espejo. Ni a Eloy Alfaro, el «Viejo Luchador», el «General de las Derrotas», se le privó de ver hecha realidad parte de sus sueños.

La historiografía tradicional ha salvado esta posible frustración o fracaso de Espejo señalando que, si bien en forma inmediata sus sueños no pudieron hacerse realidad, «transcurridas varias décadas, sus ideas, que habían calado en el corazón de algunos jóvenes, comenzaron a germinar»: Morales, Boniche, García, sus abogados defensores; Suasnavas, su escribiente; Mejía, su cuñado; sus hermanos: Juan Pablo y María Manuela, que jugaron un rol importante; Antonio Ante, su vecino; Quiroga, Calama, Mutis,

BIBLIOTECA

Montufar,... sus amigos y conocidos. Espejo fue el Precursor del Primer Grito de Independencia de América, agosto de 1809.

Mas la grandeza de Espejo no se ha de ponderar exclusivamente por lo acontecido décadas después. Espejo fue en su tiempo «un hombre extraordinario, uno de esos ingenios superiores, cuya visión intelectual se dilata mucho más allá del horizonte de las ideas comunes, creídas y aceptadas como verdades indiscutibles», y por eso ni buscó ni deseó vivir en un mundo sin sombras, enfrentamientos y frustraciones, o nutrirse de una doctrina global y un recetario capaz de dar cuenta de todo; más bien prefirió caminar en medio de preguntas, retos e incógnitas; de cuestionamientos y repudios. Ni en su cuna, ni en su etapa de formación ni en sus años de producción y madurez estuvo rodeado de tranquilidad, abundancia y bienes pasivamente recibidos; más bien vivió en un escenario complejo, en medio de cuestionamientos de lo recibido y de formulaciones de nuevas alternativas para el futuro.

Precisamente por esa existencia humana inquietante, crítica y compleja, tan interesante y polémica, consiguió anhelar vehemente la transformación de su Provincia y soñar en hacer de ella un sitio de prosperidad y felicidad, de lo cual nada ni nadie logró desviarle ni hacerle desmayar en su intento. Al compartir la incertidumbre y el peligro, al luchar tenaz y permanentemente, logró trasmitir a un puñado de discípulos, amigos y familiares el temple que se requería para conseguir, una década después de su muerte, que sus «ilusiones» florecieran y dieran frutos.

Carlos Paladines Escudero. Doctor en Filosofía. Estudios de especialización en Historia de las Ideas, en Argentina y Alemania. Subsecretario de Educación 1982-1984 y en 1998. Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y Director del Departamento de Filosofía, en varias ocasiones. Miembro fundador y director del Instituto de Capacitación Municipal ICAM - Quito, 1989-1998; y primer presidente de la Red Latinoamericana de Entidades de Capacitación Municipal, Quito, 1992-1994. Profesor invitado por diversas universidades del país y de América Latina; docente del ciclo doctoral y de posgrado de la PUCE y de universidades latinoamericanas. Autor de libros sobre Historia de la Educación en el Ecuador y sobre Historia del Pensamiento Ecuatoriano. Autor de cerca de 100 artículos editados en revistas del país, de América Latina y de Europa. Algunos de sus escritos han sido traducidos al inglés, al alemán y al francés. Ha participado como ponente en congresos realizados en América Latina y Europa.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM
SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

Escritos de
Eugenio Espejo

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM
SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

El Nuevo Luciano de Quito (1779)

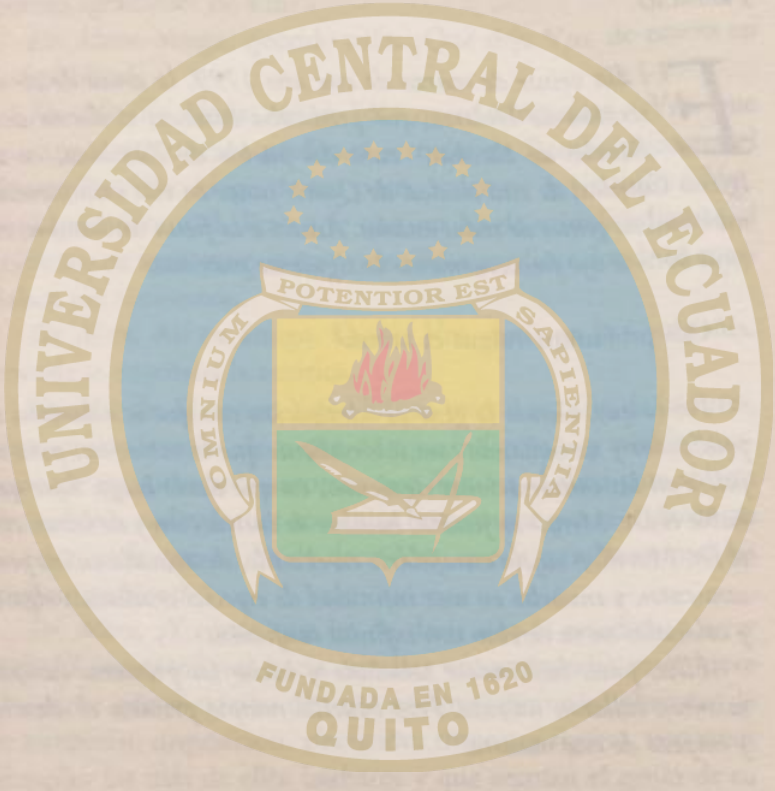

Se reproduce de *El Nuevo Luciano de Quito* (1779), la Conversación Tercera sobre La retórica y la poesía, de la edición crítica realizada por Philip L. Astuto, *Eugenio de Santa Cruz y Espejo, Obra Educativa*, Venezuela, Biblioteca Ayacucho, 1981.

Las siglas *Lar* que aparecen en algunas citas corresponden al manuscrito que reposa en el Archivo de Carlos Manuel Larrea.

Prefacio

El día veinte de marzo de este año 1779, la ansia de oír el sermón de Dolores, que predicaba entonces el doctor don Sancho de Escobar,[1] *cura del pueblo de Zámbiza, en la Iglesia Catedral de esta ciudad de Quito, junto en ella innumerable multitud de gentes de todos estados. Asistió a la fiesta un hombre, en cuya boca se oye frecuentemente la siguiente máxima:*

Odi profanum vulgus et arceo.[2]

Por lo que, viendo la general admiración con que se aclamaba el predicador y no hallando cosa sobresaliente que la mereciese, pone su juicio en las conversaciones siguientes, en que desde luego, hace que hable el Dr. Mera,[3] *ex jesuita, hombre de instrucción y de letras, con el Dr. Murillo,*[4] *sujeto estrafalario en el estilo, desatinado en sus pensamientos, y envuelto en una infinidad de especies eruditas, vulgares y colocadas en su cerebro con infinita confusión.*

Ellos, pues, habiéndose saludado y hecho los primeros cumplimientos, callaron un rato. Pero Murillo rompió primero el silencio, y empezó de esta manera.

---

1 *Sancho de Escobar*, nació en Quito el 1 de noviembre de 1716; ingresó en la Compañía de Jesús el 14 de mayo de 1733, mas salió luego de ella. Recibió la investidura de abogado en la Universidad de Santo Tomás; y ordenado de sacerdote, llegó a tener gran fama de orador sagrado.

2 *Traducción.* Aborrezco al vulgo profano y lo aparto de mí. (Horacio, *Odas*, III, 1, 1).

3 *El Doctor Luis Mera* nació en Ambato el 16 de septiembre de 1736, entró en la Compañía de Jesús el 7 de enero de 1753, y salió de ella ordenado ya de sacerdote.

4 *El Doctor Miguel Murillo y Loma* era médico quiteño.

Conversación Tercera: La retórica y la poesía

Dr. Murillo. No pude, en las volantes vísperas de la estacionaria porción de la tarde de ayer, lograr el alto honor de repetir su amenosa conversación. Lograré tan gustosa complaciente satisfacción en esta mañana sabatina, si fuere del arbitrario beneplácito agradable[1] de Vm.

Dr. Mera. Venga, querido mío. ¿Qué deja Vm. de nuevo en la república?

Dr. Murillo. Nada, señor. Sólo quise admonitar a Vm. que mañana oríticamente predicará sermón de Ramos palmares el devoto Provisor. Hago de mi parte, solemne invitatorio a Vm. para que asista a él. Pero a fe que no ha de asimilitudinarse al teatinazo de ayer, porque éste aprendió a predicar donde se enseñaban sus elementos.

Dr. Mera. Así es, amigo. Quiere Vm. decir en la Compañía, adonde se enseñaba la retórica.

Dr. Murillo. Sí, señor. Y por lo que mira a esa arte de las artes, a esa mi arte favorita, de la que, aunque indignos, soy emérito profesor, de esa coruscante antorcha que ilumina al alma para el bien decir, de esa esplendorosa azucénica hermosura, que se cognomina retórica, ¿a fe que no ha de decir Vm. que la estudiasen mal los dichos jesuíticos?

Dr. Mera. ¿Y cómo que he de decir que la estudiaban muy mal? El preceptor nos hacía estudiar un compendio muy breve latino, en que se trataba de unas nociones generales obscuras de la invención, disposición, elocución, tropos, y figuras, con unos ejemplos los más de ellos bárbaros y que seguían el genio de su imaginativa destemplada y de ningún modo formada en el buen gusto. Allí no explicaban ni las *Instituciones* de Quintiliano, menos los *Tratados* dignísimos de Cicerón, y nada, nada de Longino, para entender la diversidad de estilos, especialmente la

1 *Lat.* omitido: agradable.

naturaleza del sublime. Todo conspiraba a corromper el seso con conceptos vivos, nuevos y no conocidos de la sabia antigüedad. Con este método, ¿cree Vm., doctor Murillo, que saldríamos buenos retóricos, capaces de formar una oración algo juiciosa?

Dr. Murillo. No entiendo a Vm. esta moderna parola. Vm. dice: imaginación destemplada. ¿Acaso esta imaginación es órgano, u orgánica vihuela, a quien se *laxitudinan* las cuerdas? Buen gusto, ¿acaso toca al tramo del sensorio, ni menos a la lengua palatina examinar las sales dulzainas de la retórica? Ahora nos engaita Vm. con *Constituciones* de Quinto Eliano,[1] que será algún sibarita: con *Tratados* de Cicerón, que fue gentil, y apenas escribió unas epístolas, borricales por las rudísimas muelas que tiene; con Longino picaronazo, bizco judío, que enristró en el Gólgota la lanza mambrínica, y la asestó contra el costado del Salvador.[2] ¿Qué más estilo sublime que el siguiente?

> Para susto del cielo se dirige
> de Juno por los golfos la membruda
> altivez de sus torres, con que aflige
> la orilla que a los astros más se anuda,
> riscos organizando, tanto erige
> la rebelde cerbiz que allá sin duda
> se cairelan sus altos homenajes
> del Fénix de la luz con los plumajes.[3]

O de no, para que a Vm. más le guste lo sublime y azucarado este otro gran principio de soneto: *Sorprendidos de horror los pensamientos, se reclinan desmayados discursos en los brazos del sustos.*

1 En Quito no se ha tenido la más leve noticia de estos autores entre la juventud dedicada al estudio de la latinidad, y aun entre los profesores viejos de las ciencias mayores. El autor de estos diálogos, que ha registrado las librerías de casi todos los particulares de esta ciudad y también casi todas las de las comunidades religiosas, no ha hallado más que un solo ejemplar de Quintiliano, y de Longino ninguno, sino dos de la traducción francesa de Boileau, en librerías de fuera de la ciudad, entre sujetos de buen gusto.

2 Divertida confusión entre el soldado del Calvario y el literato y filósofo del siglo III, Dionysius Cassius Longinus, a quien se atribuye sin fundamento seguro el *Tratado de lo sublime.*

3 Es ésta la octava 14 de las 117 de que consta el «Sacrificio de Ifigenia», poema heroico escrito por D. Luis de Verdejo Ladrón de Guevara.

Pero Vm. como ex jesuita entiende de esto, porque ha estado en medio del científico taller y a ninguno debo añadir fe sobre este asunto, sino a Vm., señor doctor.

Dr. Mera. Cierto es que todo era producir agudezas, hablar al aire hiperbólicamente, sin un átomo de persuasiva, de método, de juicio. Vm., nos ha oído discursos y oraciones llenas de esa galantería poética, y de esa elocución hinchada, con una multitud de sutilezas metafísicas.

Dr. Murillo. Según eso ¿los ejemplos *supra* alegados por mí no han sido del gusto melindroso de Vm.?

Dr. Mera. De ninguna suerte, por la afectación, pompa y fausto de que están vestidos.

Dr. Murillo. Pues del mío, sí. Despido las auras volátiles del aliento, pierdo las pulsáticas oscilaciones de la vida, cuando oigo esta fulgurosas incomprensibilidades de los retóricos conceptos. ¡Qué deliciosa fruición no es oír a los cisnes canoros de la oradora concionante palabra, gorgoreando con gutural sonoridad, trinar endechas en sus dulces sílabas! ¿Qué intervalos sápidos de gloriado, contento no percibe el alma a los ecos armoniosos de sus fatídicas descripciones!

Dr. Mera. ¡Qué dice Vm. Dr. Murillo! ¡Qué dice Vm.! ¡Yo estoy admirado de todo este su modo de explicarse! Dígole la verdad, que me oprime la cabeza. Vm. no solamente imita, sino que hace infinitas ventajas a los autores de sus dos ejemplos.

Dr. Murillo. Ojalá, carísimo dueño mío. Bien se conoce que es Vm. tierno pimpollo de ayer, pues no ha prestado sus atentos oídos a la auscultación de la rafagosa pintura de la caída que experimentó de su brutal pegásico bucéfalo el magno Apóstol San Pablo, figurada por mi Padre Francisco Sanna.[1] No ha escuchado Vm. una historia verdaderamente pintada, que predicó en una Cuaresma el Padre Hilario Lanza García.[2] Consulte Vm. con nos los antiguos, y verá.

1 Jesuita sardo, tinturado en el pésimo gusto de la elocuencia del tiempo jesuítico.

2 Otro jesuita amigo de descripciones poéticas, según el vicio de los jesuitas de esta Provincia.

Sr. Mera. Déjeme Vm., que aunque no haya oído esas descripciones, no he dejado de verlas guardadas como reliquias preciosa de retórica y modelos acabados de elocuencia. Todo esto nos viciaba el gusto y nos descomponía la imaginativa, para que formásemos, siempre y por siempre, un estilo redundante, vestido de metáforas y de figuras, buscadas con demasiada solicitud. Créame Vm., que hasta ahora no puedo desprenderme legítimamente de él, porque se me pegó ese modo de hablar culto, que los nuestros llamaban, con ropaje de flores.

Dr. Murillo. Prospérese Vm., señor doctor, con el mismo vetusto cantábrico flamígero estilo, que aprendió en la Sociedad del ignito Guipuzcuano; porque si de él se apea, se dirá a voz en con la carga de éste su lenguaje ramplonazo a revolcarse en el cieno de su naturalidad[1]

Dr. Mera. No haré tal; porque ¿qué hombre de mediano talento, que haya leído algo o de Cicerón, o de Livio, o de Salustio entre los latinos; o entre los españoles al Solís, al Granada, al Manero,[2] y a otros así muy poco maestros de la lengua castellana podrá sufrir éstos (como dicen los franceses) luminosos Febos? De todos estos jesuitas, y de cada uno de ellos, debe decirse que:

> Telephus et Peleus, cum pauper et exul uterque
> Proiicit ampullas et sesquipedalia verba.[3]

Dr. Murillo. Todo esto que Vm. verbaliza me parece que son centones y que lo ha mendigado de algún barbón metodista; y así que, bien va trasmigrando la fugaz idea por esas agrestes extensiones de la crítica, y no advierte que se sigue confabular de la poesía.

---

1 Díjose que el autor de estas conversaciones no podía escribir con aquel estilo florido, y que por esto lo censuraba.

2 *Pedro Manero* (1599-1659), prelado franciscano y escritor español, ocupó en su orden los más elevados cargos, entre ellos, general de toda la Orden, elegido en Roma en 1651. Buen escritor, aunque no para ponerse al igual del historiador, poeta y dramaturgo español Antonio de Solís (1610-1686), y del retórico y escritor ascético fray Luis de Granada (1504-1588)

3 *Traducción:* Télefo y Peleo, pobres ambos y desterrados, se dejan de quejas ampulosas en palabras de pie y medio (Horacio, *Arte poética*, v. 96-97).

Dr. Mera. La poesía latina igualmente la cultivábamos con desgreño y sequedad, si no es que en los pensamientos éramos (dirélo así) furiosos, porque olvidando la imitación de la hermosa naturaleza, queríamos alcanzar con las manos esos luceros, y deseábamos sobrepujar el entusiasmo del mismo Lucano.[1] Pero los versos eran insulsos, lánguidos, y, como antes dije, con voces bárbaras, por falta del conocimiento de las latinas del siglo de oro de la latinidad. Por eso esa frialdad, indigna del noble fuego y majestad que inspira el verdadero numen poético. Muchos ejemplos alegara a Vm. de mis versos, sin avergonzarme; pero vaya uno de versos hechos en tiempo de Navidad por un acreditado estudiante de los que certaban.

Ecce viderunt Puerum cubantem,
O quis ardores deregat Magorum!
Nix tengens visum (subito) fit illis
Ignis arundo
Protinus ponunt diadema, quodque
Est honos tegum capili coruscus:
Ad pedes blandi positum puelli
Osculat illos.
Ecquid? aiebant, Dominator orbis.
Principum Primceps casa parva vilis
Est tuum limen? Domus ecce nostra
Sint tibi corda.
Nix es aut ignis, Puer o tenellus?
Nix? Cremas, flagras animos tepentes.
Ignis? Explana paleis propinquis
Quomodo parcis?[2]

1 Por testimonio de los mismos ex jesuitas, y en especial del mismo. D. Sancho de Escobar, Lucano era a quien más que a ningún otro poeta latino seguían, apreciaban e imitaban los jesuitas de esta Provincia.

2 *Traducción:* He aquí que ven los Magos al niño recostado. / ¡Oh, quién pintara sus ardores! / La nieve, deslumbrándolos, (súbitamente) se les trueca / en saeta de fuego.
Al punto depositan su diadema, / refulgente honor en la cabeza de los reyes. / Esta, depositada a los pies del tierno niño, / los besa.
¿Cómo? –decían– Dominador del orbe. / Príncipe de Príncipes ¿una vil cabañita / es tu morada? Casa tuya / sean nuestros corazones.
¿Eres nieve o fuego, niño tiernecito? / ¿Nieve? –y quemas e incendias los tibios corazones / ¿Fuego? –Explica entonces cómo perdonas a las pajas cercanas.

Y a este estudiante se le dio el primer premio, como se manda en el Paradigma. Pero confieso que, sabidos y conocidos los nombres griegos de los pies dáctilo, espondeo, yambo, trocaico, etc. se aprendía también la cantidad de las sílabas breves o largas, y se tenía conocimiento de la medida de los verso, estudiando igualmente por nuestro Ricciolo.[1] La prosodia.

Dr. Murillo. ¡Ah! ¡Quién hubiera ceñido el aganípico penacho de esos bonetes! Yo tengo acá en las telas de mi corazón un latido rumoroso, que me está avisando el que hubiera sacado yo los primeros premios, ¡Ah! ¡Qué azúcares, qué libros, qué cajas, qué chocolates! Pero, si no estuvo de Dios que hoy me viera en Rimini o Faenza,[2] démosle gracias que en esta Sociedad morase, en cuerpo y espíritu, la esfera ignicular de la poesía.

Dr. Mera. La lástima fue que ignorábamos verdaderamente el alma de la poesía, que consiste en la naturalidad, moderación y hermosura de imágenes vivas y afectos bien explicados; y aunque decorábamos a Horacio, Virgilio y Lucano, este último nos arrebataba con su fuego, con el que verdaderamente era un horno, direlo así, nuestra incauta y mal acostumbrada imaginación.

I am ingenium rapuit mediis in fluctibus ignis.[3]

Algunos de los nuestros más sesudos añadían a nuestro Sidronio Hoschio,[4] y con esto estaba absuelto el estudio de la poesía latina.

Dr. Murillo. Yo poco o nada comprendo de estos arcanismos; pero si fuera de la poesía hispánica-castellana, no dejara de meter mis garambainas tinterales con muchos esdrújulos consonantes. Deme Vm. por vida suya, alguna encandilada novela o noticia de cómo la estudiaban sus señorías los teatinos. Pregúntole por

1 *Giovanni Battista Riccioli* (1598-1671), astrónomo jesuita italiano; introdujo la nomenclatura de las características lunares todavía usadas hoy día. Su *Prosodia latina* tuvo muchas ediciones.

2 Ciudades de Italia donde vivieron desterrados muchos jesuitas americanos.

3 *Traducción.* Ya el fuego arrebató al ingenio por en medio de las olas.

4 *Sidonie Hossche* (1596-1653), jesuita belga. Sus *Elegías* le dieron merecida fama de gran poeta latino.

curiosidad, porque yo muy bien conozco que el ser poeta depende y está colgado de tener cierta vena, que está compuesta de cuatro grandulosas arterias y unos músculos iambos y trocaicos en la cabeza.

Dr. Mera. En efecto, a la latina se agregaba la castellana; y, no obstante que antes no se había aprendido la gramática vulgar y conocimiento de las voces naturales, castizas, propias, no era la peor. Se ejercitaba ésta más por las reglas del arte. Así por ese gusto viciado de querer siempre lo brillante más que lo sólido, lo metafórico más que lo propio, y lo hiperbólico más que lo natural, eran nuestros favoritos el Verdejo, el Villamediana, el Candamo,[1] y Antonio de las Llagas en sus cantos de *Fili y Demo fonte.*[2]

Dr. Murillo. Pues, y ¿qué mejor pasmosos asombros y modelos del arte? Dr. Luis Verdejo Ladrón de Guevara, de quien aduje, cuatro minutos secundinos ha, una octava de su mérito *Sacrificio de Ifigenia,* asciende por el bífido montuoso escalón del Parnaso hasta el cielo sidéreo de Júpiter Olímpico, y créame Vm., que sostenido en su músico vuelo de las tres aladas vírgenes Clío, Calíope y Erato, nunca baja de su safírica numerosa órbita. *Eso de llorar iras de amor con dulce anhelo. Eso de abultando en sus cóncavos ribazos, la imagen de mi voz hecha pedazos.* Todo suena a gloria cantada con timbales y clarines en misas de los Patriarcas, a dirección de algún furibundo entusiasta músico.[3]

Dr. Mera. Ahora sí, aunque en bárbaro lenguaje, dio Vm. sin querer una cabal idea de las octavas de su Verdejo. Eso que llama Vm. subir al cielo, llamo yo apartarse de la imitación de la naturaleza, huir del alma de la poesía y elevarse a la esfera del fuego, que para estos poetas, no dudo, se halla colocado aun más arriba de los espacios imaginarios. Hipérboles desmesuradas, distantes de toda verosimilitud, son el hechizo y mérito de su

1 Oscuros poetas culteranos o gongorinos, hoy olvidados.
2 Poema heroico.
3 La música de Quito toda es viciosa, sin afectos, sin armonía, sino una música de remiendos de la que difundió el alemán Coller, jesuita.

BIBLIOTECA

poética. Dice Vm. bien, que ella se parece a esa gloria cantada, porque a la verdad es canto de bulla y aparato, sin el triunfo de la legítima gloria.

Dr. Murillo. No creí que fuese tan punticulosa contusión al Dr. Verdejo la similitud que patefice a Vm. Ni gusto que a red barredera desmembre del castalio coro a este famoso métrico cantor, y con él a otros muchos españoles que se le parecen.

Dr. Mera. Digo lo mismo de muchos de ellos; y, si la decencia, invención, naturalidad, imitación de las acciones humanas a lo verosímil, con otras cosas más, hacen el carácter del poeta, desde luego, quedan sin una gota de aganipe los que creyeron haber agotado más sus fuentes.

Dr. Murillo. Peor está que estaba. Ello sin duda está Vm. insultado de alguna februa malandrina terciana[1] y yace ahora en el tiempo típico, paroxismado periódico de la accesión.

Dr. Mera. No amigo, que hablo en juicio.

Dr. Murillo. Pues entonces ya veo la cronicidad de su dolencia. Temo recetarle el específico fármaco, porque todo el mundo ha de saber de su morbosa heterogéneadolama, y no es bien que un eclesiástico como Vm. padezca de esos pecante humores.[2] Fuera de esto, soy algo escrupulífero conservador de mi sana conciencia, y habiendo leído en Busembaum[3] y otros moralistas, que se quita la fama en decir que algunos los padece, no quiero infiernar mi alma con una mácula letal.

Dr. Mera. Ea, diga Vm. sin escrúpulo, enfermedad y medicamento.

Dr. Murillo. Diré o cognominaré el morbo, si Vm. tiene probabilidad para darme esta licencia; pero no daré el antidotal específico, porque entonces haría que Vm. desde sus cavernosos meatus eche la última baba.

---

1 Hacíase el autor un hombre furioso, y un escritor de locuras producidas en su sola imaginativa.

2 Se le tuvo al Dr. De Cía por un plagiario de los libros franceses y apasionado a ellos sin discernimiento alguno.

3 *Herman Bussenbaum* (1699-1668), célebre jesuita alemán.

Dr. Mera. Siendo Vm. médico[1] no necesitaba mi licencia para advertirme del mal y avisarme del remedio. Mas éste ya se entiende de mi doctor, cuál sea. Quiere Vm. decir el uso del mercurio.

Dr. Murillo. Sí, señor, unas unciones metálico-mercuriales.

Dr. Mera. Mas ¿dónde padezco yo mal francés?

Dr. Murillo. En todos sus óseos intercostales, en todas sus miológicas vísceras, en toda su rubra quilífera substancia, en todo su maquinal cuerpo y en todo su inteligencial espíritu. Todo Vm. está amiasmado de morbo gálico, y afrancesado en todo el putido aliento que respira.

Dr. Mera. También entiendo a Vm. lo que quiere decir. Pero vamos, que es Vm. hijo legítimo de los más altísonos poetas, y que para decir una cosa usa de más metáforas y alegorías que todos ellos. Como al presente, para decirme que soy adicto a los franceses.

Dr. Murillo. Patas basas. También es Vm. hijo legítimo de los más legislativos franceses, que quieren que sigamos su piocha poética, dejando nuestro rizado copete y nuestra encastillada cofia; su frigorosa naturalidad, abandonando nuestra meteórica altisona sublimidad. Así ha dado Vm. en ser galiquiento. Digo otra vez que necesita babeo. Digo otra vez que es Vm. mercurio francés.

Dr. Mera. ¡Qué de enigma contienen estas sus proposiciones![2] Aquí me da Vm. en cara con que soy plagiario de los libros franceses. Con que unas veces centones, otras hurtos manifiestos. Desbarra Vm., pero no se enoje, y oiga lo que le cuento. A tiempo que un preceptor de retórica estaba en la clase explicando a sus discípulos lo que era prosopopeya, y el uso que tenía en las oraciones,

1 Murillo es charlatán, y ya cuando llegó a los 40 años, se puso a estudiar la medicina del modo que en esta ciudad se estudia, per saltum, y sin tener la idea de sus elementos ni un maestro hábil que dirija a los deseosos de saber esta facultad. Es tal Quito en esta asunto, que un donado Betlemita, sin saber siquiera gramática latina, se introdujo a ser catedrático de medicina, y ha dado a la ciudad dos profesores públicos a beneficio de su eximio magisterio.

2 *Lar:* ¿Qué de enigmas... proposiciones.

pasaban unos niños bien hechos, vivatachos, y bien bermejos (que no es la mejor señal), amigos de aprenderse palabritas de memoria para ostentarla de estudiantes aprovechados. Ellos, pues, apenas tomaron de memoria la palabra prosopopeya, cuando reventaban por arrojarla adonde les pudiese freajear crédito; y creyendo que se acomodaba a explicar una persona bien vestida y que anduviese con aire, acertaron a ver un joven de la moda bien adornado y petimetre; y luego que lo vieron, con grande zambre y grita, entonaron: señores, ésta sí que es prosopopeya, Así Vm., mi Dr. Murillo, da a entender que ha visto y leído esos franceses. Ahora pues, dígame...

Dr. Murillo. Alto allí, señor mío. No quiera el Trino Omnipotente, que yo vea ni lea a los tales Monsiures. Eso sería dar en ateísta, por eso no quiero doctrinarme en ese maldito idioma, que vuelve a todos heresiarcas. No los he de leer.[1] Pero he oído que ellos, y muy en *capite* Voltaire, hereje más hereje que el mismo Arrio dicen con herética pravedad que esos poetas ignoraban lo que se poetizaban.

Dr. Mera. Le han dicho a Vm. muy mal. Lo primero que ha de advertir Vm., es (óigalo bien, no sea que me ande con que también éste es centón francés) que en todas las naciones ha habido literatos de buen gusto, que han hablado o contra la corrupción de la poesía, o contra el abuso de ella. Advierta Vm., en segundo lugar, que Voltaire en un discurso que antecede a su poema épico de la *Henriada,* descarta de poetas heroicos a muchos que han escrito poemas épicos, por los esenciales defectos que incurren o en el argumento, o en el estilo, o en la invención, o en la unidad de acción, etc. El trae a comparecer en su tribunal a Homero, Virgilio, Lucano, Estacio, el Tasso, el Camoens, el Ercilla y otros. Mas en verdad que todos, más o menos, sacan su multa, o en el ingenio,

1 Preocupación de muchos que se tienen por literatos en Quito, de que no es bien saber el idioma francés, porque es nocivo leer obras francesas (adversas) a la religión o porque las que (dicen ellos) son mejores si están traducidas a la lengua castellana. En lo que se ve el extremo de su ignorancia.

o en la doctrina, o en el aprecio. Ama la naturalidad, la fluidez y una pureza de estilo tersa y varonil. Y en todas estas partes hacen justicia a su mérito todos o casi todos los franceses de su tiempo, y aun los extraños, que tienen voto en la materia. Lo que abominan y detestan con razón es su irreligión, su mala fe y su espíritu filosófico, de que el infeliz se jacta con tanta vanidad y presunción. Desgracia ha sido que dos ingenios tan sobresalientes para la poesía francesa, como el Voltaire y el Rousseau,[1] tuviesen el corazón tan apestado y corrompido en la divina ciencia de la religión.

Dr. Murillo. Siendo de esta manera, *parco tibi* de la entrada en el hospital nosocómico de las unciones. Vamos adelante sobre nuestros cisnes métricos, canoros ruiseñores, los poetas españoles.

Dr. Mera. ¿Qué quiere Vm. que le diga? Hay bueno, algunos líricos, otros heroicos. Concitaría contra mí qué sé yo qué multitud, descartando de legítimas epopeyas, la *Araucana* de don Alonso de Ercilla; el *Polifemo* de don Luis de Góngora, el *Sacrificio de Ifigenia* de don Luis Verdejo, la *Nápoles recuperada*, y la *Raquel* del Príncipe de Esquilache, el *Faetón* del Conde de Villamediana, *Fili y Demofonte* de Antonio de las Llagas, la *Vida de Santa Rosa* del Conde de la Granja.

Dr. Murillo. Entonces ninguno queda con su osamenta entera. Todos salen quebradas las costillas y las escápulas; porque Vm. los ha arrojado desde la cima del Pindo al Valle de Cáucaso. Entonces ningún poeta epicista les queda a los españoles.

Dr. Mera. Iba a decirle a Vm., *concedo;* pero no es negocio de desesperarle. Aquí tiene Vm. por consuelo dos que, a excepción de algunos defectos accidentales, han hecho sus poemas épicos muy sobresalientes. Don Pedro Peralta, americano, y don Juan de Jáuregui, español. Este último tiene el defecto de la falta de propiedad en las palabras castellanas, o en la afectación de introducir algunas nuevas, hispanizándolas no por necesidad, sino

1 Hemos tenido dos autores sabios con el apellido de Rousseau. El uno fue el poeta Juan Bautista Rousseau, del siglo pasado y el otro Juan Santiago Rousseau, filósofo, músico y algo poeta, autor del *Emilio* o de la Educación, y del *Tratado de Música* que viene citado en el Prefacio del *Diccionario razonado* o la *Enciclopedia.*

por antojo, v. gr., *palude, flébil, vía.* Prescindo del otro esencial defecto, que consise en la fábula, porque ésta ha sido asunto de plumas muy sabias en orden a defender a Lucano, cuya idea y traducción siguió Jáuregui. Ello es cierto que quienes tenemos por autorizados legisladores de la epopeya han hecho su parte esencial la fábula. Mas por lo que mira a don Pedro Peralta, es su mérito singular en el poema de su *Lima fundada.* Verdaderamente que él sólo debería servir como de original modelo. Su defecto no consiste en otra cosa, que en el estudio de cerrar cada octava con su sentencia. Pero este defecto se puede llamar muy bien de su tiempo. Las gentes de letras y de sobrado talento hacían consistir en este género de nobleza de pensamiento el distinguido mérito de su fondo mental. Fuera de eso, le lectura de Séneca vició (si éste es vicio reprensible, más que envidiable ornato), al Quevedo, al Gracián, al Saavedra, al Solís mismo, y a otros españoles ingeniosos de aquel siglo. Pero en lo substancial el doctísimo Peralta se aventaja a todos los que se citaron poco tiempo ha.

Dr. Murillo. Paciencia jobina se ha menester con Vm. Todo lo paso, porque tengo fe humanizada, que también Vm. todo lo sabe por la misma casualidad de haber sido de los teatinos, de quienes deseara saber si eran imitadores, como Vm. dijo, de los susodichos Verdejo, etc., ¿qué laya de pájaros helicónicos y parmésicos había en su tiempo?

Dr. Mera. Ninguno conocí poeta heroico, esto es, que escribiese una epopeya, teniendo por argumento una heroica empresa. Mi maestro Aguirre erró la vocación de epicista (alguna vez imitaré sus términos), cuando pretendió escribir la vida del Santo Padre.

Dr. Murillo. ¡Qué! ¿Emprendió escribir del Agustino divino, o del iluminado Ambrosio, o del querúbico Crisóstomo?

Dr. Mera. No, amigo, nada de eso. Así llamábamos Santo Padre a nuestro Santo Fundador Ignacio, para distinguirnos de los otros regulares, que a cada uno de sus fundadores decían ellos en sus sermones: mi esclarecido Patriarca, mi seráfico Patriarca, mi sapientísimo Patriarca, mi ardentísimo Patriarca. Del nuestro,

pues, como iba diciendo, escribió un pedazo de poema nuestro Aguirre. Nada tiene que divierta sino sus latínismos. Oígalos Vm., uno por uno; *argentado, crinitos, faretrado, ominosos, fatídicos.* Ahora, oiga Vm., para divertirse, muy por sus cabales, una descripción de Monserrate. Va:

Este de rocas promontorio adusto
freno es al aire, y a los cielos susto,
más que de Giges los ribazos fieros
organizado horror de los luceros,
cuya excelsa cimera,
taladrando la esfera,
nevado escollo en su cerviz incauta
del celeste Argonauta
teme encallar fogoso el Buencentoro,
que luces sulca en tempestades de oro.
Al erigir su cuello hacia los astros,
cubierto erial de nieves y alabastros,
a Apolo en sus reflejos
de marfil congelado ofrece espejos,
reinando con sosiego
monstruos de nieve en la región del fuego.
Comunero de Jove, airado truena,
y de su cima la nevada almena
crinitos fuegos vibra a la esmeralda
del verde simulacro de su falda;
siendo el frontis inmenso
por lo continuo y denso
del fulgor ominoso que le inunda,
de ignitas sierpes Libia más fecunda.
Aunque el vellón de nieve
que a la escarpada cumbre el valle debe,
otra al hielo desata
sierpe espumosa de rizada plata,
que la ira y ardor ciego
la mitiga en carámbanos el fuego,
al arroyo cansado
en verde catre dé su grama el prado,

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1620
QUITO

cuando apenas nacido,
ya lo ve encanecido
con las espumas que sediento bebe
por duros riscos resbalando nieve.

Dr. Murillo. Grandemente, y con grandilocuencia guayaquileña. Si así escribían los demás teatinos, acá teníamos a los mejorados colonos del Pindo heroico.

Dr. Mera. ¡Qué engañado está Vm.! Pero no es de dudar que para verificar asuntos ordinarios, como caídas de la naturaleza, el amor del Verbo en la Encarnación y Nacimiento, el pecado de Adán, algunos apólogos del burro y buey del portal de Belén, con todo lo concerniente a los que se señalaban antes de Navidad a los certaministas, lo hacían mis hermanos razonablemente, so pena que a los malos versos les seguía una mala visión de pegotes, o como nosotros llamábamos zarcillos satíricos de todos sus conocidos vicios. Ayudaba el ingenio a no pocos criollos, que sin duda le han tenido vivo y fogoso, v. gr., Vega, mi maestro el P. Aguirre, Moscoso, Viescas, Andrade el quiteño, y otros muchos, que impuestos bastantemente en las fábulas que estudiábamos en el *Pantheon mythicum* de nuestro Pomey,[1] habían como nacido para este género de erudición, en la cual seguíamos el carácter del idioma y el de la nación, notado de los extranjeros por arrogante, pomposo y adicto siempre a lo magnífico, elevado y vehemente. Con todo eso había algún raro ingenio a quien acompañaba el juicio.

Dr. Murillo. Pues, ¿qué tarda Vm., en repercutirme con catóptricos reflejos alguna presaga luz de poéticos arreboles? Ea, saque Vm. del estuche de su anacárdica mnemósine algunos héroes teatínico-parnásicos, que hayan sorbido las perlas serpentinas de la argentada helicona.

Dr. Mera. Verá Vm., naturalmente, representados todos los caracteres de un buen espíritu en el siguiente soneto, que es del

1 *François Pomey* (1618-1673), jesuita francés. Del *Pantheon Mythicum* (1659), se citan veinticuatro ediciones.

Padre Tomás Larrain,[1] y en el que muestra el tiempo pasado la brevedad del futuro.

> No tienes ya del tiempo malogrado
> en el prolijo afán de tus pasiones,
> más que una sombra envuelta en confusiones,
> que imprime en tu memoria tu pecado.
> Pasó el deleite; el tiempo arrebatado
> aun su imagen borró; las desazones
> de tu inquieta conciencia son pensiones,
> que has de pagar perpetuas al cuidado.
> Más si el tiempo dejó para tu daño
> su huella errante y sombras al olvido
> del que fue gusto, y hoy te sobresalta,
> para el futuro estudia el desengaño,
> en la imagen del tiempo que has vivido,
> que ella dirá poco que te falta.

Dr. Murillo. Me ha atingido Vm. en la ósea alba porción de la misma intrínseca cordal, con esto de la poesía castellana. Me ha erigido a la región suprema del cráneo con enfogado entusiasmo. Aquí estoy yo, señor doctor, con mis versos azucénicos, con mis sonetos lírico-cacoquímicos, con mis glosas archicómico-trágico-apolíneas. Eso de poesía se quedó para nuestro genio quitense músico. Y yo he inventado otras solemnes carminosas especies de metro.[2] Tengo el Tersicoreo, el Melpoménico, el Vertumnístico, el Pandoro-siríngico por las fatalidades de Pandora y las delicias de Siringa. Y con saber poesía, créame Vm. señor doctor, todo se sabe, y no es preciso andarse abollando la glándula pineal con eso que Vm. llama método; y si los teatinos la sabían, tenían ellos un método, para mí todo (¡ay! ¡es nada la paronomasia!). Pero gusto mucho y logro fruición en que Vm. prosiga hablando de las demás artes liberales o mezquinas, y de las ciencias mayores teatínicas.

1 Jesuita americano, natural de Chile.

2 Murillo, hombre de inmensa mentecatez, había escrito la vida de la B. Mariana de Jesús en verso que él llamaba azucénico, y quiso tener el mérito de haberle inventado y puesto en uso.

Dr. Mera. Si así lo quiere Vm. proseguiré diciendo, que el método jesuítico provinciano en nada atendía a nuestro plan de aprender y enseñar ciencias y artes, verdaderamente sublime y dignísimo, que llamábamos el *Ratio studiorum.*[1] El nos avisaba que se debía primero ejercitar la memoria, para después formar y ennoblecer la imaginación. Las lenguas griega y latina se recomendaban para ir perfeccionando la memoria; pero aquí nunca se pensó en tal griego, y ya he dicho antes cómo se estudiaba el latín. Ojalá en lugar de estas lenguas sabias se nos hubiesen dado lecciones de los idiomas modernos y vulgares, quiero decir del castellano, del francés y del italiano; principalmente del francés, él que siendo el idioma de la gran moda, y en el que todos los días se dan a luz obras singulares, es lástima y mucha compasión el no saberle hoy. Yo estoy abochornadísimo, porque no le entiendo, y apenas, mascullando, adivino de él alguna cosa.

Dr. Murillo. Admirabundo estoy de que Vm. enuclee que no sabe más que mascullar. Lo dirá Vm. por pública ruborosa modestia, cuando todo el pueblo bajo hace remarcable consideración al apartamento que Vm. logra, como ventajoso gentilhombre, en el palacio de la gálica espiritualidad.[2] Pero siendo así como Vm. dice, acúsome, Padre, del juicio temerario que he hecho de tenerle por único traductor francés, por único estanquero de buenos libros franceses, por único fautor de nuevas ideas, palabras, obras

1 Plan de estudios para los colegios y universidades de la Compañía de Jesús, promulgado por el general P. Claudio Aquaviva en 1599, y todavía vigente en la Orden.
La proliferación de colegios jesuitas en Europa y en América así como el crecimiento rápido de la Compañía exigían organización y un sistema uniforme de educación. En 1584 seis jesuitas, profesores experimentados, seleccionados en diferentes naciones y provincias, guiados por los principios de las *Constituciones* de Ignacio de Loyola, fundador y primer general de la orden, iniciaron la tarea de formular una serie de reglamentos. Se hicieron todos los esfuerzos posibles para presentar un sistema práctico de educación. Se tuvo en cuenta la teoría y la práctica, se solicitaron sugerencias de todas partes del mundo católico, y se adoptaron todas las modificaciones juzgadas convenientes. Así, la *Ratio Studiorum* no era obra de un hombre o de un grupo, sino más bien el esfuerzo de toda la Compañía. En 1599 el plan definitivo apareció como *Ratio atque Institutio Studiorum Societatis Jesu*, o sea, *Método y Sistema de los estudios de la Compañía de Jesús*, citado generalmente como *Ratio Studiorum.* No es un tratado pedagógico sino el conjunto de reglas para superiores y maestros—«un manual práctico en métodos educativos y en administración de escuelas y clases». Ahora bien, fue este plan de estudios traído a las Américas y a Quito por los jesuitas después de 1599 el que Espejo criticó. Ver St. *Ignatius and the Ratio Studiorum*, ed. Edward A. Fitzpatrick (Nueva York, 1933).

2 Sátira a los malos traductores del francés, que hablan o escriben con innumerables galicismos.

y pensamientos. Pues, ¿qué otras lenguas se aprendió Vm.?

Dr. Mera. El italiano, mal que mal, al fin nos dábamos *modo los criollos,* de aprenderle, como una obra de supererogación, con nuestros jesuitas de Italia; y lo hacíamos para entender sus sermonarios, que hacían la fuente de nuestra oratoria, y que estaban en el auge de la estimación entre los más acreditados sujetos de los nuestros. Eran nuestro desempeño y tesoro oculto los Leonardeli, Tonti, Bagnati, Casini y otros.[1] Así, pues, ignorantes de casi todas las lenguas, y solamente con tal cual latiniedad, debiendo, según nuestro *Ratio studiorum,* pasar a cultivar la historia, enteramente la habíamos desatendido. Tales cuales rasgos habíamos oído de la romana; pero de la caldea, griega, egipcia y las demás antiguas, ni un palabra.

Dr. Murillo. ¡Oh! Vm. parece que está solfáticamente cantando por el B cuadrado del cuarto tomo de una que se llama *Historia* antigua de Monsiur Rollín.[2] Pero ¿qué entiendo yo de esto? Perdón, señor, por la interpolación, oyéndome esta coplita:

1 *Aníbal Leonardelli* (1625-1702), predicador y asceta jesuita.
Jacinto Tonti (1666-1726), agustino, escriturista, apologista y renombrado orador.
Simone Bagnati (1651-1727), gran predicador y asceta jesuita.
Antonio Casini (1687-1755), jesuita, profesor de retórica y de Sagrada Escritura.

2 Objeción hecha por el P.M. Fr. Juan de Arauz, mercedario, y tenido en el vulgo quiteño por literato. Charles Rollin (1661-1741), célebre escritor y pedagogo francés. En 1687 obtuvo la cátedra de retórica y en 1688 la de elocuencia latina en el Colegio de Francia. A causa de sus ideas jansenistas, fue uno de los que más censuró la Bula Unigenitus contra las doctrinas de Port-Royal. Además de sus cartas, epigramas latinos, epitafios, etc., se le debe: Traité des études, su obra maestra, cuyos dos primeros tomos se publicaron en 1726, con el título De la manière d' enseigner les belles-lettres par rapport à l'esprit et au coeur; Histoire ancienne (1730-1738), obra que, si bien algún tiempo tuvo mucha aceptación (al igual que la precedente), ha caído poco menos que en el olvido.
Pierre Nicole (1625-1695), moralista francés. En 1654 Arnauld le asoció a sus trabajos; ambos compusieron la Lógica llamada de Port-Royal con el título L'Art de penser, y los Méthodes grecque et latine. Suministró a Pascal materiales para su Provinciales. En 1657 publicó sus Disquisitiones Sex ad Praesentes Ecclesiae Tumultu Sedandos Opportunae, con el seudónimo de Pablo Ireneo en sentido jansenista, pero con miras conciliadoras. Al condenarse el jansenismo, sufrió con Arnauld varias persecuciones. Essais de morale et instructions théologiques (6 vol.; 1671-1714), es la mejor obra de Nicole por el fondo y por la forma; es una colección de tratados de moral filosófica y teológica; en España fueron prohibidos por disposiciones sinodales. Abrazó la causa del jansenismo, pero se mostró siempre menos rígido que Arnauld y más propicio a una solución conciliadora.
Jansenismo es movimiento y doctrina religiosa que tiene su origen en las obras del teólogo holandés Cornelius Jansenius (1585-1638); tuvo sus principales defensores en el grupo de teólogos franceses –entre ellos Antoine Arnauld (1612-1694), Pierre Nicole (1625-1695), Blaise Pascal (1623-1662)– de la abadía de Port-Royal. Los jansenistas tendían a limitar la doctrina del libre albedrío y abogaban por una vida de austeridad moral: fueron combatidos por los jesuitas y finalmente condenados por el papa Urbano VIII en 1642.

> Sorprendido el pensamiento
> de unos ecos rubicundos,
> desmayado, cayó en brazos
> de unos pollones tacungos.[1]

Ahora más aplacado prosiga Vm.

Dr. Mera. Seguíase, según el mencionado plan, el estudio de la geografía; pero de ella no llegamos a conocer por lecciones que se nos diesen, no digo los imperios, reinos y ciudades, pero ni la noción general de las cuatro partes de la Tierra. Si nos acordamos de la cronología, no sabíamos de qué trataba. Habíamos llegado a vivir en la época del idiotismo y en el siglo de la ignorancia. Con tales fundamentos, ¿cómo edificaríamos las obras de la imaginación, que son la retórica y poesía de que he dicho antes a Vm. alguna cosa?

Dr. Murillo. Lo dicho, dicho. Con saber poesía castellana, ¿para qué se necesita ser arrogante, verboso, locuaz con tantas lenguas? ¡Qué griega, ni qué hebrea, ni qué calabaza! Sabiendo hacer versos, cata allí sabidas las nequicias de los hombres, cata allí los criminosos desbarros de todos los siglos, cata allí su recalcada carísima historia. Ni pienso que ésta sirva más que una novela, y mucho mejor si se estudia la de *Don Quijote.*

Dr. Mera. Es el gracioso pensamiento que propone en sus cartas el abogado italiano Costantini. La razón que da entre muchas, es porque siendo la historia no para tener de memoria los pasajes, sino para el cultivo del hombre, con el estudio y conocimiento de las costumbres y corazón de los hombres, haciendo amables las virtudes, y aborrecibles los vicios, una novela, o un romanee, como llaman los franceses, es más a propósito que la historia para este género de cultivo y educación de un joven; por lo que celebra los famosos romances de *Clelia, Cleopatra, Casandra y Artamenes,*[2] que salieron de fecundísimas plumas francesas.

1 Imitación de las voces del Sermón de Dolores del Dr. D. Sancho.
2 De estas novelas, las más célebres son *Artamène ou le Grand Cyrus* (1649-53), y Clélie (1656), obras de Magdeleine de Scudéry (1607-1701), conocida también con el nombre de Sapho.

Dr. Murillo. Luego, punto a favor de mi banda *Cartago* con mi Signor Costantini. A ver si me es proficuo auspicio en lo demás, que voy a decir. ¿Qué más geografía que conglomera ciento veintiséis décimas infames, infamantes, infamísimas, infamatorias allá en frente de la iglesia de la Concepción,[1] en los días de fiestas de toros de la plaza matriz, entre un muy rubro y un albísimo, átomos de la misma etérea luz contra el infeliz paupérculo Batallas? ¿Qué más geografía que ver recogida en lo adusto de su sátira la Nigricia, Cafrería, Guinea, Africa, Asia y América? ¿Qué más geografía que soltar a la pluma en líquidas endechas sus cristalino-zafíricos diques, y ver allí fracasando en zozobras tempestuosas el Támesis, el Elba, el Marañón, el Ganges, el Éufrates, el Ebro y todos los afluentes rápidos-torrentosos ríos del globo terráqueo? ¿Alude a este caudal alguna molécula áquea o terrestre su Costantini?

Dr. Mera. ¡Énfasis tiene la pregunta! Nada le favorece a Vm. en esta parte el Costantini.

Dr. Murillo. Decíalo por si acaso traía Vm. alguna cosa de nuevo,[2] porque lo dicho hasta aquí carga corobas en las escápulas, anteojos en los supercilios, bordones nudosos parentirsos en las manos, y los pies los viene arrastra que arrastra, trayendo de gota a gota, por ser Vm. rico, en la común opinión, de retazotes que tienen los doctos en su almacén. No lo digo de mi memoria, oílo cantar a un niño, a quien también lo siguiente le cantaban trovadito como va:

> Niño, que cultamente amaneciste
> cándido en las auroras de tu Oriente
> y al vulgo tantas veces le mentiste

1 Se juzgó erradamente que aquí se insultaba a ciertos clérigos, y no hay tal. Antes es ironía contra la pésima costumbre de Quito, por la que no dudan verificar para hacer ridículos a los hombres que dan motivo a la zumba. No son poetas, ni pueden ser, estos versificadores; con todo echan a volar sus malísimas coplas, llenas de groseras invectivas y de infames desvergüenzas.

2 Reparo que hizo un abogado de mucho crédito en Quito, y que se lo tiene por docto en otras facultades distintas de las de su profesión.

ser docto y en doctrinas eminente;
si dignos son de tu concepto triste
viejos coloquios de mi voz corriente,
con candores remoza mi talento
y verás cuánto escribo a tu contento

Dr. Mera. Desvíase Vm., frecuentemente, doctor mío, del propósito, con estas sus prolijas digresiones.

Dr. Murillo. Ni por evento ni de propósito me desvinso yo, ni quiera Dios. Era el caso que no quería ya hablar de la cronología, porque me pareció perder tiempo. Un dicho Userio,[1] un llamado Petavio,[2] que Vm. los anda a traer entre los albos osículos de los dientes, me parecen unos chatlatanes nigrománticos que presumieron longevos andarse por todas las edades. Si ellos hubieran sabido la poesía castellana, vea Vm. allí que hubieran formado computaciones numerosas desde la creación del mundo hasta este siglo, en solas cuatro coplillas bien retumbantes con la mayor simetría. Una décima, una cuarteta, una lira azucénica bastarían para cualquiera desempeño.

Dr. Mera. Pero no me ha de negar Vm. que éstas son las primeras líneas por donde se empieza el dibujo a la oratoria, y que ella necesita aún de otros muchos conocimientos científicos.

Dr. Murillo. Es verdad. Pero es también cerridumbre meteorológico-matemática, que todo lo sabían los teatinos, porque, siendo de un paladar exquisito, eran también los árbitros soberanos del buen gusto.

Dr. Mera. Esto de buen gusto es cosa que significa más de lo que suena; pero, siendo ya tarde, dejémosle para otro día. Adiós.

1 *James Ussher* (1581-1656), teólogo anglicano; famoso por su erudición histórica.

2 *Denys Petau o Petavius* (1583-1652), teólogo jesuita francés. Fue profesor de teología dogmática en la Universidad de París (1621-1643); autor de más de sesenta obras.

Marco Porcio Catón[1] (1780)

o

Memorias para la impugnación del Nuevo Luciano de Quito

Escribiólas Moisés Blancardo, y las dedica al ilustrísimo señor doctor don Blas Sobrino y Minayo, dignísimo Obispo de Quito, del Consejo de S.M. etc.

En Lima, año de 1780

1 *Marcus Porcius Cato* (243-149 a.C.), llamado también el Antiguo, el Mayor, el Censor, el Orador, el Superior, sobrenombres que ya le dieron los antiguos; hombre de Estado, militar, abogado y literato. En 184 fue elegido censor ejerciendo el cargo con gran severidad y tratando por todos los medios, aun los más severos, de restablecer en toda su austeridad las antiguas costumbres romanas, enfrente de la depravación helénica que se apoderaba paulatinamente de sus conciudadanos. Degradó a muchos senadores y excluyó a siete de éstos del Senado. Procuró al mismo tiempo reorganizar el erario público, aumentando los impuestos y rebajando los sueldos de los empleados; impuso fuertes tributos al lujo. Tanta y tan provechosa y ejemplar actividad le valió 44 acusaciones por sus enemigos, a todos los cuales confundió defendiéndose. En premio de sus servicios el pueblo agradecido le levantó una estatua. En política careció de la diplomacia y sagacidad de sus aristocráticos adversarios, pero nadie le igualó en patriotismo. Sus contemporáneos le consideraron como tipo del hombre austero, frugal, justo y honrado.

Se reproduce de *Marco Porcio Catón* (1780), la carta de presentación de la obra, la nota dirigida Al Lector y los capítulos X – XI y XII, Primera, Segunda y Tercera Conversación, de la edición crítica realizada por Philip L. Astuto, *Eugenio de Santa Cruz y Espejo, Obra Educativa*, Venezuela, Biblioteca Ayacucho, 1981.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

Al ilustrísimo señor don Blas Sobrino y Minayo, dignísimo Obispo de Quito, etc.
Ilustrísimo señor:

El celo, que es una llama que[1] al calor vital del corazón, y añade espíritus de más noble naturaleza, había sido, igualmente, un fuego que, cual[2] de Prometeo, daba ser y animación a los atrevimientos. Mi espíritu los ha concebido gigantes, cuando añadiendo montañas a montañas, en la hacinada[3] multitud de sus ideas, ha pretendido hacer de un concepto mal formado, un obsequio digno de V.S.I. veralada[4] y casi marchita esa floreciente palma,[5] que al riego de su sudor literario, habían hecho que descollase[6] gigantes los héroes de nuestra literatura, me revistió de celo, y me impulsó a que intentara manifestar las fuentes por donde se había reprimir la insolencia de ese inicuo mofador de nuestros días, intitulado *El Luciano*.

El intento, hasta aquí, me pareció modernamente glorioso. Pero yo mismo le advertí temerario; desde que osó[7] llegar a presencia de la Mitra más sabia, y más resplandeciente que logran las Américas, a proferir con voz ruda, balbuciente que le venía a ofrecer estas memorias. Por solas estas, donde falta una lengua de oro que publique las relevantes prendas que ilustran a V.S.I., se puede animar mi alma a hablarle un idioma de reverentes recuerdos, que digan consonancia acorde con el dialecto de una voluntad rendidamente dedicada[8] a cultivar el alfabeto

1 Dice: de calor.
2 Dice: cual se prometió.
3 Dice: apiñada.
4 Dice: veranada.
5 Dice: calma.
6 Dice: descollasen gigantes.
7 Dice: ese llegara.
8 Dice: delicada.

y las letras del amor que me inclina hacia V.S.I.[1] Sabio yo en admirar las brillantes cualidades de su nobílisima alma, solamente echo de menos el precioso ornato de una expresión galana, que sepa decirlas, y darlas[2] aquel color que retratándolas al vivo, pudiera siempre que se viese leerse la imagen reluciente del Ilustrísimo Minayo.

Envidio, desde luego, aquella pluma de los antiguos sabios, que sacando al papel el carácter de sus Mecenas, servía más de estilo, que de pincel; y dibujaba cuando escribía.

Si yo la lograra, haría una pintura inteligente y hermosa, brillante, cuanto animada; y en el plan que me formase haría ver que presidiendo la benignidad a las demás virtudes, ella ocupaba el frontis, y bañaba de suaves resplandores a todo el lienzo. Haría que viniendo hacia[3] él un lado, vestida de luz su sabiduría sagrada, eclesiástica y política, apareciese al otro su genio sacrificado a la paz, e inclinado a la concordia. El fin, haría que ocupando el primer lugar, las cualidades más sublimes de su espíritu y de su corazón, apareciesen allá, hacia los ángulos más remotos, con un vivo de animada perspectiva, esas otras virtudes domésticas que, haciendo y formando al Prelado, se ignoran de las gentes, que sólo atienden al exterior.

Mi pincel sería entonces el que a rasgos de una elocuencia encendida en el seno ardiente del mismo Apolo y de las Musas pintase al Prelado digno, al Pastor vigilante, al Obispo sabio, y a la lumbrera refulgente de esta Iglesia. Pero que, pues, mi pluma no es sino apenas una de las arrancadas de las alas de mi corazón, y mojada en la sangre de mi fina gratitud, ella[4] escribirá caracteres científico, pero sí de afecto. Y ella dirá que porque se pone a hacer la apología de unos súbditos de V.S.I., lacerados por dientes venenosos, no dudó incurrir en el delito y osadía de buscar su respetable protección; y que lisonjeándose de conseguirla, pide para su autor el que V.S.I. le conceda la gracia de numerarle en la matrícula de sus fieles servidores; porque él es de V.S.I.

Muy humilde y obediente servidor,

MOISÉS BLANCARDO

1 Dice: inclina a V.S.I.
2 Dice: darlas a aquel.
3 Dice: hacia un lado.
4 Dice: Ella no escribirá.

Al Lector

Aunque ciertas producciones monstruosas logran, por algún tiempo, seducir a los incautos, suele, con todo, disiparse el falso resplandor de que estaban adornadas y verse abatidas como merecen. Pero es tal a veces la preocupación, que algunas de ellas inducen en los espíritus débiles, que no giran por órbitas de mayor espacio y duración.

Uno de estos raros fenómenos ha sido el insulso y mal surcido[1] *papelón de* El Luciano de Quito, *que aún dura en el aprecio de algunos, y si no miente la fama, se le ha querido dar el mayor honor, haciendo que salga a voz pública por medio de la prensa. Por eso, lector amigo, si eres tú uno de ésos, que corre tras la novedad, y que da por científico*[2] *la primera frusleria, quiero desde ahora tu desengaño, haciendo*[3] *que leas estas memorias, que son como un índice de lo que se puede decir, contra* El Luciano. *Tú podrás añadir aún más reflexiones porque yo, siendo muy ocupado, no he podido seguir, paso a paso, a este autor, que los da tan gigantes, y no se avergüenza en apellidarse de Cía, cuando a todos maldecía.*

Como soy de genio serio, y enemigo de[4] *chocaras, he intitulado este brevísimo rasgo con el venerable nombre de Marco Porcio Catón, para que a Luciano enseñe el idioma de las buenas costumbres de que le veo tan distante. Si mi pluma te agrada, haré mis esfuerzos para darte completa la impugnación; y verás, entonces, cuánto solicito tu complacencia a poca costa mía.*

Capítulo X. Primera Conversación

Saber el arte de quitar el verdadero nombre a las cosas para darla[5] el que no les conviene ni adapta, es caso[6] que se debe admirar y al mismo tiempo reírse. Es lo que de ordinario sucede con las cláusulas de *Luciano.*

En esta conversación primera, quiso formar el plan de su grande obra, de su método, de sus sanas intenciones y añadiremos que,

1 Dice: zurcido.
2 Dice: científica.
3 Dice: haciendo éstas.
4 Dice: de bromas.
5 Dice: darles.
6 Dice: cosa.

también, de su celo por los estudios, y el uso de la divina palabra. Pero ¿cuánto hay de esto? A la verdad, no se halla sino un entable de acrimonia, de amargura y de acervidad, contra los estudios jesuíticos y el eruditísimo[1] doctor don Sancho de Escobar; con la ironía más inurbana defienda Murillo el mérito de la Compañía y el del orador más elocuente. Con la audacia más descortés, se oye en boca de Mera, que es malo el método jesuítico de enseñar humanidades y las ciencias mayores; y que el sabio doctor don Sancho, no hizo sus estudios tales cuales debía, para ser orador perfecto.

Añade, aún, que sus merecidas alabanzas las ha extorcido[2] la prevención porque, (asevera) en el examen de su mérito no ha tenido parte la sana razón, sino sólo el vulgo de los sentidos.

¿Es esto escribir o delirar? ¿Es esto provocar nuestro desprecio, nuestra risa o nuestra indignación? Pregunto más: ¿Qué le obligo a nuestro *Luciano* escribir contra don Sancho? Si se le conoce talento admírese el digno uso que hace de él, si se envidia su facundia, aspírese a su gloriosa imitación. Si se desea su expresión, aplíquese el cuidado a la lectura de los que bebieron esas perlas y preciosidades en las fuentes del verdadero buen gusto. No se le saque al teatro, sino para erigirle una estatua; no se le toque en el nombre, sino para levantar el grito en vítores y vivas a su elegancia, a su persuasiva, a su altísima sabiduría.

Así es como se debía tratar al que es el honor de nuestro pueblo, el intérprete de las musas y el maestro de la elocuencia.

Dejemos a *Luciano* que inútilmente consuma su color natural; él nada conseguirá sino que le conozcamos el vigor y fuerza de su genio perversísimo, que le penetremos los inútiles conatos de su malicia, y que lleguemos a saber que teniendo muy de atrás[3] mal digeridas sus conversaciones, la casualidad le puso en el vituperable[4]

1 Dice: erudísimo.
2 Dice: estorbado.
3 Dice: muy atrás.
4 Dice: vituperio.

de introducir en ellas al docto Cura de Zámbiza. A este héroe de nuestra literatura siempre[1] seguiremos con nuevo aliento; siempre oiremos con pasmo; siempre aplaudiremos su lengua de diamantes, y siempre le pediremos que, halagado nuestro oídos, asombre lo más retirado del alma.

Capítulo XI. Segunda Conversación

Es tan infeliz la condición humana que si alguno pierde la sanidad del juicio, siempre y por momentos, o extiende a infinitos objetos la inversa imaginativa o vuelve en la intención más tenaz e inseparable la que es única especie de su manía. Explicaréme: Un loco de muchas especies delira a cada instante sobre una infinita progresiva sucesión de incesantes ideas. Un loco de sólo un tema le da a éste sólo, infinitos grados de intención en su[2] examen, en su discusión y en su manejo.

Vimos que *Luciano* deliraba en volver ignorante al que veneramos por el príncipe de nuestra oratoria. Vimos que con la más negra malicia olvidaba, que el doctor don Sancho sabía las Lenguas, la[3] Cronología, la Geografía, la Historia, la Fábula, la Retórica, la Poesía, la Filosofía, la Ética, la Jurisprudencia y todas las Teologías.

Y ahora vemos que para probar la inaudita e increíble paradoja de que don Sancho nada de esto sabe, quiere ocurrir con el filo de[4] su sátira a cortar de raíz el tronco augusto de la sabiduría y a demoler con el peso de su altivez el palacio magnífico donde residía Minerva, donde se aposentaba Apolo, donde moraban las musas y donde habitaban vivientes y animadas las ciencias todas.

¡Qué frenesí tan insanable el del infeliz *Luciano!* Pensamiento tan desatinado, como el de hacer creer que, en la Compañía no

1 Dice: literatura seguiremos.
2 Dice: su examen.
3 Dice: la Cronología, la Historia.
4 Dice: de una sátira.

se sabía el mejor método de estudiar la latinidad, sólo pudo caber en el alteradísimo cerebro del Perochena. No preguntaré si haya alguno que se le crea. Lo que preguntaré será si se hallará alguno que oyendo estos delirios al *Nuevo Luciano,* no le tenga por frenético irremediable?

El, pues, se atreve a quererlos probar, con los falsos documentos de Simler, Vallejo y Coletti. Simler fue un alemán soberbio que juzgando hallar indios de reducción en los Colegios, encontró sabios jesuitas que hacían estremecer la altivez europea y quiso vengar su rabia ciega, con el violento insulto de hacer ignorantes de latinidad a sus hermanos. Vallejo fue un riobambeño, hábil y al mismo tiempo modesto, a pesar del influjo de su país y su humildad sería que la[1] retrajese de escribir la carta latina, que solicitaba el señor Polo. Coletti fue un veneciano que, teniendo el conocimiento del buen latín, igualmente, sabía las fórmulas de ocurrir a las Dataria, Penitenciaria, demás Congregaciones de Roma y al Sacro Solio del mismo Papa.

Para este género de escritos, más que buena latinidad, se requiere saber el estilo de las curias. Los mismo breves y diplomas del Vaticano están, en un latín que se deja entender de todos, sin afectar poner los términos latinos del siglo de oro de la latinidad. ¿Qué responderá a esto el latinísimo *Luciano?*

¿Este Luciano que para serlo tan bueno, como se da a entender, buscaría y hallaría[2] alguna pitonisa que, evocando de los abismos a los Terencios, Plautos, Livios, Cicerones y Augustos, le pusiese por delante para preceptores de su latinidad? ¿Este Luciano que en boca de Mera, como de Murillo, se da por alumno de las escuelas jesuitas, dónde aprendió el latín, si en ellas no lo aprendió? Pero ya nos enseñan, sus conversaciones, que él no sabe un átomo de Gramática Latina, pues que los jesuitas, ni[3] la sabían buena, ni se la enseñaron los frailes que eran para él,

1 Dice: quien le.
2 Dice: buscaría alguna.
3 Dice: sí la.

más ciegos y más ignorantes; estas tierras[1] no conocían el pulido siglo de Augusto; y aunque el *Luciano* haya nacido en España, los españoles tampoco sabían el lenguaje puro, y la fineza que observaba Roma en sus mejores tiempos. Quien tuviese algo bien constituida su lógica natural, me parece que es ésta la consecuencia que debe inferir. Si no es que digamos, que el buen latín que nos quiere vender *Luciano*, es bajado de las estrellas. Y si es así, debería este héroe Ciceroniano,[2] Plautino o Terenciano, darnos una idea de su mucho latín en alguna disertación, discurso, oración o paradigma. Estoy seguro de que él lo haga, como también vivo en la buena fe de que *Luciano*, sí pudo por alguno de sus delirios escribir algo gracioso, y hacerlo capaz de que agradara en algunos ratos de esparcimiento de ánimo, no pudo por el de este de la segunda conversación, sino excitar el encono, la indignación aun la rabia de todos los que conocimos, que el único depósito, la única segura guarda, el único centro de la perfecta latinidad, fue la siempre sabia Compañía de Jesús.

Capítulo XII. Tercera Conversación

Si el *Nuevo Luciano* hablase de los efectos de la Retórica y nos dijese que el elocuente estilo de los jesuitas no le agradaba, nos lastimaríamos bastante de los resabios[3] de su mal gusto pero le

1 Dice: y estas.

2 *Marcus Tullius Cicero* (106-43 a.C.) político, orador, filósofo y literato de la antigua Roma. Cicerón no estuvo exento de debilidades y su irresolución y flaqueza de ánimo le fueron fatales en la época azarosa en que vivió. Su principal defecto, que reflejan tanto sus actos como sus escritos y discursos, fue la vanidad y la presunción, a veces intolerable. En cambio su idealismo, su sentimiento patrio y su entusiasmo por todo lo noble y elevado, su actividad incansable y sus condiciones oratorias que le elevaron al puesto culminante de la elocuencia romana son otros elementos que le favorecen en alto grado. La actividad literaria que desplegó fue tan fecunda como variada, siendo considerable el número de sus escritos que ha llegado hasta nosotros. En todas sus oraciones pone de relieve sus incomparables dotes oratorias, su ardiente fantasía, su facilidad de palabra, su habilidad en la controversia y su estilo claro, puro, redondeado y elegante, lo propio que en sus obras de retórica, en las que por primera vez en Roma expuso métodos científicos y de filosofía, con las que enriqueció notablemente la lengua latina y divulgó en su patria las enseñanzas de los filósofos griegos, desconocidos hasta entonces.

3 Dice: autores.

disculparíamos, sabiendo que Quintiliano[1] hallaba defectos en la elocuencia de Cicerón y que el mismo Cicerón aseguraba del orador griego, que no siempre le llenaba los oídos.

Mas, como *Luciano* intenta probar, que la misma retórica se estudiaba muy mal por los jesuitas; por eso se debe decir de él,[2] que no tiene término su temeridad. Provocámosle desde luego a que nos diga en que parte de esta Provincia se enseñaba, o pública o privadamente, el arte de bien decir. Si *Luciano* fuese de buena fe, nos confesará llanamente, que ni en Quito, ni en todo el recinto de su Gobierno político se explicó un tropo, ni se hizo el examen de una figura. Confesará del mismo modo que solamente en la Compañía, y a solos[3] los juniores se les descubrirían los tesoros de la palabra.[4] ¿Podráse creer, siendo así, que no penetrasen todos sus preciosos arcanos; que no bebiesen en las fuentes más puras, que no abriesen en los mismo originales, los misteriosos retretes de la más fina elegancia? Nada menos; y cuando no leyesen a Cicerón, Quintiliano, Longino, que tanto nos recalca el *Nuevo Luciano*, tenían los jesuitas esos modelos acabados en las oraciones de los portugueses e italianos. El Padre Gama hablará por aquéllos, y Leonardeli, por éstos. Uno y otros, con[5] sus descripciones de las más lúcidas y radiantes,

1 *Marcus Fabius Quintilianus* (35?-120?), célebre escritor español de la época romana. Entre los retóricos del primer tercio del Imperio, ninguno resistió con tanto empeño y sabia doctrina la invasión del mal gusto, cifrándose en su persona la reacción contra la novedad literaria y en pro de la antigua y clásica literatura griega y romana. En vida fue grande su fama, acudiendo a oírle desde todos los países del mundo. Juvenal le tuvo siempre como modelo del abogado o del retórico. Puede decirse que toda la gloria de Quintiliano descansa tan solo en los doce libros de su tratado magistral *De Institutione Oratoria*, la cual es no solo una teoría literaria, sino un tratado pedagógico que guía al orador por todo el curso de la vida, desde la cuna al sepulcro. Este título ha sido traducido a casi todos los idiomas modernos.
Empezando por *Quintiliano*, hallaremos que este ilustre preceptista vivió y cimentó toda su justa nombradía tomando de Cicerón todo cuanto en sus *Instituciones oratorias* tiene de perenne y humano; con una probidad literaria, tan excepcional como digna, le vemos citando la autoridad de Cicerón a cada paso y agotar casi todos los tratados del grande orador y filósofo romano, que tratan de las materias que el no menos grande preceptista hispano-latino expusiera ante la sociedad romana dos siglos más tarde.

2 Dice: Provoca nos conteste luego o.

3 Dice: sólo.

4 Dice: Compañía.

5 Dice: por.

dirán al orbe todo lo[1] que es en su boca, la fineza luminosa de la elocuencia; y condenarán a las tinieblas el estilo bronco y pesado del *Nuevo Luciano;* el cual, con toda su retórica, no acierta en toda su obra a formar un rasgo corrido con la púrpura y candor de las flores, una línea esculpida con el oro y perlas del sol y de la aurora, y una imagen pintada con los zafiros y esmeraldas del iris o de las estrellas.

Bueno es que el que no sabe hablar, erija en tribunal su gran cabeza y ejerciendo una judicatura que no le compete se vuelva juez en materia de elocuencia. Veamos ahora cómo decide en asunto de poesía.

Nadie en Quito supo, cuál era el canto aprendido en las faldas y cima del Parnaso sino sola la docta Compañía. Sus alumnos no solamente eran una sirenas encantadoras, sino que parecían los sacerdotes de Apolo cuando fecundizaban los oráculos; o las mismas hermosas Musas, cuando hacían resonar a[1] dulcísimos acentos el metro.

Pero esto es lo que desmiente el ignorante *Luciano* de Quito. ¿Con qué pruebas? Con su simple dicho y sobre su buena palabra; es verdad que cita un ejemplito; pero sobre que éste puede ser forjado[2] en la fragua mental del *Nuevo Luciano;* un solo ejemplo nada prueba. Debía, pues, hacernos constar si quisiera que le creamos, que todos los jesuitas poetizaban en latín, como el jesuita de su ejemplito. Mas, ¿cuándo nos hará ver esto? Nunca; porque sin duda una y otra poesía Latina y castellana, poseían altísimamente los sabios jesuitas. Así por más que quiera descartar de poeta al ingeniosísimo Padre Juan de Aguirre, creeré que todo el mundo conmigo le venerará cisne canoso de primer orden.

1 Dice: lo que en.
1 Dice: en dulcísimo.
2 Dice: formado.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM
SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

Reflexiones acerca de las viruelas (1785)

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

Se reproduce de *Reflexiones acerca de las Viruelas* (1785), el capítulo referente a los Falsos Médicos, de la edición dirigida por Federico González Suárez, *Escritos de Espejo*, Tomo II, Quito, Imprenta Municipal, 1912.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM
SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

Falsos Médicos

50 *Falsos Médicos.* Por más que muchos escritores hayan desacreditado el arte médico, y que hayan extendido sus invectivas hasta a los mismos profesores, no es de dudar que el arte es saludable y necesario a la humanidad, que el Médico bueno es don inestimable que hace el cielo al lugar donde le quiere poner; si éste es malo, no hay peste tan devorante que se le parezca, ni contagio más venenoso a quien se le pueda comparar. Trato, pues, Señores, de dar muy por mayor una idea del Médico instruido, para que se conozca en contraposición cuál es falso e imperito. Ojalá me fuera posible tratar esta materia con la extensión que ella demanda y es necesaria para Quito. Desde luego me figuro que haría un gran servicio a la República, especialmente si añadiese el método que en esta ciudad podía observarse para aprender la Medicina.

Antes de llegar al estudio de ésta, debe el que la quiere profesar, entrar en su estudio por una especie de vocación, que inspira el genio, o cierta vehemente inclinación a profesar, en medio de las ciencias y artes, una más bien que otra. Esta inspiración secreta demuestra en el joven que la percibe un principio luminoso de discernimiento, y por él ya se puede prometer él mismo la cadena feliz de sus conocimientos, y el público la esperanza de lograr en él un buen profesor. Este presentimiento interior le condujo al celebérrimo Tournefort, a la averiguación de la naturaleza de las plantas. Por él, pues, apenas se puso a estudiar en el Colegio de los jesuitas de Aix el latín, cuando (como dice Fontenelle en su elogio), «desde que vio las plantas, ya se sintió Botanista, quería saber sus nombres, notaba cuidadosamente sus

diferencias, y algunas veces faltaba a la clase para ir a herborizar en el campo, y para estudiar la naturaleza en vez de la lengua de los antiguos romanos». De aquí es que se debe pronosticar un suceso infeliz, si sólo el muchacho es llevado al estudio de esta facultad, o por escasez de fortuna que no le permite seguir otra carrera más brillante, o por una condición servil que le esclaviza a entrar en el asilo médico, respecto de que tomada alguna leve tintura de la gramática latina, no halla otro recurso literario. En estos dos casos de muy mal agüero, no se puede esperar con alguna confianza prudente, que salgan buenos médicos, porque entonces solamente una fatal necesidad los ha compelido a viajar una región, cuyo temperamento, extensión, hermosura y propiedades, jamás han de llegar a conocer.

A la vocación médica debe seguirse la disposición previa de los buenos talentos. Por cierto, que nada valen para los progresos de la medicina los ordinarios. Con estos podrían ser teólogos y juristas de mediana representación; pero médicos de ningún mérito.

A los talentos se sigue la educación. Por más excelentes que sean las potencias naturales de algún gran genio, es preciso que ellas sean cultivadas, pulidas y amoldadas por la enseñanza. De ordinario son más perniciosos a la sociedad los buenos talentos sin doctrina, que las almas de plomo en su natural inercia. En parte de la educación debe entrar el conocimiento de las lenguas griega, latina y francesa; porque las obras médicas, que son indispensablemente necesarias de saberse, están en estos idiomas. ¡Cuánta complacencia y utilidad no sacará el estudiante de leer a Hipócrates en su original? No hablo de las lenguas orientales en las que escribieron los Avicenas, Mesues, Averroes y otros muchos que formaron una época muy distinguida en las Edades de la Medicina, porque quiero limitarme a la lengua latina. En efecto, que los más de los autores médicos de fama están en buen latín, y para hablar con las palabras del Abad Pluche: –«Ninguno ignora que son nuestros médicos los que nos han hecho el servicio inestimable de hacer florecer el estudio de la lengua griega y el uso de la hermosa latinidad». Después de

esto tendremos por médicos a aquéllos que absolutamente no la poseen, no la escriben, no la entienden? Médicos en romance no son médicos, porque, para decir limpiamente la verdad, nuestra Nación[1] aún no ha suministrado obras útiles de Medicina en su propio idioma. Y entre tanto los Celsos, los Areteos, los Belinos, los Marcianos, los Sideramios, los Boerhaaves, los Vanswieten, y otra innumerable multitud de celebérrimos autores se quedarán en los estantes sin abrirse ni saber de lo que tratan. Lo mismo pasará con los franceses para los que no saben traducir el idioma francés. Pero en este hay obras muy exquisitas que ellas solas, me atrevo a decir, nos podrían ahorrar los idiomas griego, siriaco, arábigo y latino. Es un tesoro inestimable la Historia de la Academia de las Ciencias. Débense levantar las manos al Cielo, porque una noble envidia, que poseyó el corazón del gran Colbert al ver la gloria de la Inglaterra en su *Sociedad real* de Londres, produjo el establecimiento de la sabia Compañía, que acabamos de citar. Fuera de su magnífica historia que comprende todas las ramas del árbol físico, hay otras obras de Historia natural, de Física experimental, de la misma Medicina, que constituyen un diluvio de beneficios a las naciones y a la salud, y permanencia de toda la humanidad. Así un estudiante Médico se halla en la dulce precisión de saber la lengua francesa: el que no la entiende, puede decirse francamente que tampoco entiende la Medicina.

Detrás del conocimiento de las lenguas viene la instrucción en la buena Lógica y las reglas de la Retórica. Con la primera sabrá lo que son las ideas y su origen, conocerá las potencias del alma y sus usos tan distintos; verá lo que es raciocinio, lo que es verdad, lo que es crítica, opinión, excepticismo, &; con la segunda aprenderá a hablar correctamente, pondrá los raciocinios bien colocados, las palabras con aptitud y proporción, las cláusulas con cadencia, un discurso y una oración con armonía, propiedad, elegancia y precisión; caracteres sublimes; pero que constituyen

1 Cuando Espejo dice nuestra Nación, entiéndase que siempre se refiere a España, de cuya monarquía formaba parte la Audiencia de Quito. (Nota del editor).

la verdadera elocuencia. Sin ella ya se ven los razonamientos monstruosos que nacen de los labios de los hombres, de manera que, a veces, sea que muevan la lengua, sea que tomen la pluma a la mano, no se ven ni se oyen sino las ignominias de nuestra educación. Las certificaciones médicas, las consultas por escrito y de palabra, dichas y escritas con estilo bárbaro, con voces exóticas y horrísonas: todas están manifestando la falta de verdadera Lógica y de la buena Retórica entre los falsos médicos. El insigne Fontenelle, sabio universal, en el elogio del Anatomista Litre, trae una reflexión, que me da pena el omitirla. Dice:

> La elocuencia le faltaba a Mr. Litre absolutamente. Un simple anatomista puede excusarla y no tenerla, pero el Médico no. El uno sólo tiene que descubrir hechos y exponerlos a los ojos, pero el otro obligado eternamente a conjeturar sobre unas materias muy dudosas, lo está también a apoyar sus conjeturas con razonamientos bastante sólidos, o que a lo menos satisfagan y lisonjeen la imaginación asustada: el Médico debe algunas veces hablar casi sin otro designio que hablar, porque tiene la desgracia de no tratar con los hombres sino precisamente en el tiempo en que ellos están débiles y más niños que nunca. Esta puerilidad o infancia en que los constituye la enfermedad, reina principalmente en este gran mundo, y sobre todo en una mitad de este gran mundo, que ocupa más a los Médicos, que sabe ponerlos mejor a la moda, y que de ordinario tiene más necesidad de ser entretenida que curada. Un Médico puede tratar más racionalmente con el pueblo. Pero, en general, si él no goza el don de la elocuencia, es menester que tenga en recompensa el de los milagros.

A la Lógica y Retórica deben acompañar los elementos de la Física tanto universal, como experimental. Pero nadie crea que estos pudieron adquirirse en la escuela, aún cuando los Regulares extinguidos del nombre de Jesús fueron los primeros que no hicieron más que dibujarnos una línea muy corta de sus primeras nociones. La Geometría y el Álgebra aplicadas a la Mecánica y a las demás partes de la Física abren el camino a su conocimiento.

¿Sin esto cómo se podrán entender las leyes del movimiento en general, la fuerza elástica de los músculos, el resorte del corazón y de las arterias, el círculo progresivo de la sangre y el intestino de las partes que lo constituyen, en una palabra, todo el mecanismo de una máquina tan compuesta y maravillosa como el cuerpo del hombre? Estas dos partes de las Matemáticas son indispensables para aprender con alguna seguridad la Física, la Anatomía, la Medicina y las mismas otras partes de la Matemáticas. Ahora el aprenderlas requiere un genio muy elevado y nada común. Este mismo ha menester el auxilio de un hábil preceptor para hacerle progresar: sin su voz viva, y sin verle correr líneas, describir figuras, proponer problemas y resolverlos, este mismo ilustre genio no llegará a ser ni Geómetra ni Algebrista. Podrá alguno hacer rápidos progresos, como la Historia Literaria me presenta muchos matemáticos, que los hicieron felizmente; pero sujetos que hayan aprendido sin maestro, me atreveré a decir que no hallo más que tres hombres y medio en toda la República de las ciencias. El admirable y sublime genio de Pascal es el primero, que por solo la definición de la Geometría pudo llegar a adivinar hasta la proposición 32 de Euclides, siendo él de muy pocos años de edad. El celebérrimo Newton es el segundo, que no necesitó la lectura de Euclides, porque lo sabía aún antes de haberlo visto. El tercero es Leibnitz, un prodigio de la naturaleza, y del cual solo se podrían formar muchos sabios, según la expresión de Fontenelle; no hubo menester más que leer con aplicación los libros de todas las ciencias, para llegar a adquirirlas perfectamente. El medio hombre entre estas tan superiores inteligencias es el Marqués del Hospital, que, aunque no tuvo preceptores, con todo alcanzó a resolver a la edad de 15 años un problema de Pascal sobre el que hablan Geómetras de cuenta, y entre ellos Arnaldo, y hallaban que tenían dificultad. ¿Cómo podrá saber en esta ciudad el hombre más aplicado ninguna cosa de éstas por medio de solo sus propias luces? ¿Pero qué confusión no será para nuestros Médicos el no saberlas, y quizá el ignorar que las deben saber?

Mas no son la Geometría y Álgebra las partes matemáticas solas que deben saber y cultivar los que quieren estudiar la Medicina. Como esta tiene por objeto el cuerpo humano, que, ya dijimos, era una máquina muy compuesta de líquidos y sólidos, deben conocerse la Estática, la Mecánica, Hidraúlica, Hidrostática, Óptica y Acústica. De otra manera el Médico nada percibirá de cualquiera de las operaciones de esa máquina. No sólo esto, sino que a los mismos autores Médicos nunca los podrá entender. Cómo penetrará lo que dice Baglivio en su tratado de *fibra motrice?* Lo que Santorio en su Medicina Estática? Lo que Varignon en su proyecto de una nueva Mecánica? Lo que Lister en los Comentarios a los Aforismo de Santorio? Lo que Juan Gorter en los suyos al mismo Santorio, y en su tratado *De respiratione insensibili?* Lo que Hoffman, cuando su Fisiología la funda en principios mecánicos? Lo que Boerhaave en todas sus obras así prácticas como teóricas? Lo que sus discípulos Haller, Gorter y Vanswieten? Y lo que todo el sabio mundo de Médicos modernos, y con especialidad los buenos anatomistas han escrito sobre las posiciones de los músculos, sus direcciones, sus puntos de apoyo; sobre las *apophises* de las extremidades de los huesos, y, en una palabra, sobre todos los movimientos compuestos e infinitamente diversificados de toda la máquina humana? Y sin poder entender, ni bien, ni mal, a los buenos escritores Médicos, podrá haber ni sombra de Medicina en Quito? Pero vamos adelante.[1]

Conocida según estos principios la Física, ya es preciso que el estudiante que se inclina por vocación a la Medicina la empiece a estudiar; porque para esto es que le dice Hipócrates; *Conare ut phisicus evadas,* y que el adagio común le dice también: *Ubi desinit Phisicus, ibi incipit Medicus.* Pero es preciso ver cómo este estudiante quiteño va a emprender tan ardua carrera. ¿Sabe este infeliz qué maestro es inteligente? ¿Quién posee la ciencia

1 Hastaaquí se publicó esta obra de Espejo en las *Memorias de la Academia Ecuatoriana de la Lengua*, correspondiente de la Real Española: lo que sigue es inédito. Más no sabemos por qué se suprimieron en la edición de nuestra Academia las cuarenta citas y notas que tiene el manuscrito de Espejo: nosotros las hemos impreso fielmente. (Nota del editor).

necesaria? ¿Conoce, acaso, cuáles son los primeros libros que ha de tomar a la mano? ¿El mérito de los autores? ¿La progresión de conocimientos que ha de hacer con ellos? ¡O cómo por su orden metódico los ha de ir abriendo y examinando? A la verdad, que la anticipada noticia de los buenos Médicos es necesarísima en un estudiante; porque en Quito no hay cátedras de Medicina, no hay escuelas públicas, no hay profesores científicos que la hayan cultivado en Universidades, a donde se dan las verdaderas ideas y lecciones de esta facultad. Mas en esta ciudad será una cosa lastimosa, pero digna de reír, ver a un estudiante que se toma a estudiar el primer libro que una casualidad, las más veces desgraciada, le puso a los ojos. En la misma Europa, a donde florece tanto la Medicina, a donde se hallan peritísimos profesores de viva voz, y a donde hay todas las proporciones necesarias para saberla, podrá suceder que falte al estudiante la historia de los buenos escritores para poder escogerlos. Y en efecto, esto es lo que el muy célebre Herman Coringio, docto en la Historia y en la Jurisprudencia, quiso prevenir en su tratadillo intitulado *Introducción al Arte Médica,* en que vienen los mejores escritores Médicos y el método de discernirlos. Lo mismo, y con conocimiento más crítico de los que poco escribieron, han tratado Lindenio y Merklin. Dejo de nombrar a Manget en su Biblioteca de todos los autores que han escrito sobre la Medicina, porque ésta, dividida como está en cuatro tomos, en folio, servirá más bien de material a un Diccionario poco filosófico de los Médicos, y no se podrá consultar a tiempo y como se querría la bondad de la obra que se necesita leer. Lo que debo hacer ahora es preguntar ¿si hay mucho ni poco de esta noticia literaria en Quito? Es tal la pobreza de ésta y la de los libros buenos, que, por casualidad, se encuentra alguno razonable. Prueba de esto y de lo que he afirmado de la necesidad que hay de la anticipada noticia de autores que debe tener el estudiante, es la siguiente historia. Conozco a un profesor público, que, cuando estaba en los principios de su estudio médico, no tenía más que a Rivera, pobrísimo autor de nuestra Nación en

sus *Instrucciones;* mas este tomo no era suyo, y, por lo mismo, se vio en la precisión de transcribirlo de su propio puño. Pero este mismo estudiante, que no tenía siquiera idea de que había otro orbe planetario de mundos innumerables, en línea de literatura, díjome así, (que gastaba alguna vez su pérdida tan de tiempo en librejo tan inútil), que no había cosa mejor que la *Quinta esencia médica de* Rivera. ¡Qué tal afrenta de nuestros progresos literarios! ¡Qué tal medicina la nuestra!

Sea lo que fuere, con el conocimiento de los buenos autores, es bien que el estudiante busque un maestro que de viva voz le dirija, que haga de su catedrático, que le designe las materias, que le ponga a la vista y a la necesidad de aprender de memoria unas buenas Instituciones médicas. Pero digo la verdad delante del Dios vivo que nos ha de juzgar, que no he visto un sujeto en tiempos anteriores que pudiera seguir esta dirección. Es verdad, que conocí un ex jesuita que alcanzaba estos principios, y era el Padre Ignacio Liro, alemán; pero no vi que éste enseñara a ningún individuo de esta ciudad, sino es que se diga enseñanza académica, la asidua y perenne conversación física que tenía éste con cierto filósofo quiteño, deseoso de tener entrada científica en los conocimientos humanos. Pero, a vuelta de esto, vi que el año de 1763, el hombre más inepto de toda la tierra, sin tintura alguna de Medicina, sin un átomo de Gramática Latina, en una palabra, un empírico desgraciado y desnudo de todo conocimiento, se atrevió a hacer de maestro de Medicina; y, con efecto, tomó a su cargo algunos estudiantes que no sabían por dónde ni quién los había de gobernar. ¡Cuál sería su magisterio! Y de éstos ¡cuál sería su adelantamiento! Puede considerarlo cualquiera que tenga un ápice de sentido común. Si no los concibiese bien, o dudase de esta verdad histórica, haga juicio por los efectos. El tal buen maestro, pues, puso en manos de su infeliz discípulo a Francisco Suárez de Rivera, autor español, de la *Quinta esencia médica,* la peor obra de instituciones físicas que ha salido de pluma mortal. Es preciso ver esta obrilla ridícula, para hacer

juicio de cuán despreciable y perniciosa es a la salud pública. Considérese, pues, un galenismo indigesto, mal colocado, repetido mil veces, y envuelto en el cuaternión de los elementos, de las cualidades, de los accidentes y de toda la algarabía de los malos aristotélicos y perversísimos escolásticos. El mismo maestro no pudo influir otro conocimiento de la Anatomía, ni otro libro que el tenuísimo carta-pasillo del Doctor Martínez, que no sirve para nada, y, teniendo el título de *Examen de Cirujanos,* debía tenerlo de ignominia de un tan buen talento, como el que tenía su discreto autor; disculpable por otra parte, pues, que escribía cuando empezaba a rayar en el horizonte de nuestra Nación la pequeña luz de los conocimientos en el orden de toda la Física particular. No es así que se deba tener siquiera una oscura idea de la verdadera Medicina.

Esta debe aprenderse en las *Instituciones médicas* de Boerhaave, o en la *Medicina racional* de Federico Hoffman. No es que las recomiende yo porque estudié por ellas. Ya se ve que los primeros libros o maestros que conocemos nos llevan a porfía los afectos todos de nuestra voluntad. Y por lo regular les rendimos un homenaje de gratitud cada vez que los citamos, en lo que, si interviene el estilo de la ternura, puede mezclarse el secreto lenguaje de la vanidad. Pero estas obras inmortales son las que no han de caer jamás de las manos de los que quisieren ser bueno médicos. Boerhaave necesita que le manejen los maestros, y lo den a entender a los discípulos. Sus razonamientos son precisos y geométricos. No hay palabra perdida en él, y muchos menos ociosa. Habla por axiomas y demostraciones, de suerte que, por eso, no ha faltado quien le llame el Euclides de los médicos. Será en lo posterior el que promueva la Medicina demostrativa por el conocimiento de la regla de la Medicina; pues, ya Boerhaave ha corrido en esta parte sus líneas. El modo de tratar las enfermedades ha sido con el método que gastó la antigüedad, llevando por guía la observación más bien averiguada, y esto ha causado que se le llame el Hipócrates moderno. Con todo eso, no es para

cualquier escolar el entender las dichas Instituciones. Heister dice hablando de ellas: *Quambis hæ ultimæ sine prudenti preceptori a tyrone vix inteligi queant;*[1] y Fontenelle, haciendo memoria de los turcos que tradujeron en arábigo así las Instituciones como los Aforismos de Boerhaave, admirado de esto pregunta:

> ¿Los más hábiles turcos entienden, pues, el latín? ¿Entenderán ellos una infinidad de cosas que tienen relación con nuestra Física, nuestra Anatomía, nuestra Química de Europa, y que suponen su conocimiento? ¿Cómo percibirán ellos el mérito de unas obras que solo puede conocerlas la capacidad de nuestros sabios?

A las citadas Instituciones se deben acompañar los conocimientos anatómicos, no solamente por los autores, de los que hay una multitud de buenas obras, dignas de saberse, sino por la observación, práctica hecha en las disecciones de los cadáveres y en la que se dice Zootomía o disección comparada, que es la que se hace en los brutos. Pero de una y otra, así práctica como teórica, apenas ha habido unas nociones muy superficiales en esta ciudad. Y acuérdome, a este propósito, que el año de 1765, queriendo mi padre asegurarse de los progresos que había conseguido yo en los estudios médicos, me hizo examinar particularmente con todos los profesores, que entonces se hallaban, Mr. Gaudé, Liro, Doctor Urrú y otro, que me es preciso callar. Este último tuvo la animosidad de proceder al examen, y tenerme dos días consecutivos a dos horas por la noche, oyéndome hablar acerca de los elementos de la Medicina. No contento con esta prueba que sería arduísima, si me hubiese hecho otro que fuese maestro en la materia, o que, cuando menos, supiese latín, pues que en este idioma expuse cuanto hablé; me obligó el bárbaro impostor a que volviese otra noche a ser examinado en Anatomía, delante de dos discípulos beneméritos, a quienes dirigía. Llegada la noche citada, el buen maestro intimó al discípulo más aprovechado,

1 *Traducción.* Aunque estas últimas apenas podrán entenderlas los principiantes, si carecen de un prudente preceptor. (Nota del editor).

y que pasaba de la juventud, a que explicara la cabeza o lo que llaman los anatomistas cavidad animal. Y no hizo sino repetir en latín bárbaro los breves y mal digeridos rasgos que trae Martínez en su *Examen de Cirujanos*. Cuando acabó éste, dijo otro poquito y mucho peor en la jerigonza latina acerca de la cavidad vital el segundo estudiante, digno discípulo de tan gran maestro. A mí se me encargó por huésped que explicara la cavidad natural. Por más que quise ceñirme y recorrer las entrañas que en ella se contienen muy por mayor, no lo conseguí tan fácilmente. El ardor de la juventud, la memoria más pronta y perspicaz, los sentidos en su mayor vigor, veinte años menos que tenía entonces, me hicieron algo prolijo, y, habiéndose levantado cierta alteración sobre las glándulas renales, que los tales discípulos no comprendían y yo iba a explicar bien a la larga; me repuso el más aprovechado de ellos, que él no sabía nada de eso, y que creía no se necesitaba tanta Anatomía para que se supiese la Medicina. Véase aquí si éste tendría siquiera la noción más mínima de lo que era esta facultad. Aún no había llegado a su noticia, mucho menos a su vista, la disertación de Federico Hoffman acerca del uso de la Anatomía en la Medicina. Es el caso, que algunos falsos médicos han logrado coger a Hoffman, ya en una edad en que no está su cerebro para empezar por tan excelentes conocimientos. Se ha entendido el elogio de Federico Hoffman, con su poquito de sal. Mas, ni esto, ni lo que vale la Anatomía, ha pasado por la imaginación de nuestro estudiante. Y ya se ve quien no había cogido más que el *Examen* de Martín Martínez, qué podía haber leído de los magníficos y merecidos elogios que hacen a la Anatomía, y los urgentes raciocinios con que los anatomistas y Médicos recomiendan su absoluta e indispensable necesidad. Con todo, este mal ejemplo que podría causar a algún estudiante médico la proposición de aquel otro muy ignorante, se debe decir que él aprendía la Anatomía por la exposición anatómica del cuerpo humano de Winflou y Morgagni, la cual puede servirle a ilustrarle en las controversias que se han ofrecido entre los anatomistas.

La *Biblioteca Anatómica* de Manget trae la colección de muchos tratados muy útiles, y es necesario consultarla. Pero a ninguno que fuera mi discípulo le dejaría omitir el compendio anatómico de Heister. Como es una nuez que encierra mucho fondo, le haría aprender de memoria, llevándole siempre a que viese las buenas láminas de Bartolino Cowper y Kulmo. Con dolor dejo de recomendar al estudiante quiteño a Ruysch, Vieuffens y Nuckio. Para esta ciudad es esto un abismo. Pero citando a éstos y muchos más, podía hacer un conocido servicio a los que quisieran cultivar la Medicina, si no temiera atraerme la burla que hace Heinecio a los falsos abogados, que ponen la fuerza de la justicia en el numeroso cúmulo de citas. Y es célebre el pasaje que este jurisperito ilustrísimo trae en el Prefacio a los Elementos del Derecho Civil. Dice, pues, que un letradillo con la ansia de citar, produjo a nuestro Señor Salgado en su tratado de *Somosa*. Y es de soltar la carcajada al saber que el Ministro español tiene por apellido *Somosa*, y no debía existir en la naturaleza el tratado *Somosa*, que el letradillo citaba.

La Botánica es necesarísima al Médico. Cuando menos debía ponerse en manos del estudiante a Tournefort: su obra no debe causar horror a nadie, porque no es prolija. Yo la leí en un solo tomo en cuarto, porque, aunque tiene dos más, éstos alegran la vista y la imaginación, porque no son más que de figuras. Y por lo que mira a las virtudes de las plantas, ya que se conozcan (dirémoslo así), sus rostros, bastaría la lectura o estudio de la *Materia médica* de Herman o de Lemeri acerca de los medicamentos simples. Es tal la ignorancia de esta parte de la Ciencia Natural, que en mi mayor juventud fue preciso hacer conocer a algunos la Escabiosa, la Codearia y sus usos medicinales. He descubierto cómo la planta exótica en esta provincia, que llaman *del cristal*, es buena para curar a los *phtísicos*. La quina, o vulgarmente cascarilla de Loja, que es efecto de aquí de nuestra provincia, el pobre Médico no la conoce, ni puede decir cuál es buena y cuál es sin buenas propiedades. Algo más saben de esto los comerciantes en esta especie. ¡Qué tal desgracia!

Pero yo que quería decir algunas buenas cualidades del buen Médico, me voy dilatando, bien que por la superficie sobre las partes elementales de sus estudios. Diré solamente que la Historia Natural, la que se llama Materia Médica, la Química, la Farmacia, la Cirugía, todo esto debe saber el Médico. ¡Oh qué mundo tan vasto e infinito; pero desconocido hasta aquí de los nuestros! Dentro de la que se llama con más especialidad Medicina, hay la Fisiología, o la doctrina del uso de las partes. Rivera no es capaz de describir las funciones animales y naturales. Hay una Patología o noticia de las enfermedades: Rivera no las describe, ni tiene donde las trate proponiendo sus caracteres. De manera que, por esto me aconteció ver a cierto Médico que había estudiado por la *Quinta esencia,* que en ciertas diarias consultas que se ofrecían acerca de una señorita enferma, ilustre por todas su circunstancias; no había día que no llevase la idea de una nueva enfermedad. Allí estuvo el afecto hipocondríaco, el histérico, la afección verminosa, el ácido austero acre, la subluxación dorsal, la obstrucción de los duetos biliarios, el afecto epiléptico, &, &; y era qué, con el buen deseo de ser útil, un rato leía a Hoffman, otro rato las cartas de Boerhaave, un día a Etmulero, otro día a Tozzi, y en cada uno de ellos le parecía ver descrita característicamente la enfermedad de aquella niña respetable. Esto viene de no tener impresas de antemano en la memoria y razón las señales características de las enfermedades, esto es, tener completa historia de ellas. ¿Qué sucede entonces? Que los signos vagos e indeterminados, que, después de visto el enfermo, lleva a su casa, le determinan a juzgar que es tal enfermedad la primera que el acaso, o tal cual ligera presunción hizo abrir y leer en el libro. De aquí viene regularmente, que se toma un mal por otro, que falta enteramente su conocimiento, que se trata con remedios que no son propios. Que se trata al enfermo, o se hace que tome otra naturaleza y duración la enfermedad. Yo he visto a otro falso Médico que en la duda, que se ha suscitado entre algunos de su profesión, si es ésta, o si es aquella enfermedad, ha tomado

con admirable política, pero absoluta ignorancia de su Arte, y entero abandono de su conciencia, un término medio, y ha dicho en buenas palabras, metiéndose a conciliador de opiniones, que no solamente ambos partidos tenían razón; sino que el mal que Ticio, v. gr. padecía, tanto tenía de rabia canina, y tanto de lepra. Del mismo modo se porta con su genio conciliatorio en la prescripción de remedios. Dice, v. gr. el uno, necesita el mercurio de tal preparación; dice el otro que no, y que son menester sales neutras. Pues, entonces (añade el citado Médico), póngase en la receta tanto de mercurio y tanto de una sal neutra. Y a veces, según el número de los Médicos y sus diversos pareceres, quiere que se haga una composición monstruosa que lo tenga todo. ¿Esta es Medicina o bobería? Pero viniendo a mi propósito, hay una *Semiología* que es la predicción de las enfermedades y sus éxitos. Hay una *Terapéutica*, una *Higiene o* dieta, y otras tantas cosas que se hace inevitable el aprenderlas bien.

Puestos con la mayor solidez estos fundamentos, es capaz el estudiante de conciliar la teórica con la práctica. Mas, ésta debe hacerse en un hospital grande de doscientos enfermos v. gr., o más, para poder alcanzar a ver algunas enfermedades, porque el que tenemos acá, cuando mucho contiene unas cuarenta camas ocupadas en las salas de hombres y mujeres, como lo he observado y puede constar por documento esta verdad, sacándose la suma cada mes, de cuantos se han curado, por los libros que tienen las enfermerías para sentar las partidas de las personas que entran a ellas a curarse. Después de esto, este hospital no ofrece regularmente más que enfermedad venérea, y rara vez alguna fiebre u otra dolencia. Debe acompañar a esta práctica la lectura de Boerhaave, de Sydenham, de Baglivio, de Ramazini, de las *Observaciones y cautelas* doctísimas de Pablo Werlhof, de los tratados prácticos de Lorenzo Heister y de los de Sisot. Porque aunque hay tantas obras médicas, no son tan frecuentes o comunes en ellas las buenas observaciones, los casos prácticos, la unión de una filosofía exacta, con la antorcha, firme y nada vacilante, de un juicio

acre. En los más de los libros se cura y se prescriben remedios por el género sistemático. Y de éstos es de quienes dice Sydenham: *Egri curantur in libris, et moriuntur in lectis.*[1] Por cautela debería citar aquí los malos prácticos, aunque por otra parte aceptados por el vulgo y llenos de la estimación de los incautos. Pero como se había de traer al lado de su noticia la crítica de sus obras, sería este negocio prolijo y capaz de revolver el humor atrabiliario a muchos que manejan a estos autores. A la verdad, hay poquitos pliegos escritos de la Práctica Médica verdadera. Y entre tantos volúmenes, es preciso que haya una vista muy perspicaz que se dirija a escoger y discernir lo precioso de lo vil. En tanto grado debe ser esta vista mental, penetrativa y exacta, que ella sea quien forme el que se dice espíritu geométrico, el que entre la inmensa multitud de cosas que tiene que observar el Médico, vaya en derechura a encontrar con la verdad; que ate justamente los enlaces, las referencias, las conexiones: que discierna las verdaderas analogías para sacar los consectarios, o por mejor decir las últimas resoluciones de lo que se debe obrar cuando se encuentran. Que haga una serie de experimentos para calcular qué número de ellos bastará a hacer una experiencia segura, comunicable a la posteridad. Que no se pierda en la multiplicidad de las combinaciones que ofrece la cadena confusa de entes, que debe tener siempre a los ojos. Sin este espíritu, no hay práctica, no hay Medicina. Y por eso se debe despreciar el errado juicio del vulgo, que juzga hallar en la deformidad de un semblante rugoso, porque los años dejaron en él sus tristes impresiones, un tesoro de experiencia y de felicísima práctica. Si el Médico viejo no ha logrado este espíritu geométrico, sus días pasados son otros tantos errores, y su vejez es el apoyo tenaz e inadmisible de caprichos inmortales. Como el acontecimiento de unas mismas enfermedades es tan vario, y que de siglo en siglo se verá sobre ellas mismas un caso idéntico, ¿cuál será la experiencia de un inepto? Ninguna. Pero

1 *Traducción.* Los enfermos se curan en los libros; pero mueren en sus lechos. (Nota del editor).

la del espíritu geométrico será infinita, porque conducido por las semejanzas que más simbolizan, saca una conjetura tan ajustada, que equivale, o es en realidad una demostración. Resulta de aquí, que un joven sabio, que se ejercita en pensar, es estimable, y el viejo indolente, contentible, porque no tiene buena ni mala práctica, si le faltan los principios de formarla, y es incapaz de atender a los objetos que le tocan la puerta de los sentidos. Con todo eso, todos los Médicos debían amoldarse a tratar las enfermedades y observarlas como Hipócrates. Este fue el modelo de los tiempos anteriores; parece que lo será de todos los siglos, porque, como dice Mr. James:

> Hipócrates es la estrella polar de la Medicina, nunca se le pierde la vista, que no sea riesgo de perderse. Él ha representado las cosas, tales como son. Ni el orgullo, ni el interés le han apartado jamás de la verdad. Es él siempre conciso y siempre claro; sus descripciones son unas imágenes fieles de las enfermedades, gracias al cuidado que tomó de no oscurecer los síntomas y el suceso con una algarabía ininteligible; pues, que desterró de sus escritos las jerigonza de los sistemas. Con él no es negocio de cualidades primeras, ni de elementos. Él supo penetrar el seno de la naturaleza, prever y pronosticar sus operaciones sin recurrir a los principios originales de la vida. El calor innato y el húmedo radical, términos vacíos de sentido, no manchan la pureza de su composición. Él ha caracterizado las enfermedades sin entrar en distinciones inútiles de especies, y en averiguaciones sutiles sobre las causas.

Esta es la pintura del mérito y talento médico del padre de la Medicina. Pero en Quito falta este indispensable socorro; porque nadie le tiene ni le ha visto. El que hay en la librería de San Fernando, no es para todos, y quizá no ha habido quien le registre; pero es de muy buena edición, en folio, con el texto griego al lado, parece que es dado a luz y traducido por Renato Corterio. Yo tengo de la traducción de Anucio Foesio, Médico doctísimo en la lengua griega. En tanto lo que se ha visto en esta ciudad son los aforismos vulgarizados y comentados en Tozzi y Gorter,

y en Rivera sin comentario alguno. Si ha faltado el Hipócrates, tampoco ha habido un maestro docto y prudente, que lleve por la mano al escolar médico para imbuirle de una práctica curativa, metódica y acertada. He observado, por cierto, que aquel mal Médico, o curandero infeliz, de quien hice mención arriba, llevaba a su séquito los discípulos que tenía, a las salas de los enfermos, al tiempo de la visita médica. Ésta duraba cuando más un cuarto de hora; en él no se trataba del conocimiento de alguna enfermedad, del modo de tocar el pulso, del juicio que se debía hacer de los signos, en una palabra, nada que condujese a alguna práctica a lo menos superficial y empírica. No era esta visita sino un paseo de magisterio, para oír recetar ojos de cangrejos, cuatro calientes sangrías y nada más; de manera que, cuando yo le veía, siendo aún niño, reflexionaba sobre el idiotismo de estas pobres gentes, y la infelicidad de los enfermos, que iban a sufrir una curación de la naturaleza que la pinto. De esta eximia práctica resultó que uno de los discípulos de este gran maestro, cuando se le mostró en cierta casa de campo la orina, a que hiciese uso de ésta como de signo médico, se la bebió muy frescamente, teniéndola por mistela. ¿Qué tal perspicacia de sentidos para Médico? ¿Qué tal conocimiento de los signos? ¿Qué tales disposiciones de cerebro para observar la naturaleza?

Seguida, pues, por algunos años la práctica de los hospitales, ya podrá el estudiante conducirse por sí mismo; pero habiendo recibido con buenas pruebas el grado de Doctor en la Universidad. Más, acordándome de lo que pasa en este asunto, es preciso decir al público que no hay orden ni concierto. La facilidad de los Rectores en admitir a los grados, no tiene término. De dos Médicos que conozco, el uno sacó puntos a su gusto, espacio y comodidad en su propia casa. Quiero decir, que, teniendo a la mano el tomo de la *Medicina Hipocrática* de Juan Gorter, hizo su preelección pésimamente ordenada en que defendió una perogrullada, que el abuso de las seis cosas no naturales, era la causa de las enfermedades; al fin, éste quiso

hacer conocer que había deseado estudiar, y por consiguiente dio aviso a algunas personas a que le oyeran. Fue una lástima el acto, que no duró más que media hora. Pero, habiendo de sustentar este mismo, otro Médico condiscípulo del antecedente, lo hizo tan secretamente, que no se supo lo que dijo, bien que por ser notoriamente menos aprovechado que el otro, se traslució que se había hecho con muchísima anticipación de días la preelección. Con estas previas disposiciones tan infelices, es preciso que salgan al público falsos Médicos, de los que sería mejor carecer enteramente, que fiar a su irracional conducta la salud pública. ¿Pero qué se dirá de aquellos que ni han dado a conocer los libros que manejaron, los maestros que tuvieron, los grados que tomaron, la práctica que cultivaron, y salen repentinamente a predicarse Médicos en el pueblo, como los zánganos salen de las colmenas a esparcir por el aire su desapacible susurro? ¿Podrá concebirse que gentes de plomo y escoria en los talentos, puedan, sin voz viva de sabios profesores, sin el conocimiento de los buenos escritores, (por no cansar), sin ningún auxilio necesario para aprender la Medicina, la hayan aprendido, y que justamente podrían salir de entre el polvo y las suciedades de una cocina a ejercer un arte dificilísimo y casi imposible de ser conocido? Nadie lo podría comprender ni considerar; mas en boca de éstos se oye un excelentísimo raciocinio que puede ministrar la cabal idea de sus alcances. Dicen, pues, así, y lo dicen con el estilo y método de los más finos escolásticos. El que sabe pensar, hablar y componer, tiene buenos talentos, pero siempre los saca fuera de su centro, que es la Medicina. No fija sus potencias, las divierte hacia conocimientos muy distantes de su profesión. Llaman así la Historia, las lenguas, las observaciones filosóficas; luego, no puede ser Médico, porque tener entendimiento, es el mayor estorbo que tiene para serlo. Así discurren los falsos Médicos, poseídos del concepto de que una flema tartárea, es a propósito para sacar los triunfos de la Medicina farmacéutica. Con este concepto corren al asilo de los hombres.

Pero estos excesos de los falsos Médicos, son los que este Muy Ilustre Cabildo está en la obligación de reprimir. Y por otra parte se ve en la necesidad de promover el estudio de la verdadera Medicina, de estimular a los que se conociesen hábiles a que emprendan esta carrera, y de suplicar al Rey, manifestando el lamentable estado de esta Provincia en este punto, tan esencial a la conservación de los hombres, que se digne despachar unos tres maestros, de los cuales el de mayor mérito pudiese ser Catedrático de Prima, y, por consiguiente, Proto-médico General de la Provincia, y los otros dos Conjueces, Examinadores y Regentes de las Cátedras de Método y Anatomía. Tendríamos siquiera este ligerísimo consuelo de que se podía adquirir algún ingreso al palacio de una facultad, tan digna de la atención de los Soberanos. Para el transporte de los tales profesores, para su cómodo establecimiento y paga de su honorario, no ha de faltar arbitrio, que todo lo facilite el celo y amor que manifiesta este Muy Ilustre Cabildo al beneficio común. Pero, si este parece un proyecto muy vasto y dificultoso de observar, se debía pedir al Proto-médico General de Lima, el que, cuando menos, despachase un Teniente de Proto-médico que fuese muy hábil, a que viniera a encender aquí el fuego de una noble emulación, y tratara de reformar (cuanto lo permite este lugar), el estudio de la Medicina. Y éste debía ser pagado de las rentas que tiene la Cátedra establecida en el Real Colegio de San Fernando, a este fin de que se enseñe algo de esta facultad. Y el Muy Ilustre Cabildo podía asignarle alguna otra pensión, con la que pudiese subsistir con honor en esta Capital, criando jóvenes en la educación Médica más acomodada al país.

Este Teniente de Proto-médico se ha de procurar con el mayor empeño que tenga muy buenas cualidades, entre las que sí debe entrar cuando menos la de un honrado nacimiento, deben ser indispensables las buenas costumbres y las prendas propias de un noble Magistrado. Porque este tal Proto-médico, según las disposiciones de las leyes del Reino en general y las nuestras municipales,

es un juez ordinario de todas las causas civiles y criminales de todos los Médicos, Cirujanos, Boticarios, &. Debe alternar con un Ministro Togado, esto es, un Oidor de la Real Audiencia ha de ser como un Asesor del Proto-médico; nada menos, pues que éste ha de dar sentencia, y aquél le ha de acompañar cuando se tratase de proceder contra alguna persona. Y aún en los tránsitos de los lugares donde no hubiese Audiencia, quiere la ley que se acompañe con el gobernador, Corregidor, o Alcalde mayor, y por su falta con la justicia ordinaria. ¿Cuánto importa, pues, que el tal Proto-médico sea persona decente, y, por lo que mira a las dotes del espíritu, de nobilísimo origen? De otra suerte, ¿cómo podrá disponer y mandar libremente, ejerciendo los grandes cargos de su tan honorífico empleo? ¿Cómo le obedecerán fácil y gustosamente los que conocieren la oscuridad, o de su extracción, o de sus talentos? Por otra parte, será menester que este Juez Médico venga, como hemos dicho, de España o de Lima; porque como otra ley dispone que el Proto-médico General y los Alcaldes mayores, no den carta de examen de aprobación ni de título alguno, si no hubiese sido examinado el pretendiente, compareciendo en persona; de allí es que, el Título que cualquiera de acá hubiese obtenido, se debe dar por alcanzado subrepticiamente, y se le debe quitar. Pero si el Título, v. gr., fuese despachado para que alguno sea Proto-médico, por otra persona que no sea el Rey, digo, con el mayor acatamiento, que, siendo privativo de su Majestad el crear estos magistrados de tan clásica autoridad, por su real nombramiento, no deberá el Muy Ilustre Cabildo pasar por bastantes los recaudos que éste manifestare, en atención a que se oponen a las leyes fundamentales con que se han establecido los Proto-médicos reales y toda especie de Proto-médicos. Mejor sería en este caso, que el que se hallare con las dotes necesarias para ser Teniente de Proto-médico, y con laudable ambición de serlo, se condujese a Lima llevando las fidedignas certificaciones de haber seguido curso de Medicina en Universidad, y de haber practicado con buen maestro por los dos años que manda la

Ley. De este modo, o con estos recaudos se presentará ante el Tribunal del Real-medicato del Perú, y verá éste si son bastantes, y, teniéndolos por tales, permitirá quepase a sacar puntos para los grados de Bachiller y Doctor: graduado que sea, le sujetará a su patticular prueba o examen privatorio que hace este Tribunal. En logrado la aprobación en todos estos actos positivos puede venirse en buena hora, trayendo las patentes que le despachó el Proto-médico. Las deberá presentar éstas, como es mandado por la ley, ante la Justicia y Ayuntamiento muy ilustre de esta ciudad. Con lo que, expedito el tal Teniente, podrá ejercer libremente sus funciones. Pero, si no se observasen estas diligencias, hay el peligro de que cualquiera del vulgo impetre del Proto-médico subrepticiamente muy honoríficos despachos, interviniendo el empeño de alguna persona poderosa, pero que no tenga conocidos los principios de nuestra Religión. Acaso no sabemos, por otra parte, que en muchas ciudades, cada uno se sale con lo que quiere ser y llamarse? Cualquiera en dichos lugares, se llama Matemático, Poeta, Médico y otras cosas más que quiere. Pues ahora no podría suceder, que algún lacayo, prevalido de algún inicuo favor, haya obtenido sus títulos sin exámenes, sin pruebas, y, en una palabra, sin conocimiento del mismo empleo que solicitaba administrar? Por eso, en esto de pedir Teniente de Proto-médico a Lima, no se hacía más que estimular al Real Proto-medicato del Perú a que cumpliese con una de las obligaciones, que le impone la ley, de poner en todos los lugares dependientes de ese Reino en punto de Medicina un Teniente, que sirva de mayor, que esté al frente de los demás Médicos, y que mande se hagan los actos positivos conforme a las Ordenanzas Reales. Porque el que este Muy Ilustre Cabildo ordene hacer a su presencia los exámenes de los Médicos y Cirujanos, nombrando a su voluntad cualesquiera examinadores que le ha parecido conveniente nombrar, sin duda ha venido de un fervor de celo, que le hace velar en la buena administración de la Policía, habiendo observado, por una parte, que en esta ciudad no hay Proto-médico, y por otra, que se ha hecho necesario

dar licencia y recados de Profesor público al que ha solicitado ejercitar la Medicina. Si hubiese para esta costumbre alguna particular facultad o privilegio, que en Cédula Real se le haya dado a este Muy Ilustre Cuerpo en orden a esta materia, y que excluya de ella y su conocimiento al Proto-médico General del Perú, no ha llegado aún a mí noticia. De donde, si no hubiese dicho privilegio, los exámenes practicados en la Sala de Ayuntamiento vienen de supererogación.

Pero es muy digno de saberse que los tales exámenes pueden estar como están sujetos a muchos vicios y nulidades irreparables. Lo primero, porque pueden ser nombrados para examinadores, personas que no tengan la ciencia necesaria. Segundo, porque sean señalados Médicos, que no tengan jurisdicción. Tercero, porque los exámenes no se hagan según nuestras leyes, que han prescrito el método de examinar.

Por estos tres vicios, que concurrieron juntos en el examen de una persona, que conozco mucho, se le hizo a ésta por parte de los examinadores una injusticia muy clamorosa. Primeramente le preguntaron por sus comunes cartapacios, y como no tenían ciencia alguna, oyendo unas respuestas bien que fundadas en principios físicos, pero que ellos no entendían, se vieron en la necesidad de reprobar al *examinando*. Puede colegirse esta verdad por su narración histórica. Uno de los examinadores preguntó si había regla cierta y evidente para conocer el pulso. Respondió el *examinando* que no, y el escándalo de una respuesta, fundada en buena física, sorprendió al muy venerable concurso y al mismo examinador. Se creyó que se había proferido por el que padecía el examen, una herejía filosófica, no obstante que exponía las razones en que debía fundarse la respuesta. El mismo examinador preguntó si podía vivir el hombre sin respiración. Respondió el sustentante que no. Se le replicó con los ejemplos del feto y de los buzos, pero el otro trayendo a cuenta la mecánica de la respiración y el principal objeto de ésta, deseó dar a conocer su uso, y por consiguiente demostrar que ningún hombre podía vivir sin la respiración, esto es, sin los fines de esta acción vital. Pero todo pareció a oyentes

y examinador un cúmulo de desatinos. El segundo examinador que hizo una pregunta en la parte fisiológica, oyó que se le iba a responder haciendo una recapitulación de la Fisiología, porque así lo demandaba la pregunta, y, en vez de quedar agradecido a este orden, el examinador irritado, insultó al que respondía con decirle que ese era un fárrago, y que respondiese directamente. En fin, se le reprobó, porque no fue otra cosa haber informado a este Muy Ilustre Cabildo que necesitaba el *examinando* de práctica, y haberle extorcido a que sus títulos y carta de licencia corriese con tizne tan denigrativo. Esto es que el *examinando* había nacido en el hospital, criándose en él y por la felicidad de su genio, inclinándose siempre a la observación de la naturaleza. Pero estos malos paseantes de los examinadores, como antes los hemos pintado, tuvieron el atrevimiento de hacer una absoluta reprobación, en la que la bondad y justicia de este Muy Ilustre Cabildo, no consintió, atemperándose a sujetar al impetrante de la licencia a un año de práctica. En lo que manifestaban los examinadores no saber ni un ápice de nuestras leyes, que todos estamos obligados a saber, y esa es la intención de los Soberanos en mandarlas promulgar, especialmente aquellas particulares que conciernen a nuestra condición y empleo. Si las hubiesen sabido, verían que está mandado del modo siguiente: *A ningún Médico, ni Cirujano, ni Boticario darán licencia con condición que estudien o practiquen cierto tiempo, ni con otro gravamen ni pena, antes al que la mereciese se la den y manden cumplir primeramente reservando la licencia para cuando la hubieren cumplido, la cual no se la puede dar sin volver a examinar, por la orden y forma susodicha, votándole su aprobación como si no fuera antes examinado.*

Por el segundo capítulo se le hizo a este *examinando* igual injusticia, porque nuestras leyes sujetan a los que se quieren recibir de Médicos al Tribunal de sólo el Proto-médico en junta de los Alcaldes mayores examinadores. Aquí, pues, en esta ciudad podrían nombrarse examinadores en subsidio. ¿Pero cuáles? Sin duda los más provectos, los buenos prácticos, los Doctores antiguos, los de un crédito muy sobresaliente y muy merecido,

que funden con él la jurisdicción interpretativa. Pero en el caso de nuestros *examinando* fueron nombrados sujetos jóvenes, de mala educación y de peor doctrina. Y a más de esto, muchachos que habían recibido el grado de Doctor muy posteriormente, respecto del sujeto que se examinaba, y quizá sucedió que no tenían aún el grado de Doctor aquéllos, cuando este otro tenía corrientes los títulos dados por la Universidad. No es esto lo peor, sino que estos mismo examinadores famosos, fueron recibidos en su oficio por este Muy Ilustre Cabildo, en virtud de un examen lleno de vicios y nulidades: ya porque les examinó un solo examinador; ya porque éste no tenía pericia alguna del arte, y aún le faltaba siquiera el cimiento de la voz común a una fama falsa, o a un nombre de mérito mentido; ya porque el ruido común era de que el tal examinador lo más que comprendía era el arte mal fundado de buscar minas de plata y oro, y tal cual inteligencia de componer drogas usuales en la oficina de Botica; ya porque predicándose el dicho examinador de antiguo Médico en las provincias del Perú y en su misma Capital, vino a manifestar esta impostura en Quito, recibiendo el grado de Doctor a los sesenta o más años de edad, de manos de cierto Doctor de la Universidad, entonces, por sólo el mérito de haber tomado el pulso a una parienta suya, y sin ningún otro acto positivo, o lo que se llama examen, prueba, tentativa o tremenda; ya porque el tal examinador no sabiendo los elementos de Medicina, redujo todo el examen a preguntar algunas pocas trivialidades en la parte farmacéutica; ya porque dicho examen fue común a ambos estudiantes; y ya finalmente porque el tal examinador respecto de estos motivos se hallaba incapaz de cumplir con unas obligaciones de conciencia que no conocía, y procedió por eso una solemne aprobación. No podía ser que tales examinadores, examinados con estos vicios, fundasen título para examinar a ningún otro Médico; menos se debía esperar que fuesen tan animosos cuando fueron señalados de examinadores. En fin, ellos debían haberse presentado modestamente al Muy Ilustre Cabildo: no tenían facultad para examinar, pero, envanecidos,

simularon la verdad y procedieron temerariamente al uso de un ejercicio que les vedaban las leyes. Esta circunstancia de tanto momento indujo, ya se ve, una insanable nulidad del acto de las licencias y recaudos anexos al dicho examen. Y por evitar este desorden, que no está en mano del Muy Ilustre Cabildo el prevenirlo, fue que el tal *examinando* nunca había pensado en pasar por este acto, y no lo hubiera sufrido jamás, si no hubiera sido dócil a la constante insinuación de sus amigos.

Por el tercer capítulo, de que sucede que no se hacen los exámenes según el método prescrito en nuestras leyes, también se le hizo injuria al citado *examinando*. Porque no se ha de examinar a cualquiera que quiere alcanzar licencias por preguntas generales y de pura teórica. Y para que se vea el orden, transcribiré las palabras de la ley:

> Para hacer examen de cualquier Médico, se juntarán antes los examinadores con el Proto-médico en su posada, o en la parte que él les enviase a decir, no estando ausente o para ello impedido, y estando en la del examinador más antiguo, o en la que él les señalare; y allí verán los recaudos e informaciones, y siendo bastantes le examinen en teórica, pidiéndole cuenta del método general y de lo que más les pareciere preguntar de la Medicina, y poniéndole delante uno de los autores de ella mandándole le abra y declare y hable sobre lo que se hubiera abierto, haciéndole sobre lo mismo las preguntas que entendieren convenir hasta que todos queden enteramente informados de sus letras y suficiencia, y, estándolo, nombrarán dos de los examinadores, señalando día y hora cierta para que se hallen en el Hospital General, o en el de la Corte, porque en ninguna otra parte se han de hacer los exámenes; y allí ordenarán al que se examina, tome el pulso a cuatro o cinco enfermos, y a los más que pareciere a los dos examinadores, y le preguntarán lo que ha entendido de cada enfermo y de la calidad de su enfermedad, si la tiene por liviana, peligrosa o mortal, y las causas y señales que para ello halla y el fin a que piense atender para el remedio y curación de los tales enfermos, y de qué medicinas y remedios piensa usar, y lo más que les pareciere. Y visto lo que en todo dice y hace, se volverán a juntar todos los examinadores con el Proto-médico y dará ante ellos relación el que se examina de los dichos enfermos, como si hubiera

ido él solo a visitarlos; y si por ella y por la que dieren los dos examinadores que asistieron con él y le examinaron de la práctica no quedaren todos suficientemente informados en sus conciencias, se harán hasta que se hallen, las más diligencias que les parezcan.

Véase aquí, por el Muy Ilustre Cabildo, cómo intervienen regularmente en los exámenes muchos vicios, dignos de ser abolidos: los cuales, desde luego, se incurren por la buena fe del Muy Ilustre Cabildo, y malicia de las personas que le quieren inducir en algún lazo. Y como la facultad de la Medicina sea un objeto tan distante de su conocimiento; no es de admirar que sorprenda el engaño la noble sinceridad de sus tan ilustres espíritus. Por eso, y porque me dio el Cielo un genio patriótico, me he visto en la necesidad de decir este cúmulo de nulidades, que por lo ordinario inutiliza al ejercicio de la Profesión Médica a estos falsos médicos. Y este Muy Ilustre Cabildo tiene ya a la vista que la falta de primeras letras, defecto de talentos naturales, mala educación de los espíritus, pésimos progresos en esta carrera, ninguna práctica racional, actos oscuros, pruebas fraudulentas, grados obtenidos con obrepción, exámenes hechos ante algún sujeto privado y sin justos títulos, malos éxitos en las curaciones, en los pareceres, en los pronósticos: tiene, digo a la vista, que estos caracteres constituyen a los falsos médicos, y que estos merecen la proscripción y la detestación de todo el mundo. Cuando no suceda así, es preciso citarlos intempestivamente a examen, porque éste puede y debe repetirse cada y cuando le parezca bien al Muy Ilustre Cabildo, y semejante facultad da la ley a los Proto-médicos, y en tanto que aquí se den éstos, no hay otro arbitrio para promover los estudios médicos, que estas pruebas, las que nunca dan título de preeminencia en los asientos, si sólo hacen constar la idoneidad cultivada todos los días, y por lo mismo en línea de precedencias, se debe estar tan solamente a la antigüedad de los grados. Tampoco estas pruebas dan justo título para tener entrada en los monasterios; porque si para el confesonario requiere el derecho eclesiástico que tenga el confesor de monjas cuarenta años, para el Médico de ellas el mismo

pide la edad de cincuenta. Y esta ley santa se debe observar inviolablemente, porque tiene miras muy sagradas, dignas de no quebrantarse. Pero si esto se debe estimar a los falsos médicos, que tienen la apariencia exterior de serlo, por ciertos pasos que han dado en la facultad, ¿qué se debería decir y hacer de aquellos que no han pasado ni por estas ligeras ceremonias?

El Muy Ilustre Cabildo, celoso de su buen nombre, deberá en tanto que la profesión médica tome la forma ordinaria prescrita por las leyes, según los medios que hemos insinuado arriba, vedarles el que se encarguen de las curaciones y de la visita de enfermos. Hay penas impuestas por las mismas leyes a los infractores. ¿Ni cómo se ha de permitir que los que no han seguido alguna carrera se vean tratados promiscuamente de Doctores, de Médicos y de profesores públicos? Y al llegar a este punto, pongo en consideración de este Muy Ilustre Cabildo, que los regulares, que hoy día, por moda, o, por mejor decir, por una sugestión diabólica contraria a las leyes eclesiásticas, tienen el ansia de parecer Médicos y Cirujanos, y ser admitidos por tales a sombra de la autoridad de los Magistrados, no deben ser promovidos por ningún título al goce de profesores públicos. Y, cuando sus prelados, no acordándose del espíritu de sus estatutos monásticos, y mucho menos de los Sagrados Cánones, no les prohiben esta negociación secular, con que quieren vagar por el mundo los que tan seriamente le renunciaron: el Muy Ilustre Cabildo con no recibirlos a este ejercicio, y antes con privárselo severamente si lo practican, ha cumplido con una de sus obligaciones de conciencia. Y lo que sucede es que, si algún Regular converso, o de los que llaman justamente legos, por algún acaso es admitido a alguno de estos encargos (que ellos se juzgan en derecho de satisfacer completamente), y los practican, se quieren anteponer a los Doctores seculares, tomar asiento y lugar preeminente, y preferido en todo, contra todo el orden de los derechos. A lo cual acude de buena fe la santa piedad de los Magistrados, en consideración y virtud de su hábito de penitencia que traen. Pero éste, sólo da motivos de humillación al Religioso que le carga; y si todo

cristiano debe ser el que ministre y sirva, o el que esté a los pies de todos, el Regular con más justo motivo no debe prevalerse de las insignias de la humildad, para engreírse y dar señales de su soberbia. Aun los Ministros Togados de mayor carácter y dignidad, siguen el orden jerárquico en la ocupación de asientos en las Universidades, según la antigüedad de los grados. ¿Y será razón que los que no los tienen ni los pueden tener, pues son muertos a los honores y preeminencias seculares, quieran presidir a los que las pueden gozar y de hecho las gozan?

Con este motivo, ocurre también decir, que en este Muy Ilustre Cabildo residen mientras no haya Proto-médico, todas las facultades concernientes a perfeccionar este ramo de policía, y dar forma de seguir un método para aprender la Medicina, trayendo a la consideración el espíritu de las leyes que lo prescriben.

Del mismo modo debe mandar este Muy Ilustre Cabildo que los Médicos no llamen a las consultas a los Cirujanos, ni traten con ellos con algún género de igualdad, aún en los actos de ceremonia, para que la profesión médica tenga la distinción debida y el honor correspondiente. En lo que el Muy Ilustre Cabildo se arreglará a intimarles esta conducta a los Médicos, para que les obste y pare perjuicio la cédula dada por nuestro Rey el Señor Don Felipe quinto, en San Lorenzo, a 27 de noviembre de 1737, por la que se manda a los Médicos que no admitan ni llamen a juntas a los Cirujanos en curaciones de su facultad, ni concurran a consultas con ellos recibiendo sus pareceres y votos, así por ser muy contrario y disonante a su clase, como por otros motivos de mayor momento. Supongo, Señores, que esta reflexión es más bien un remedio precautorio para lo que acontecerá en lo futuro; porque, ciñéndome a decir una verdad la más interesante, y que podría repetirla entre los últimos alientos de la vida, protesto que no hallo un solo mediocre Cirujano en una ciudad como ésta, a donde hay Obispo, Presidente, Audiencia y Cancillería Real, Cabildos y demás gentes ilustres que componen un no despreciable lugar.

Muchas más cosas había que decir y reformar acerca de este punto de los falsos médicos: no he hecho más que correr una línea

a los descubrimientos; porque me pareció importante exponer las cosas que se oponen a la limpieza personal de Quito, y por mejor decir a la felicidad pública. En lo poco que he hablado no he seguido a la razón desnuda de hechos, sino a ella misma, apoyada en la autoridad y en los ejemplos. La verdad ha sido a quien he rendido un irresistible homenaje, y a estos objetos, que parecían muy distantes del de la preservación de viruelas, me ha traído el celo patriótico. Tenía presentes estas palabras de Don Francisco Gil: «Aunque parece que únicamente nos hemos propuesto por objeto el preservar a los pueblos de la peste de la viruela, se deja conocer muy bien que las mismas providencias indicadas a este fin, son igualmente eficaces para toda enfermedad contagiosa, y con especialidad para la verdadera peste». ¿Cuál mayor, Señores, que la impericia de los falsos médicos? Y desde luego, cuando he querido desempeñar el cargo que este Muy Ilustre Cabildo me ha dado, si me hallé muy inferior en fuerzas para salir con la empresa, me hallé con demasiado vigor para exponer la verdad. No hay duda que me venía en tropel a la memoria la siguiente reflexión del autor, y era lo que me intimida, porque éste dice, hablando de su proyecto:

> Bien sé yo que la idea de tan alto fin como me he propuesto, merecía la atención de un hombre verdaderamente sabio y fecundo, para que, esforzada con su elocuencia y persuasiva, y apoyada con el peso de su autoridad, hallase mejor acogida en toda clase de gentes, y ojalá se animase alguna persona de este carácter a tomar a su cargo este asunto y ponerle en estado de ser admisible por quien pudiera ponerle en ejecución.

Ahora, pues, veo que en mí no hay el mérito de la facundia, mucho menos el de la autoridad. Un filósofo o un hombre que desea serlo, no tiene más glorioso timbre que el de parecer y ser en la realidad obediente a los preceptos de sus superiores. Pero si a éstos cuando son severos y zañudos, se rinde el filósofo por cristianismo; cuando son accesibles y templados, se postra por inclinación. En la primera, difícil coyuntura obra la religión todo el efecto; en la segunda, tan amable, fija el amor toda la fidelidad,

¡Oh, cuánto el apacible y suavísimo gobierno del muy ilustres Señor Villalengua, retrata la dulcísima autoridad de nuestro augusto Monarca! ¡Y, oh cuánto se vincula a cada momento con esta conducta la subordinación más fiel! En el soberano y en su Ministro estoy leyendo las máximas de justicia, de equilibrio y de amor a los vasallos. Y es en mí corresponder a sus intenciones tan puras, inspirar a mis conciudadanos en este breve rasgo de mi pluma, el amor de la religión, de la humanidad y de las leyes. Por este respeto se me perdonará que haya tomado un tono que el vulgo creerá que no me conviene. Por el mismo se deberá creer, que respeto inviolablemente sus ilustres personas y todas sus insinuaciones, porque en la obediencia he constituido todo mi honor y toda mi gloria; y siempre en estos casos hablaré con aquella libertad que me inspirare el superior influjo de un tan Ilustre Cuerpo. Me haré digno de servirle por los continuos sacrificios de mi reposo, y en ellos haré ver siempre, que V. S. es un maestro severo, que a todos instantes da al público lecciones luminosas de rendimiento y gratitud a la sagrada persona del Rey.

COPIA DE LA CARTA QUE SE ESCRIBIÓ A TODOS LOS MÉDICOS DE EJERCICIO

Casa, y octubre 8 de 1785.
Muy Señor mío:

Para verificar el papel que el Muy Ilustre Cabildo se sirvió mandarme ayer que hiciera, mes es indispensable saber hoy mismo cuántos virolentos y leprosos se hallan en el barrio a que ud. ha sido destinado, el nombre de la calle, el número que corresponde a las casas, quiénes son los dueños de éstas, el sexo de los contagiados y las demás circunstancias que ud. juzgase conveniente comunicarme. En lo que creo se halla motivo de cooperar a las intenciones del Rey, y hará Ud. un favor a su muy atento servidor. q. b. s. m.

DR. FRANCISCO EUGENIO DE SANTA CRUZ Y ESPEJO.

Defensa de los Curas de Riobamba (1786)

TEXTO

50. «Dije era contra la Religión porque en estos días profanaban los templos, entrando a ellos, los indios ebrios a cometer acciones indecentes, y no permitidas en el Santuario…».

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

Se reproduce de la *Defensa de los Curas de Riobamba* (1786), la Reflexión Quinta y el Sexto Motivo, de la edición dirigida por Jacinto Jijón y Caamaño y Homero Viteri Lafronte, *Escritos del doctor Francisco Javier Eugenio Santa Cruz y Espejo*, Quito, Editorial Artes Gráficas, 1923.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

Reflexión Quinta

56 Es muy falso señor, que los indios en estos días profanen los templos, entrando ebrios a cometer acciones indecentes. ¿Cómo se podrá persuadir V. A. que los Curas, aunque solo les asista un átomo de luz natural, y de religión, permitan, por solo el vilísimo interés de cuatro reales, que entren los indios a los templos; que los profanen, y que cometan acciones indecentes, fruto del desconcierto de la razón y de la embriaguez? Vallejo da a entender en su proposición que los Curas autorizan estos abusos tan enormes: lo cual es increíble en los Ministros de Jesucristo. Y ellos conocen que negar la entrada de los templos a los fieles, no les es arbitrario: que pide causas justas: y que siendo pena canónica se debe inflingir contra los que sean declarados merecedores de ella. Pero en el caso de que los indios entrasen ebrios a los templos, a profanarlos del modo que expresa Vallejo, hallan que tienen la autoridad paternal para separarlos de su ingreso y que deben tener presente que les era lícito, obrar, como su perfectísimo modelo de Jesucristo, esto es, arrojando con azotes del Templo a sus impíos violadores.

57. También es calumniosa la proposición de Vallejo, contra las costumbres de los indios. Estos, pues, si comprendiesen bien lo que de ellos se decía, tan general y absolutamente, se deberían querellar en forma, porque se les causa a todos de ebrios, de profanadores de los templos, y en una palabra, de impíos. Y su religión, señor, no merece estas acusaciones. El pecado de embriaguez, se puede llamar como le llamó el virtuosísimo Obispo de la Puebla, el señor Palafox, su medio pecado. Pero esto no es tan universal, no es cometido en las mañanas de estas fiesta, ni llega

hasta el exceso de ponerlos furiosos en aquella estación del día. Beben, pero mucho más después de solemnidad matutina, por las tardes, y por las noches una cantidad de chicha que los vuelve alegres con demasía, y entones están muy lejos de osar acercarse a los templos, a los que miran con religiosa veneración, mayor que las que le tienen los blancos que van a ellos a corresponderse con señas amatorias y obscenas entre personas de diverso sexo.

Más lejos se hallan aún los indios de cometer en el interior del templo sus profanaciones. Pero Señor, cuando dice Vallejo, que ebrios los indios las cometen, da a entender que en los templos se perpetran las fornicaciones, los adulterios, los incestos, los homicidios, y todo género de maldades, pues que, al cometer todas ellas, conduce e impele la embriaguez, según lo ha dicho el Apóstol: *Nolite inebriari vino inquio est luxuria:* Paul epis., ad Ephes, cap. 5, v. 18. Querría desde luego Vallejo tener a la vista una de éstas, para poderlo poner presente a V. A., recalcar sobre la enormidad de su sacrilegio y cargar la confusión toda sobre los Curas. Y el que no especifique las acciones indecentes cometidas por los Indios en los templos, prueba evidentemente que Vallejo, faltando a las obligaciones de la caridad evangélica, ha querido mostrar a los Curas, sin conocimiento de su Ministerio, sin celo por su religión y honra de la casa de Dios y sin sensibilidad a los agravios más atroces, hechos a presencia del Eterno, por una abominable avaricia en que se supone se hallan sumergidos.

De la misma suerte píntase a los indios más impíos y sacrílegos, que los Benjamines raptores de mujeres en las fiestas santas celebradas en Cilo, más que los incendiarios, Nabuzarolano y Nabucodonosor del templo de Jerusalén, y más que los Baltazares despojadores de los vasos sagrados y profanadores suyos, con el sacrílego de beber en ellos hasta embriagarse. Pero esta falsísima acusación de Vallejo es la misma que Celso, filósofo Epicúreo, que el Emperador Juliano, y que los primeros enemigos de la Religión Cristiana recién nacida, hicieron a los cristianos por sus sacrificios, sus fiestas, sus juntas, sus ágapes, y regocijos inocentes.

Sexto Motivo

TEXTO

141. «Cuánto padecerá la agricultura, las manufacturas y comercio, porque los indios empleados, los unos en el campo, y los otros de artesanos o menestrales, pierden infinito en su propio interés, no cumplen con las obras, que se les manda trabajar, y de esto viene su suma indigencia...».

Reflexión vigésima novena

142. Todos estos grandes objetos de agricultura, manufacturas y comercio, pertenecen al Supremo Legislador, o a V. C. R. P., para que los arregle y disponga, en términos de procurar a la Nación las facilidades de lograrlos, y de que se sirva ésta, útilmente, de sus producciones. En el actual estado de Policía, casi no hay otro daño conocido, que el proveniente del defecto de la plata y de su giro real o representativo.

143. La agricultura en este Reino, puede limitarse, a que todos comen, para no morir de hambre. Los forasteros, su carne; los naturales del país, sus papas y pan; los indios, su cebada y maíz. Y una vez que (como se ha visto ya), no puede redundar cosa superflua del cultivo de la agricultura, o si redunda, no hay otras cosas necesarias, y otras gentes, contra quienes se hagan cambios; o si las hay, resultan muchos graves inconvenientes, y daños conocidos en los intereses y en la vida; ¿para qué es traer a consideración esta palabra agricultura? Podía añadirse que, si este Reino abundase en manufacturas y comercio, era una máxima perniciosa querer que el indio o el hacendado, se atormentasen, e igualmente pusiesen en tortura la tierra, para sacar más de lo que bastaba, a las necesidades de su familia. Cádiz, es una ciudad que carece de todas o casi todas las cosas necesarias a la vida, como producciones de su terreno; pero abunda de todas, como efectos de su comercio y su dinero.

144. Lo que se ha dicho de las manufacturas aún es poco, si se considera que unos pocos paños, bayetas y jergas, en cuya labor no han intervenido ni ingenio, ni aplicación, ni gusto, ni industria, no pueden llevar el ruidoso y magnífico nombre de tales manufacturas.

Cuando los dueños de obrajes quieren afinar un poco sus telas, ya dicen que no se costean, y que están perdidos. De donde procede, que de los paños que llaman de corte, que parecen de buena fábrica, apenas se hacen unos pocos, de muy pocas varas, que sirvan a solo un vestido y capa. Y esos mismos cortes, por lo regular, salen quemados, o se abren y rajan fácilmente y, en fin, duran aún menos que el paño de segunda, de las fábricas de Europa.

Vallejo tiene más experiencia de esto; porque, del mismo modo, queriendo hacer parecer muy finos los sayales de Licto, no ha tenido cuidado, en los primeros beneficios del hilado, elección de lanas, etc., sino de los últimos de la tejera y la prensa, donde a fuerza de cauterios los sacan solamente delgados, y no verdaderamente delicados. Los sayales, entonces, nada duran, porque el fuego quitó su fuerza.

145. El comercio, sobre todo, es en este Reino un ente imaginario, y para nombrarlo siquiera debió Vallejo traer infinitas cosas que le constituyen; y que como aquí le faltan aún los elementos de la agricultura y manufacturas, el que se practica, no puede menos que ser ruinoso, y propio para atraer la abolición o pérdida entera de las monedas. Así, el único remedio que admite esta Provincia, es el del trabajo de minas, amparado especialísimamente, por la Real clemencia de V.C.R.P. En tanto, V. A. o sus sabios y muy celosos Ministros, no se duda que tengan presente cuál pueda ser, y llamarse el único fruto de estos dominios, para hacerlo un efecto comerciable, y que goce del derecho de exclusión, con ventaja particular de sus míseros habitantes.

146. Que los indios estén unos empleados en el campo, se entiende bien; pero no se sabe cuáles son los otros, que sirven de artesanos o menestrales. Sea lo que fuere, lo que se querría es que se supiese bien, que el tiempo y la experiencia han enseñado,

que la tierra con demasiada facilidad alimenta un grande número de hombres, esto es, mayor que el de los que se ocupan en cultivarla; que siendo, que estas manos quedan superfluas y sin destino, se desearía que ellas se ocupasen en las Bellas Artes, o las que se dicen de lujo. Entonces era fácil que tomase otra faz esta Provincia. Pero su felicidad no depende, sin duda, del pobre dicho de los Curas, sino de la pública autoridad de V. C. R. P., a quien no dudarán representar con el más profundo respeto, y decir, que se llega el tiempo de que S. M. promueva, que en todos sus dominios de América, se deben establecer las *Sociedades Patrióticas*, que hoy adelantan tanto el esplendor y ventura de nuestra Metrópoli.

147. Que pierdan infinito en su propio interés los indios, es una mentira de aquellas hiperbólicas de Vallejo. Para conocer esta pérdida infinita, se necesitaría que él pesase con un tino matemático, lo que podían ganar. Pero ahora, es bien hacer memoria de lo que hace poco, se dijo, que los paisanos, que cultivan las viñas de Champaña y Borgoña, apenas tienen pan, no obstante que, a sus dueños les importan mucho dinero.

Los indios, especialmente los *mitayos, gañanes y conciertos*, se hallan en este caso, trabajando para sus amos, y no cultivan tierras propias. Aun cuando cultivasen las que se llaman de común, o sus pequeñísimos recintos, llamados en la lengua del país *guasi pongos*, no tienen lugar, aptitud ni arbitrio, para adelantar sus intereses.

Harto hacen en sembrar su maíz y sus hortalizas, para sufragar a la subsistencia escasísima del año. «Si los labradores y los artesanos (dice un gran político de Inglaterra), están acostumbrados a trabajar por un cortísimo salario, y a no gozar, sino de una pequeñísima porción de los frutos de su trabajo, les es difícil, aún en un gobierno libre, el mejorar su condición, y tratar de concierto entre ellos, y hacer levantar su salario. Parece que el inglés no ha hecho sino la descripción del estado miserable de los indios, que ganando 15 pesos al año, no tienen cómo acumular su propio interés. Trabajen lo que trabajaren, quince pesos hacen su total premio y recompensa.

¿Pero, qué admiración causaría a la humanidad, saber que muchos de ellos, en muchas haciendas y obrajes, no ganan los 15 pesos sino en el nombre? Y en tanto, otros muchos mestizos y españoles, europeos y criollos, por algún trabajillo de algunos días, o de pluma o de Aritmética, ganan al cabo del año los centenares y millares.

Abisma esta desigualdad de condiciones, mucho más, cuando se haga la cuenta de que una familia de indios, en este Reino, no puede comer con el importe de un real por día. No se hable de las otras castas, mejor tratadas, con su género de independencia.

Los indios sueltos, se conducen con más libertad y comodidad. Unos y otros, por defecto de reciprocidad de cambios, proporcionalmente ventajosas, en que consiste el comercio, no pueden adelantar un maravidí libre, para reservarlo en el arca, y juntarlo con otros, que formen un peculio: ¿Luego, pues, de dónde se podrá decir, tan imprudentemente, que es infinito lo que pierden los indios en su propio interés?

Aquí se podrá hacer la objeción de que es cruel la avaricia de los Curas; pues que, de esta clase de gentes miserables y pobres de suyo, cogen el dinero de las fiestas. Tres respuestas son las que les ocurren, dignas de darse. Primera: Es el dinero de los indios sueltos, según su condición, capaces de gastar lo necesario y diminuto de las fiestas. Segunda: Es el dinero (si son las fiestas celebradas por indios no libres), que les deben sus amos, desde bastante tiempo. Tercera: Es porque, con la costumbre de hacerlas, se estimulan unos y otros, a aplicarse valientemente al trabajo. Y si no fuera, porque se había de creer, que el mismo motivo sórdido de avaricia, hacía que los Curas adelantasen de más a más el vigor de sus reflexiones, añadirán que, el que los indios celebren fiestas, era el único modo de civilizarlos y sujetarlos, aun cuando todos fuesen libres, a que cultivasen las artes, y conociesen la industria, y modo de perfeccionar cualquier modo de trabajo que comprendan.

Es, pues, principio de política, que el mejor método de establecer, ventajosamente, una sociedad, es acomodarse al humor general de los hombres, y sacar de él el mejor partido. Los indios

se empeñan para hacer las fiestas, y tienen una inclinación vehementísima a su celebridad. Además de esto, débese estar en este conocimiento infalible, de que los dueños de haciendas, los de obrajes, y todo español y mestizo, que se vale del trabajo y manos del indio, para obrar alguna cosa, no lograría su servicio, ni emplearle en alguna cosa, si no fuese porque su primer cuidado es pagar el tributo de V.C.R.P., sujetándosele con esta mira, y después, con la de darle también a los Curas. De manera que, uno y otro motivo, causan la felicidad de todas las gentes acomodadas de estos países; y si no, ya se verían mestizos y españoles, criollos y europeos, con gran ventaja de la Nación, tomando el arado a la mano, y cultivando la tierra para no perecer.

148. Que no cumplan los indios con las obras que se les manda a trabajar, es proposición que tiene todo el aire de verdad, si se mira a los efectos, y es proposición enteramente falsa y calumniosa, si se atiende a su causa. Para Vallejo son las fiestas, las que la tienen de todos los daños de este Reino, y ellas, en su juicio, trastornarán, sin duda, el orden político de todo el mundo.

No ha visto la Historia del Perú, y por eso no sabe que la pereza ha sido el vicio que predominaba entre los indios gentiles de esta Provincia. Que es consecuencia de él, la enfermedad ictérica, cuyos síntomas de tristeza e inacción, vienen acompañados con el asqueroso de los piojos; que a esta causa, y por ponerlos en movimiento, su Monarca los había mandado, que cada uno de ellos, diese por señal de su labor y vida ocupada, un tubo o canuto lleno de esos molestos insectos; y, que así como su naturaleza, no se ha mudado, tampoco se ha podido vencer en el todo, su mala propensión de que resulta, *que no cumplan con las obras que se les manda trabajar.*

No están los Curas en el dictamen político del famoso Montesquieu, de que, según los climas, debe ser el espíritu de la legislación. Pero sí están en el concepto físico, de que la diversidad de temperamentos, influye en la serie de las inclinaciones humanas, y en el sistema de sus usos y costumbres. A esta cuenta el viajero francés Monsiur Frezier, observó con escándalo suyo, que

en Lima todos los artistas, barberos y oficiales indios, mestizos y mulatos, abrían sus tiendas, ya cuando el día estaba muy adelantado; que dormían la tarde, y volvían al trabajo, después de las tres de la tarde; y que se portaban, no como unos hombres pobres, que debían vivir de él, o que debían adelantar sus intereses, sino como personas nobles e indiferentes hacia el afán de adquirir. Ahora, pues, se observa una cosa particular en esta Provincia, y es que los oficiales de platería, carpintería, herrería, etc., que son por lo regular mestizos o los que llaman blancos son, de ordinario, fraudulentos, mentirosos; hombres que no conocen la vergüenza, ni el honor, y dilatan las obras, o no las entregan, o se las comen y beben. Con los oficiales indios, que no son respectivamente los más, se deduce que no causen tantos perjuicios a los que los emplean, y esto por razón de su abatimiento, cobardía y genial muy servil, con cuyos motivos temen el azote, el palo y la cárcel, así tratan mejor que los otros, de dar cumplimiento a sus obligaciones.

Sea este efecto influjo del clima o de la educación, él es propio y común, en todo oficial de cualquier esfera o nacimiento que fuese.

No era indio, ni hacía fiestas eclesiásticas el famoso pintor Gregorito; y éste, después de tener extrema habilidad y gusto para la pintura, después de ser buscado y rogado con la plata, a trabajar en su bellísimo arte, se moría de hambre y no vestía sino andrajos, y era preciso que algun dueño de obra le hiciese violencia, aprisionándole en su casa, para que tomara con alguna constante uniformidad de aplicación el pincel. Dicen los viejos, que pasaba lo mismo con el insigne Miguel de Santiago, que fue comparable con los Tícianos y Miguel Angel.

Dirá Vallejo, que las fiestas eran la causa de la indolencia de estos artistas; pues, la de los indios, la atribuye a ellas y, añade más, que de ellas mismas viene su *suma indigencia.* Terrible e irracional pensamiento; esta indigencia se ha demostrado ya de dónde viene. Por eso excusan los Curas repetir, como Vallejo repite, sus cláusulas mordaces.

Primicias de la Cultura de Quito (1792)

Suplemento

Al papel periódico: Primicias de la cultura de Quito del 5 de enero de 1792

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

Se reproduce de *Primicias de la Cultura de Quito* (1792), el Suplemento sobre Educación Pública, La Carta escrita al Editor de los Periódicos sobre los defectos del No. 2, suscrita por Erophilia y la Carta al Redactor de los Periódicos sobre la Educación de los Niños. Existen algunas ediciones del periódico *Primicias de la Cultura de Quito*.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM
SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

EDUCACIÓN PÚBLICA

Carta I. Dirigida a todos los Maestros de primeras letras del Reino de Quito, sobre un modo fácil de conducir a los Niños al conocimiento de las verdades más importantes, con documentos justificativos del celo de las dos muy Ilustres Cabezas de esta Ciudad, para que se verifiquen los pensamientos del Autor.

Quito, y diciembre 20 de 1791.

Pocos días hace que el Muy Ilustre Señor Presidente Don Luis Muñoz de Guzmán, me comunicó como a Secretario de la Sociedad Patriótica de amigos del País (de la que es Protector) haber deputado para Examinador de los Maestros públicos de primeras letras al Director Don Agustín Martín de Blas, Socio numerario de la recién erigida Sociedad. Así he entendido que el Muy Ilustre Jefe (que el Rey, por misericordia de Dios se ha dignado darnos) penetrado de compasión de nuestras desgracias, y de verdadero celo de solicitar su remedio, quiere que dicha Sociedad Patriótica influya en la perfección de cada uno de los ramos relativos a la felicidad de las Provincias de su mando. Por lo mismo me juzgo suficientemente autorizado para cooperar con mi amor patriótico (débil, y limitado como es) a los saludables designios de dicho Muy Ilustre Señor Protector, remitiendo, como remito a V. *gratis* un ejemplar del papel impreso intitulado *Instrucción previa sobre el Papel periódico. Primicias de la Cultura de Quito;* para que de ellos se haga el uso que luego diré después de dos palabras preparatorias.

No tiene duda, que las Escuelas de primeras letras son las que forman todo el ser científico, moral y religioso de las repúblicas:

porque en ellas, con el conocimiento de los caracteres que sirven a la formación de las lenguas vivas, se dan a los Niños las ideas de la nuestra castellana: se les hace observar la correspondencia de las voces, y palabras a los objetos: Se intenta llevar a los Niños a la vasta inteligencia, no solamente de la formación de las letras, sino también de la propiedad que tienen, de su uso, de su pronunciación, y de su ministerio en la escritura. Este solo objeto, pide muchos conocimientos de la Gramática, Ortografía y origen de una lengua tan abundante, tan armoniosa, y en el día tan sabia como se ha vuelto la nuestra. Vamos adelante: pues es preciso, no llenar a V. mismo de ideas que le han de ser desconocidas, y que por lo mismo le han de atraer confusión.

El Maestro de Niños provee al ser moral de las repúblicas: Si Maestro mío; V. forma el corazón del muchacho en el aprecio *del verdadero honor. V. le explica lo que es humildad cristiana,* y le enseña con su ejemplo; V. anuncia al niño las delicias de la *liberalidad,* el placer virtuoso de socorrer al necesitado, la satisfacción y consuelo de perdonar las injurias, y hacer bien al enemigo. Finalmente V. va imprimiendo en la cera blanda de la tierna edad, que maneja, todos los rasgos, y delineamentos de todas las virtudes. V. pule, adorna, fabrica, tornea las costumbres todas de su tierno Discípulo, y le saca de sus manos obediente al Rey, sumiso a sus Superiores, pío a sus Padres, adorador verdadero de Dios. Mire V. como está en su arbitrio constituir el ser moral de las *repúblicas.* Dicho esto, parecía excusado hablar del ser religioso que, para las *repúblicas* ministran las Escuelas: pero mi Maestro, una sola palabrita más por Dios.

La Religión, y Piedad sin duda se aprenden bien por los muchachos cuando sus Maestros les dan lecciones por principios; cuando por medio de la Historia les hará V. conocer nuestro origen, nuestra dependencia de un ser supremo, nuestra miseria por el pecado de Adán; y la misericordia del Redentor; a cuyo conocimiento acompaña, y sigue la ilustración del niño en todos los misterios del Cristianismo: Después de la cual, V. le enseña

el culto que debemos prestar al Hacedor de todas las cosas, a la Purísima Virgen María, y a todos los Santos: el respecto a los Templos: la veneración al Sacerdocio, y sus Ministros: la obediencia, y sumisión a las Leyes de la Iglesia, que es regla de nuestra fe. ¡Ah qué multitud de objetos sagrados! Pero, Maestro mío, V. los debe sabe en cuanto pueda: y debe solicitar a cualquier costa su conocimiento, para participarlo, y por mejor decir verterlo en sus discípulos, según la capacidad de cada uno de ellos.

Ahora que he dicho capacidad, vengo a una de mis últimas palabras preparatorias. V. Maestro mío, y mucho mundo, que se cree de esto, está en la suposición de que es menester, que el muchacho llegue a cierta edad, o a cierto tiempo de la niñez para que se desarrolle la Razón, y deje ésta las ligaduras con que estaba atada a una vida, por decirlo así, puramente sensitiva. Pero no es así, Maestro mío, y V. mudando de dictamen, créame, que desde los primeros días, aquéllos en que el niño empieza a hablar, puede V. si bien lo observa, y tiene paciencia, enseñarle a hacer uso de su Razón, esto es, acostumbrarle a que piense, y haga sus verdaderos raciocinios. No es de este lugar probarlo: Pero yo que he meditado ser útil a mi Patria de todos modos, he creído que la Providencia ha inspirado a nuestro Muy Ilustre Jefe, y mi particular Protector, el pensamiento de fiar de mi pluma la redacción de los Periódicos. Me he propuesto; pues, escribir siempre cosas útiles, y que conduzcan inevitablemente a la Educación Pública de Quito: Así los Periódicos, en medio mismo de su diversidad. he determinado que vengan a parar a este centro común, por medio de un método, o como sistema, que acá a mis solas he concebido ¡Quiera el Omnipotente dirigir estas líneas!

Esto supuesto vamos al uso del Papelillo que a V. remito. Un día, pues, de la Semana lo lee V. en alta voz. Ya se ve, unos niños, ¿Qué han de saber de *instrucción* de *previa,* ni de *papel periódico*? Querría yo, que muchos adultos (por no decir otra cosa supiesen estas voces, y su significado. Pero esto no obstante, lea V. y acabada la lectura de V. licencia a sus niños a que hablen,

o ejercíteles a que ejerciten su curiosidad, o muévales a que le pregunten. Podrá ser, que por el encogimiento propio de nuestro País (en el que tienen mucha parte el clima, y una Educación de Esclavos) no aparezca algún muchacho, ni se levante a decir una palabra. Entonces V. Maestro mío, conversa a la larga con todos sus Discípulos. Díceles: que en nuestra Ciudad hay *Imprenta, Impresor, Redactor, etc.* y sobre cada una de estas palabras, va V. haciendo una breve historietita, anuncia lo que significan; y también los usos a que se destinan. De este modo pica V. la curiosidad tan natural, y tan activa de los niños, para que le hagan preguntas propias de su humor, y genio que parecen, y a la verdad son muy distantes de la verdadera naturaleza de las cosas. Pero V. aprovecha la ocasión; porque esto mismo le dará a V. motivo de extenderse pacientemente en su instrucción, y ellos como dicen allá, desde la Escuela saldrán con ciertas noticias adecuadas a hacer sufrible la vida común, a hablar con regularidad, y a no formar ideas extravagantísimas al oír hoy día v. gr. Sociedad, Periódico, *Subscripción* & Es cosa *vergonzosísima*, Maestro mío, escuchar a gentes...¿qué diré? Que parecen avisadas e instruidas, dar una explicación infeliz de todos estos objetos, y ministrar al resto del Pueblo bajo, ideas todas contrarias a su verdadero ser; haciéndole concebir que v. gr. *Plan* es un monstruo; *Prospecto*, un espantajo; *Periódico*, un animal de Maynas; *Sociedad*, un embolismo de ociosos; *Subscripción*, un grillete de forzados. Paremos aquí; porque la materia daba mucho que reír, y que reflexionar. Pero no es de dudar, que si V. emplea un par de horas en cada semana, después de la lectura del papel, haciendo a sus muchachos explicaciones sencillas de las cosas; ya cuando éstos vayan a las aulas, o a los talleres de oficio, o a vagar por esos mundos, no se escandalizarán al oír palabras nuevas; sino que procuraran observar su verdadero significado, y hablarán correctamente, y con inteligencia, averiguando su origen. Este es el fruto que V. va a sacar de estas reflexiones; pues qué importa infinito, para que no le turbe el sosiego público, que se dé una idea legítima de lo

que extiende, y publica un Escritor; y mucho más de los designios, favorables, y misericordiosos del actual Gobierno. Hay con este motivo, la amable coyuntura de hablar del Señor Presidente por preguntas. Se dice! ¿Quién es este Señor Presidente? Y se da la noción aunque sea vaga, y superficial de sus circunstancias, de sus miras desinteresadas, de su propensión a hacernos bien, en una palabra, de sus virtudes, y talentos, con los que se ha hecho, y es viva imagen del Rey. Aquí se descubre el pensamiento de que todo Magistrado debe serlo, por la probidad, rectitud de alma, y administración de la Justicia: Luego ocurre otra pregunta de: ¿Y quien es el Rey? A la cual, con el mayor acatamiento de cuerpo, y espíritu, se debe responder, que es nuestro Dueño, y Señor natural, el Padre de los Pueblos, por quien subsiste el buen orden; se mantiene la Sociedad: se guarda a cada uno la propiedad; y por su influencia soberana, y universal, reaniman nuestros corazones la Paz, y la Seguridad. Por mucho que se diga sobre este asunto, quedará el Maestro muy corto; pero es de su obligación inclinar el tierno corazón de sus niños al amor, obsequio, fidelidad, y culto político de nuestro Rey, el Señor, Don Carlos III (que Dios guarde). No para aquí V. Maestro mío, sino que sube más arriba, y explica cómo dios en el seno de sus misericordias, y en los momentos de sus gracias, y bendiciones, nos dio a este Supremo Legislador de la tierra, para que le amemos, y para que en su Real Persona, adoremos la grandeza y majestad del Altísimo, que tiene en sus manos el corazón de los Reyes. Ya observará V. Maestro mío, que de unos principios, en otros, sencillos, fáciles, y claros, se viene a dar a los fundamentos de la Religión; de donde V, es (si cumple con sus obligaciones) el primer Institutor, en cierto modo, de la Monarquía.

No es de omitir, que V. también ha de hacer uso de esta Carta: esto es, la ha de leer públicamente a sus Niños, y guardarla, o como archivarla para el uso de la Escuela, y de los Maestros sucesores que venga a ella; observando lo mismo con el ejemplar de mi Prospecto.

No dudo, que V. de su propia letra me contestará a esta Carta de oficio, participándome el recibo del impreso, y sirviéndose decirme, si gusta practicar lo que llevo prevenido; porque en este caso, pondré en ejecución el propósito, que me queda, y tengo de remitirle cada 15 días, o por mejor decir, cada vez, que diese a luz un número de los Papeles Periódicos, otro ejemplar también *gratis*, como el presente; acompañado, si tuviere lugar de otras semejantes reflexiones conducentes a la ilustración general, en que tanto se interesan el Rey, el M.I.S. Muñoz, el verdadero Prelado de esta Diócesis, y la Sociedad Patriótica. Del mismo modo hago saber a V. que si le ocurrieren dificultades, dudas, ignorancias (que todos los tenemos) acerca de los puntos, o palabras o cláusulas de esta Carta, del Prospecto, y de los demás papeles que enviare, no tenga empacho de comunicármelas; y antes si, se sirva V. consultarme, como guste, o de palabra, o por esquela, en atención a que procurare satisfacer a V. con cuanto alcancen mis fuerzas; pues yo todo soy del público, con todo mi corazón, y de V.= Su muy atento servidor Q. B. S. M.= *Dr.*

FRANCISCO XAVIER EUGENIO DE SANTA CRUZ Y ESPEJO.
SECRETARIO DE LA SOCIEDAD PATRIÓTICA.

Sr. D.
Mtro. de primeras letras.
P.D.

La obediencia, y urbanidad que se prestan a nuestros respectivos Superiores son de Precepto Divino, y obligan en conciencia. Así por satisfacer a ésta, y no por espíritu de adulación, me vi en la indispensable necesidad de solicitar la aprobación de Nuestro, M. I. Jefe, y también la del Ilmo. Sr. Obispo, en calidad de Director de la Sociedad: En esta virtud, va V. mi Maestro, a ver las copias de las cartas respectivas, que autorizan mi proyecto, y que me ha parecido insertar aquí, para su inteligencia, dicen, pues, de esta

manera: = Copia N 1, = M. I. S. Presidente= Sr. = Como las acciones públicas que intentan practicar los Ciudadanos deben éstos pasarlas a la noticia del Superior Gobierno si son advertidos; y las que solicitan poner en obras los Socios, deben sujetar al conocimiento del Protector de la Sociedad, si son urbanos. Bajo de uno, y otro respecto, me veo en la necesidad de comunicar a V. S. el pensamiento, que me ha ocurrido de dirigir a todos los Maestros de Niños de esta Ciudad, y aun de la Provincia entera, la Carta de oficio adjunta, con sus respectivos Periódicos, a fin de promover en su verdadero origen la cultura de estas gentes. Se dignará V. S. por un efecto de su bondad, y de su carácter Patriótico, perdonarme la libertad que me he tomado de decirle mi intención, y aprobarla, si fuere de su superior agrado = Ntro. Señor guarde a V. S. muchos años, que de verdad a menester este Reino. Quito, y diciembre 20 de 1791 = B. L. M. de V. S. = Su muy humilde servidor = Dr. Francisco Xavier Eugenio de Santa Cruz, y Espejo. = M. I. S. Presidente Don Luis Muñoz de Guzmán.

Copia No. 2

Enterado de la Carta de V: del día de hoy la encuentro tan conforme a mis ideas, y al universal cultivo de las Gentes de estas Provincias, a que aspiro, que deseo la pase V. al Socio Comisionado al adelantamiento de las Escuelas, a todos los Maestros de esta Ciudad, a los de las Provincias, y a todas las Justicias de los Lugares en que las hubiese, con expresión de set de mi orden, para que se propague, y apoye el bien por todas partes. =Dios guíe. a V. m. a Quito, y diciembre 20 de 1791 = *Luis Muñoz de Guzmán* = Sr. Dr. D. Eugenio de Santa Cruz, y Espejo. = Copia No. I.= *Elogio Crítico de la Carta Moral-Política, que el Dr. Espejo, Secretario de la Sociedad Patriótica, escribe al padre Artieda, Maestro de primeras letras, en la Escuela de San Francisco de Quito.*

La Carta está buena en *invención, disposición y elocución.* Su escritura está muy viciosa. El Amanuense del Doctor Espejo, merece, que le vuelvan a la Escuela. Conviene, que la tal Carta se haga pública, y notoria por todo este Reino, según el superior, e ilustrado dictamen del M. I. S. Presidente. Para que este tan importante fin se consiga, conviene, que se imprima la tal Carta. El Obispo costea la impresión; y el producto (si se sacase alguno) lo aplica al Dr. Espejo, por índice, aunque muy leve, de la gratitud amorosa, y Paternal, que merecen al Obispo, las faenas del citado Dr. Espejo en beneficio de la Causa pública.

En el Plan de Estudios y sus Apéndices se inculca muchas veces (y se repite ahora) esta primera verdad: *Que leer bien: hablar bien; y escribir bien* son las tres bases, y columnas fundamentales del Templo de Minerva. Los enunciados tres artículos sufren mucha parálisis en toda la Dominación Española, Europea y Americana; aunque en las Américas está en sumo grado la enfermedad. El origen proviene de las Escuelas de primeras letras; en la que raro es el Maestro, que sabe enseñar el *Beaba,* y el *Beaeneban.*

También influye mucho en el enunciado vicio Capital, el que a las Escuelas lleven los muchachos los peores libros. Unos llevan los Fabulosos, como la Historia de los doce pares de Francia; otros llevan unos Devocionarios, llenos de supersticiones, con el agregado de elocución muy tosca, y grosera; y otros hasta llevan libros de Comedias, y Copias. Estos pestíferos, perfumes y olores duran de por vida en los muchachos; pues sabida es aquella sentencia experimental: *de que el primer olor, que perciben los Barros, los conservan siempre, aunque se quiebren.* En algunas Naciones de las más cultas los Maestros de primeras letras son los Hombres más Sabios, y más condecorados: porque el mayor esmero, y cuidado se debe poner en el cimiento de la casa.

Mas en nuestras dos Españas hasta se ha reputado, y aun se reputa por oficio vil, el de Maestro de primeras letras. Los Perdularios, y Pordioseros que medio saben hablar, leer, y escribir son regularmente los Maestros de Escuela ¡error craso, y vicio

origen de muchos vicios morales y políticos! No puedo amplificar esta verdad por falta de tiempo. El Venerable Gerson terminó su vida, enseñando a los Niños; y en el mismo empleo y ejercicio deseo yo terminar la mía. Así se lo tengo propuesto al Rey, mi Señor, en mi Memorial de Renuncia.

En las Escuelas de primeras letras en manera alguna deben permitirse los enunciados Libros viciosos. Con preferencia deben asignarse los siguientes: El Catecismo Chico, y grande. La Doctrina Cristiana por Belarmino. El Caton Cristiano y político. La Gramática y Ortografía Castellana. Las Fábulas Castellanas en verso, por Samaniego, y por Yriarte. El Catecismo Real del Ilmo. Señor Arzobispo de las Charcas. Los Caracteres de la amistad, por Caraciolo, traducido por Nifo y cualquier otro librito de los de Caraciolo. El Repúblico más Sabio, El Catecismo de Fleuri. El Compendio de Pinton. Cualquier tomo de las Cartas de Constantini, y del Pensador Matritense: Del Hombre feliz: del Eusebio: De las Cartas del Padre Isla, y de las de Clemente XIV. El Arte nueva de escribir, por el Sabio Morante, ilustrado por Palomares, o el de Anduaga: La Historia de España, por Isla, y la de México, por Solís. El Kempis en Castellano, y el librito de oro, que se dice Kempis Mariano, la Clave geográfica de Flores. El Oficio Parvo en Castellano, El Tomito de la Pastoral del Señor Valero. Y en una palabra: No se debe permitir en las Escuelas, que los Niños usen de, Libro que no sea sólido, y brillante en invención disposición, y elocución. Nuestro Periódico Quiteño: El Mercurio Peruano, y el Periódico de Santa Fe, deben también franquearse a los Niños, el tomito o cuaderno de la Guía de la Juventud debe ser su Pan Cotidiano; sin omitir el arte de encomendarse a Dios, de Bellati, traducido por el Sabio Isla; y también la Ciencia del Mundo, por Calleres.

He puesto tumultuariamente este breve Índice, para que en las Escuelas se prefieran estos libritos a cualesquiera otros.

Yo me acuerdo de muchas cosas malas, que leí, cuando Escolin; y muchas veces se me vienen a la boca las expresiones

groseras, que entonces me enseñaron. Con que si me hubieran dado a leer entonces buenos libros: me acordaría ahora de sus buenas sentencias, y de sus brillantes expresiones. Encargo al Dr. Espejo que este Borrón lo manifieste al M. I. S. Presidente, por si S. S. lo juzgase de algún modo útil a la causa pública; en cuyo beneficio deseo emplearme todo, todo.

De que los Niños Escolines usen buenos libros (cuales son todos los propuestos) se consigue a lo callado, y sin sentir, que los Padres, y Madres, hermanos, y hermanas de los Niños, y todos sus otros Parientes, y conocidos, aprendan cosas buenas y en buen estilo, o lenguaj e puro. Por lo que el enunciado ardid viene a ser en cierto modo Taller encíclico, o universal de educación ilustrada en lo Moral, y Político, que es el Norte del infatigable celo, y vigilancia Paternal del M. I. Sr. Presidente.

Quito, y diciembre 24 de 1791.
Joseph, Obispo de Quito.
Con licencia del Superior Gobierno.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
OMNIUM POTENTIOR EST SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

No. 3.
Primicias de la Cultura de Quito
de hoy jueves 2 de febrero de 1792

MisceláNea

Carta escrita al Editor de los Periódicos,
sobre los defectos del número 2

Periculosum est credere & non credere.
Phedr. lib. 3. fab. 10.

Señor sensible. Quiero imitar a V. en sus afectos: Deseo seguir los movimientos de mi espíritu: Voy a hacer conocer a V. mi modo de pensar: y para todo no tengo más fundamento que ser sensible. Su ensayo de V. llenó a toda mi alma de pasiones las más nobles, e irresistibles. Soy mujer, y no puedo defenderme de declarárselas, ni por el encogimiento propio de nuestro sexo, ni por la servil timidez de una Quiteña. Todo me hace atropellar mi Sensibilidad. Dirán los hombres, que en nuestra tierra, no hay una Zilia, que escriba a Aza las aventuras de su vida y los furores del fierro conquistador; yo les respondo con Fedro: Que tiene sus riesgos la credulidad; pero que quizá nos expone a peligros sin recurso, el capricho de no creer. Dirán mis amigas, y paisanas que una mujer en Quito, no alcanza a descubrir la sublimidad de las ciencias, y que todos sus misterios, son los hombres solos los que los penetran y manejan: Yo las compadezco, y digo que su error es excusable; pues que los mismos hombres le incurren frecuentemente. A esos Señores, y a mis Amigas, quiero dar un desengaño que no tiene réplica.

Ya se ve, a que aquéllos, y éstas, me suponen aficionada a la lectura; pues que ya me ven atrevida, y dispuesta a dar al Público, mis pensamientos. En efecto tengo mis libros, que leo apasionadamente; y pido prestados los otros que no poseo. En la

vida pues de Federico Segundo Rey de Prusia, viene por cierto el chasco que este Soberano dio al famoso Voltaire, a este Corifeo de la literatura francesa. Cuando estuvo asegurado Federico de la prodigiosa memoria de un Inglés, que se le presentó en Postdam a hacerle manifestación de que la tenía ocurrió Voltaire, como de propósito a ver al Rey, con el fin de leerle unos versos que acababa de componer; y entonces fue que Federico, mandó al Inglés que se ocultase en un gabinete inmediato, encargándole que aprendiese palabra por palabra lo que leyese el Poeta. Este bello espíritu luego que entró recitó sus versos. Pero el augusto Personaje, que le escuchó con frialdad le dijo: a la verdad, querido Voltaire, que no os conozco: de cierto tiempo a esta parte habéis dado en tomar los versos de los otros para atribuirlos. Juró Voltaire, que los versos eran suyos, y que acababa de hacerlos en aquel instante. Pues bien, dijo el Rey, ahora mismo acabo de ver a un Inglés que me los ha recitado como propios y diciendo esto, mandóle llamar igualmente que repetir los versos, suponiéndolos vistos, o manifestados por la mañana. El Inglés los produjo sin alterar, ni una sola sílaba; de donde nació en Voltaire la furiosa réplica de decir que aquel hombre era el demonio.

Aquí de mi reflexión, Señor sensible, un Espíritu como Voltaire tenido por un milagro de la naturaleza en punto de ingenio, como por un monstruo de abominación en materia de piedad, no es capaz de imaginar que otro hombre mortal por el camino ya sabido, pudiese puntualizar su composición poética; y luego recurre a conceder este privilegio a inteligencia de orden Superior a la nuestra. Pero si ésta es la debilidad de los hombres; no medir a los de su sexo, sino con la medida de sus propios alcances, con esa vara infiel por la que cada uno se dice a sí mismo: Yo no puedo hacer aquella proeza literaria, o propia de las fuerzas del Espíritu: luego ninguno la hace: Pero (decía) si ésta es la debilidad del hombre respecto del hombre, ésta, es, con más fuerte razón, la injusticia del Varón respecto de la mujer; y una injusticia, aunque clamorosa de todos los días y de todos

los instantes. Vea V. Señor Editor de la sensibilidad, si yo doy a conocer que estoy dotada de ella. Hágame V. justicia, o por mejor decir, hágamela todo el mundo.

De este mismo principio deduzco yo el primer defecto de su Periódico del día 19. Este es un cierto aire de propia satisfacción, con cierta confianza, ¿qué diré? o de acierto, o de primacía, o de que no se hallara quien se dedique a dar a luz sus producciones. Vea U. aquí que se ha engañado; pues que a pesar del miedo que me inspira mi constitución ya he dicho con modesta franqueza el achaque de que adolece el *ensayo de la sensibilidad* ¿No es esta (si mis conjeturas no me engañan) aquella falta, poco conveniente al decoro de un Filósofo. A su moderación, a su sufrimiento, y a su conducta? Está muy bien.

Pero allí luego, observe U. Señor Editor el 2o. defecto, transcendental a los papeles que ha dado a luz, y que reconcentra en sí todos los defectos imaginables pasados, presentes, y futuros. U. me olvida. V. hecha fuera de sus consideraciones filosóficas, mi ser y mi naturaleza. V. empieza a explicar el talento de observación sin mí: Quiero decir el bello sexo no figura delante de su Entendimiento y éste se ha vuelto de bronce, apático y enteramente ajeno de la sensibilidad respecto de aquel ¡Ah qué funesto linaje de indolencia! Qué cúmulo vergonzoso de errores y desaciertos! El talento de observación si Señor este talento tan recomendado por U. para mirar, y conocer los objetos comparativamente en U. Señor Editor, no vuelve hacia atrás sus ojos: solo mira al tiempo presente, y a los seres venideros. Pues, Señor mío, es primero engendrarse un ente, que darse a luz: luego es primero hablar de la generación de las cosas, y de los muelles que la ponen en movimiento. No por esto piense U. que quiero que hubiese U. aplicado el talento de observación a las averiguaciones físicas del mecanismo institutivo de nuestra máquina. No, Señor mío, no estoy para entrar en asuntos difíciles que no conozco, y que nada interesan a mis amigas, y paisanas. Pero sí querría que U. hubiese empezado sus Periódicos dando lugar preferente a las

mujeres, y hablando de nosotras con la decencia que demandan, la Moral, y la Filosofía. El bello sexo según la una y la otra, da el tono a la constitución política del universo. El bello sexo es la causa feliz, y desgraciada a veces, de que se críe sobre la tierra ese fuego eléctrico llamado amor, que llevado a su fin por el camino de las costumbres produce los bienes y las dichas; pero que dejado al campo de la licencia, aborta los excesos, las brutalidades, y la desolación. Señor. Editor, U. no es sensible de manera alguna pues de ninguna ha hablado U. acerca del amor. Debía U. hablar de él: Colocarle en el trono de la común estimación: sujetar sus ideas a describirle con los rasgos de la Filosofía: persuadir su importancia, y necesidad, en una palabra, ser el predicador de una pasión racional, origen fecundo de la existencia del mundo. ¿Podrá negar alguno, que Platón fue el Filósofo, que mejor se adquiriese, y se mereciese este renombre? pues Platón, lejos de desdeñarse de hablar, del amor hace de él una pintura luminosa, digna de que mis amigas la vean. Le supone una Divinidad singularmente benéfica y poderosa; pero cuya suavísima autoridad propende a hacer reinar el bien por todas partes. El amor, dice, mantiene la paz entre los hombres, muda la rusticidad en cultura, apacigua las discordias, une los corazones, inspira la dulzura, aplaca la crueldad, consuela los afligidos, restituye las fuerzas a las almas fatigadas, y en fin vuelve la vida perfectamente feliz. Poco más o menos se explican otros Filósofos, cuyas palabras no transcribo, por que no me reprenda Berenice, mi Prima, de charlatana, bachillera y aun (propasándose) de compiladora de retazos: Pero no puedo dejar de repetir lo que dice Zenón. Le hace un Dios y bajo de este atributo, le llama el Dios de la amistad, de la libertad, de la paz, de la concordia, de la felicidad, de la consolación, de la Sabiduría y la Virtud.

Ahora bien Señor sensible, volvamos la vista a Casa: Venga hacia ésta su talento de observación: ¿y qué halla? La enemistad, la esclavitud, la guerra, la discordia, la desdicha, el despecho, la ignorancia, el vicio: Luego no hay amor: Y esta verdad tan sensible, tan

patética, tan clamorosa no excita Señor Editor su sensibilidad! ¡Ah! Ejercítela U. Por cuánto ama, Considéreme U. bajo de todos los puntos de vista, que hacen interesante mi existencia a la Sociedad: Respete mi sexo, y observe las diversas situaciones de mi vida. Por un momento juzgue U. que quien le escribe ha dado lugar a estas reflexiones sin haber llegado todavía a tocar la raya del tercer lustro.

¿Qué quiere U. ahora que yo sea? ¿Adónde dirige U. los pasos de mi conducta, de mi establecimiento, de mi destino y de mi vida? La Naturaleza, la gran Naturaleza me llama a ser madre; me invita dulcemente a la propagación de la especie; me fuerza a cumplir con los oficios dignos de mi organización. Sobre mi corazón traigo las señales indelebles, los instrumentos benéficos que hacen vegetar y perpetuarse sobre la faz de este planeta un ser, que desde Adán, quiso Dios que se multiplicase hasta el fin de los siglos, excediendo en número a las arenas del mar y a las estrellas del firmamento. En fin debo concebir y producir hijos dedicados a reconocer al Dador de la vida, y de la muerte; a afirmar los lazos de la común fraternidad, a servir útilmente al gran cuerpo del que la Providencia los hizo miembros: a poner en uso de las facultades corpóreas, las fuerzas del espíritu, con tal orden, con tal simetría, que toda la máquina de la humanidad reciba cierta porción de sus servicios, esto es, cierta cantidad de su acción social ¿Pero esta concepción, estos partos, esta amable posteridad puedo hacer, y verificar yo sola? ¿Yo sola he de fecundarme, y concurrir yo sola al aumento del género humano? No por cierto: Necesito para todo un hombre. Para tenerle necesito de amor. Veo que me es indispensable un amor activo, y un amor pasivo. Debo amar, y debo ser amada. Los grandes Filósofos, esos atentos observadores de los movimientos mas imperceptibles de nuestro sexo aseguran que en los países donde no reina el amor, dominan la ferocidad y la barbarie. Que Carlos XII habría sido mas feliz en sus conquistas, si hubiese sido susceptible del amor; y si hubiese sido sensible a la belleza de la Condesa de Konisemar. Estos mismos Filósofos

enseñan, que nosotras a nada nos inclinamos con tanta fuerza, en la comunicación con ustedes que a inducirles el amor, y a crear en el corazón de ustedes. la suave llamada del amor. No han menester los hombres de éstos sus oráculos, para creerlo: Aquí soy yo la primera que no niega esta verdad; y que además añade, que como U., Señor Editor, dice que hay talento de observación; así en nosotras hay el talento del agrado para con los hombres. La misma naturaleza nos obliga a manifestarnos obsequiosas, rendidas, y por decirlo así, propensas a mantener, y hacer la sociedad. ¿Qué más? ¿He de decir con bochorno mío y de todas las de mi sexo, que somos las primeras que cultivamos, y damos esencia al amor? ¡Ah! cruel obligación la que me impuse, cuando traté de manifestar su indolencia al Autor de la Sensibilidad! Callo. No doy respuesta a mi propia pregunta: Rompo el lazo que yo misma me fabriqué: Pero digo: Está bien que el Amor lleve todo mi ser a cumplir con su destino. Este amor debe ser racional, conducido por la ley del Evangelio, atado a la coyunda de la Razón dotado de las preciosas prerrogativas de la verdadera sensibilidad. El objeto de mi amor debe ser un hombre que de todos modos me sea superior, que me pueda conducir, gobernar, y limitar a sólo el uso de mis funciones peculiares, que eduque mis hijos en el temor de Dios, en la ciencia y trato de gentes correspondiente a su nacimiento: Que los lleve a respetar la Sociedad, a amar la Patria, obedecer al Monarca, observar las leyes, y a ser, en una palabra, hombres de bien, beneméritos de la región en que han nacido. El centro de mis caricias, acá en lo humano, debe ser un joven distante del abandono, y el libertinaje, ajeno de la licencia, libre de la irreligión, desnudo de los vicios opuestos a la común prosperidad; sensible a los hechizos de la dicha futura ¡Ay de mí! ¿Y estos objetos son comunes? ¿Los, veo, los toco, los hallo, los puedo amar? ¡Ay de mí! Vuelvo a decir ¡Infeliz de mí! ¡Yo no me puedo casar! ¡Pero ay! Y en el despecho a que me arrastra este conocimiento. Si la Religión: si Dios ...Si su gracia me falta, y me dejan a mí misma, yo perezco, yo me entrego ya, no al suave

ardor de mi pasión favorita sino al fuego devorador de mi cruel pasión! No, no, yo no estoy en este caso por las misericordias del Todo Poderoso, que me protege; pero he menester moderar ya aun las ligeras reliquias del pequeño amor que yo alimento: Debo ya extinguir aun las virtuosas semillas de mi reproducción en mis hijos. Si, porque además de que no tengo a quién amar, lloro la desgracia de no tener quién me ame. ¿Me dice U. que sueño? No, Señor mío, hablo despierta, y en el punto en que estoy más asistida de la perspicacia de mis sentidos, y más alumbrada de las luces de mi Razón.

¡O! (me dice U.) No ha andado contigo avara la naturaleza y antes si te ha dado con mano franca muchas buenas cualidades. Dios, por decir mejor te ha hecho nacer en el seno de las virtudes, Tus Padres con su ejemplo han amoldado, y dado durable consistencias a las tuyas. Estas brillan con el modesto resplandor de tu cultura, de tu educación feliz, de tus modales agradables, y sensibles, de tu gusto por el trabajo, la honestidad, el decoro, y la amabilidad: Tus gracias (me añade U.) se engastan en el oro de una vivacidad inocente, de una imaginación risueña, de un ingenio perspicaz. Todo anuncia, que a las flores brillantes de tu edad alegre, han de suceder los frutos deliciosos de la madurez, la prudencia, el juicio ¿Acaso (prosigue U.) soy yo solo quien advierte este complejo de prendas? ¿Acaso ...

No prosiga U. Más, Señor Editor, que ya sé que va U. a manifestar los Sujetos que me rodean, y los jóvenes que más parecen mis apasionados. No los nombre U. porque quizá les atraerá eterna afrenta, aun cuando insensibles ellos, no hagan caso de su propia confusión. U. pues que me ve al parecer, adorada de muchos, no soy amada de ninguno. Extraña proposición pero muy cierta. Ve U. a *Apreto,* joven el más rendido, y el más frecuente en mi casa. Pues éste a nada otra cosa aspira más que a corromper mis costumbres: Nada de amor; nada de aquellas ternuras deliciosas, y honestas contenidas en su deber, o dirigidas a anudar el lazo conyugal. Me avergüenzo de decir lo que intenta y lo que

expresa torpemente por sus ojos, por su lengua, por su gesto, por sus acciones. Si me amase, si por casualidad me hablase el idioma del amor sensible yo le correspondería, le amaría, y de esta recíproca sensibilidad resultaría, que algún día fuésemos juntos al pie de los altares a celebrar los triunfos de nuestro amor. ¡Ah! Señor Editor. Doy por bien empleados los instantes que dedico a estas consideraciones: Llamo feliz la hora en que los describo: Ofrezco al Ser eterno mis pensamientos: Yo misma los bendigo, y creo deberse sacrificar al Creador de la Humanidad porque no es mi interés particular el que lamento, sino el de toda mi amada Patria. No es un entusiasmo el que me vuelve convulsionaria: Yo tiemblo a vista de Quito desasida del amor, quiero decir de los matrimonios y la población. Perdone U. que al llegar aquí le dé a U. en cara con los defectos de su Periódico, y por decir correctamente con su falta de sensibilidad. Por nosotras, vuelvo a decir, por nuestros intereses, por nuestra vida, por nuestro ser político debía U. haber dado principio a unas tareas, que el sabio Gobierno quiere que se dirija a la ilustración general, al bien del Pueblo, a la felicidad de la Monarquía. Entendámonos, Señor Periodista: No se han de tocar materias por las que se alimente la vanidad de un Autor. En sus papeles de U. debe brillar la solidez de los pensamientos; pero éstos la habrán adquirido siempre que sean interesantes a la Sociedad. Pero en ésta, ya lo he insinuado, nosotras hacemos el principal papel.

Mientras los hombres no nos dominen y al mismo tiempo nos sirvan por el amor, tampoco nosotras podemos imperar legítimamente en el Reino de la Naturaleza ni servir a la Sociedad. Es menester que el amor nos saque de la esclavitud: Que él mismo nos sujete a ciertas reglas de decencia, de honor, y de amistad: que el amor busque las alianzas, procree los hijos, enlace las familias, engrandezca la Nación, labre la piedra más preciosa de la corona de Carlos IV. Si las mujeres somos las que damos el gusto a las Ciencias, la Materia, a la urbanidad, y el tono a todo el sistema político: Vea U. aquí, Señor Editor, que yo por mi

parte empiezo. Ya he dado la muestra de mis cortos alcances: Yo he hecho de crítica, de moralista y de política. Otro día haré de Poetisa, de literata, y de Científica. Espere U. mis cartas, y no las arroje como tumultuarias, y desasistidas de mérito al polvo del olvido, y del desprecio. Piense U. que no debe guardarse el método de las fórmulas, cuando inspira el orden animado de la sensibilidad. A Dios.

Su atenta servidora
EROPHILIA

Carta Al Redactor De Los Periódicos Sobre La Educación de los Niños

No es fácil ponderar a V. el beneficio que resultará al Público de que los Maestros de primeras letras pongan en práctica los documentos saludables, y llenos de doctrina que comprende el suplemento al Periódico. Este es un detalle de todas las virtudes, y si se observa, aprenderá el Niño desde la cuna de su razón los más estrechos deberes de todas sus edades. A poca diligencia se persuadirá vivamente cuales son las obligaciones, que tiene para con Dios, para con su Rey, de los Oficios que ha de usar para con el prójimo, y de los que debe a sí mismo.

Pero como no es dable a un solo individuo prevenir cuánto puede ocurrir en el Orden de la reforma, o mejor diré generación de la ilustración de Quito, se le ha pasado a V. tratar de un punto substancialísimo para la consecución de objeto tan noble. Es pues avisar a los Maestros de que sean tales, y no tiranos de los jovencitos que enseñan, dándoles el modelo de la conducta que han de observar en sus castigos. La primera máxima, que deberían tener presente es que el Maestro ha de hacerse primero amar que temer; porque de ella depende su moderación, y el amor de

los Niños a su persona, y doctrina; y la segunda conducir a los Escolares por los caminos del agasajo, y del honor, haciendo que tenga lugar en sus corazoncitos, por lo regular orgullosos, la emulación, de que son tan llevados que aun los parvulitos que todavía no son capaces de formar bien los conceptos dejan de llorar si para acallarlos les dicen que otro no llora.

La lenidad, el buen tratamiento, el semblante agradable, y el disimulo de los defectillos pequeños de los jóvenes hace que éstos no falten a la escuela, y se apliquen a saber. Al contrario, un grito horrible, una cara de condenado, que respira furor, y saña, con el agregado de un azote siempre levantado para descargarlo con tiranía sobre unas carnes tiernas, y delicadas, entorpece los Niños, los amedrenta, aborrecen el estudio; hasta huyen de la Casa de sus Padres, que los obligan ir a su enemigo, y comienzan a aprovechar en la carrera de los vicios.

¿Qué ojos sensatos verán sin tedio a uno de esos que llaman Maestros, entre un montón de Chiquillos llenos de susto, pasear con aire majestuoso, con la ceja arrugada, bufando como un furioso, y cual comitre de Galera, dando golpes de ciego a una, y otra parte? ¿No es sólo en Quito, sino en toda la América en donde se quita a los Niños la vergüenza por modo tan extraño. La letra, dicen esos crueles, con sangre entra: bien que lo digan porque aprendieron ellos a formar tales, cuales caracteres entre amarguras, temores, y angustias: pero ¿hasta cuándo tendrán perturbado el sentido? ¿cuándo se desprenderán del capricho que les imprimió la bárbara costumbre de sus Padres, y Maestros, que no acertaron a pensar, que nuestra naturaleza ama lo delectable, y huye de las adversidades, y de los tormentos? ¿Y finalmente que el dolor es un mal, y que no puede producir decisivamente un bien?

Deténgase, Señor Editor, un poquito en esras consideraciones, sacará claramente que muy lejos de obligar los Maestros a los jávenes a aprender con sus vapulaciones les infunden un terror pánico, que los separa del amor a las letras, les hacen perder el pudor, que según Tertuliano, es la trinchera del espíritu,

acostumbrándolos a mostrar a todos, y a cada instante lo que la Naturaleza quiere que esté oculto, y los vuelven últimamente inútiles para la República. Hago estas reflexiones para que si las considerase de algún peso, amoneste a los Maestros, que V. pinta cómo deben ser, la moderación, y la blandura, ministrándoles el modo más acertado de corregir a sus discípulos, y encargándoles la oportunidad en los castigos que no es mi ánimo se quiten absolutamente.

Dios guíe a V. mus, años.

Quito 13 de enero de 92
El Defensor de los Niños.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

ANEXOS

I.- CRONOLOGÍA DE LA VIDA DE EUGENIO ESPEJO[1]

Bautizo. Quito, 21-02-1747.
Familia Espejo adquiere en remate público una casa en la calle del Mesón, actual Maldonado. Quito, 27-06-1758.
Alumno de los jesuitas. Quito, 1759-1762.
Se graduó de maestro de Filosofía. 1762
Muere uno de sus hermanos, víctima de una epidemia de viruela. 1764.
Los barrios de Quito se levantan contra los estancos. 1764.
Comienza sus estudios de Medicina. Colegio dominico de San Fernando. 1765.
Expulsión jesuitas. 27-02-1767.
Recibe el título de doctor en Medicina. Colegio dominico de San Fernando. 10-07-1767.
Presenta una reclamación ante el presidente de la Audiencia, por cuanto la comunidad de los jesuitas, expatriada, le adeudaba mil pesos. Quito, 1767.
Otorgamiento del título de doctor en Medicina. Quito, 22-07-1767.
Inicia sus estudios de Derecho Civil y Derecho Canónico. Universidad de Santo Tomás. 1767.
Erupciones del Cotopaxi y del Tungurahua. 04-04-1768 24-04-1773.
Obtiene la licenciatura en Derecho. Universidad de Santo Tomás. 1770.
Su padre, Luis Espejo lo nombra su albacea. 1771.
Realiza sus prácticas de medicina. Quito. Hospital de la Misericordia. 1770-1772.
Rinde examen de suficiencia y se le extiende la licencia para ejercer la medicina. 17-11-1772.
Comparece ante el Cabildo para su juramento como médico y se le despacha el título respectivo. 27-11-1772.

1 Elaborado a partir de los trabajos de Jaime Peña, Jorge Villalba y Philip Astuto.

Inculpación redacción libelo *El retrato de Golilla*, «sangrienta y sediciosa sátira» contra el Rey Carlos III y el marqués de la Sonora, ministro colonial de las Indias. 1772.

Muere el padre de Eugenio Espejo. 22-11-1778.

Primeras diferencias con el fraile betlemita José del Rosario. Marzo 1780.

Espejo establece una demanda contra Don Sancho de Escobar, cura de Zámbiza. 1782.

El presidente García y Pizarro pretende enviarle como Director Médico de la Expedición de Requena al Marañón. Riobamba destino hacia Lima. 1783.

Primera orden prisión de parte del presidente García y Pizarro. Latacunga-Riobamba. Feb. 1783.

Captura y envío a Quito. Mes y medio de cárcel. 1783.

Carta a fray José del Rosario. Quito, 1783.

Una epidemia de viruelas asola Quito (5.000-8.000 muertos). Julio-agosto de 1785.

El Cabildo le encarga elaborar un método preventivo de la viruela. Quito, 02-07-1784.

Dedica uno de los ejemplares a Don José de Galves, Marqués de la Sonora y al Rey Carlos IV. 18-11-1785.

El Cabildo agradece el trabajo. 13-12-1785.

El Marqués de la Sonora reconoce los méritos de la obra médica de Espejo y se incluyen párrafos en la obra del Dr. Gil de *El Escorial*. 1786.

Se presentan reclamaciones y reproches de médicos y betlemitas contra la obra de Espejo sobre las viruelas. 1786.

Concluye la elaboración de la Representación –Defensa– de los curas de Riobamba. Riobamba, 06-12-1786.

Su hermano Juan Pablo es cura de Balzar. 1786

Escribe las Cartas riobambenses. Riobamba, 1787.

El presidente Villalengua le solicita seguir hacia Lima. 24-08-1787.

El presidente Villalengua inicia la investigación sobre la posible autoría de Espejo de *El retrato de Golilla*. 14-09-1787.

Segunda orden de prisión. Se secuestran sus escritos. 17-09-1787.

Presenta María Chiriboga su acusación contra Eugenio Espejo, por haberle injuriado gravemente su honor en unas cartas o libelos infamatorios y denigrativos. 27-11-1787.
Sale de prisión y viaja a Popayán-Bogotá para continuar su defensa. Bogotá, 24-11-1787.
Ezpeleta recepta documentación contra Espejo. 01-08-1789.
Decreto de sobreseimiento. Bogotá, 11-11-1789.
Retorno a Quito. 1790.
Fundación de la Sociedad Patriótica de Amigos del País de Quito. Quito, 30-11-1791.
Director 1a. Biblioteca Pública. 1791.
Publica *Primicias de la Cultura de Quito*. 05-11-1791.
Edita el último número de *Primicias de la Cultura de Quito*. 29-03-1792.
Circulan en Quito «pasquines sediciosos» y las famosas banderitas de «Salve Cruce». Oct. 1794.
Tercera orden de prisión de parte del presidente Muñoz de Guzmán. 30-01-1795.
Orden de libertad con el fin de restablecer su salud. Quito, 27-03-1795.
Lo encarcelan de nuevo. Quito, 28-03-1795.
Se notifica al presidente Muñoz de Guzmán que libere a Espejo. Orden que no fue atendida. Quito, 20-10-1795.
Muerte de Espejo. Quito, 27-12-1795.

II.- Clasificación de los escritos de Eugenio Espejo:[1] *Cuadro sintético:*

El Nuevo Luciano de Quito, 1779; *Marco Porcio Catón*, 1780, y *La Ciencia Blancardina*, 1781, –obras de carácter predominantemente educativo.
Reflexiones acerca de las viruelas, 1785; *Defensa de los curas de Riobamba*, 1787; «Memorias sobre el corte de la Quina» y «Voto de

1 La presente clasificación de las obras de Espejo se ha realizado a partir de los trabajos de Arturo Roig y Jorge Villalba en *Humanismo en la segunda mitad del siglo XVIII y Las prisiones del doctor Eugenio Espejo*, respectivamente.

un Ministro Togado de la Audiencia de Quito», 1792; –obras que abordan la temática económica y social.
«Cartas Riobambenses», 1792; «Representaciones y cartas», 1787-1795; «Discurso dirigido a la ciudad de Quito a efectos de establecer una Sociedad Patriótica», 1792; *Primicias de la Cultura de Quito*, 1792; –básicamente de orden institucional y político.
A través de su protagonismo en la conformación de un nuevo sujeto histórico y nuevas instituciones –grupo de patriotas entre los que cabe destacar a Mejía Lequerica, Manuela Espejo, Ante, Pérez Calama, Selva Alegre... Sociedad de Amigos del País, Biblioteca Pública, Primicias de la Cultura de Quito–, su accionar político.

CUADRO GENERAL:

A. ESCRITOS DE AUTORÍA PROPIA

I. Escritos de autoría propia y anónima
El Nuevo Luciano (I, 257-590) 1179
Marco Porcio Catón (III, 235-322) 1780
Retrato de Golilla (?) [1] 1780?
Ciencia Blancardina (II, 1-339) 1781
Cartas riobambenses (I, 103-143) 1787
Cartas latacungueñas (?) [2] 1788?

1 En cuanto a la «Sátira de la Golilla» o «Retrato de Golilla», el primero que hizo referencia al contenido de la misma fue, como la firma Homero Viteri Lafronte, el señor Alberto Muñoz Vernaza en un importante trabajo aparecido en *La Unión Literaria*, Cuenca, entregas 4, 6 y 8 de 1913. Cfr. H. Viteri Lafronte, *Un libro autógrafo de Espejo*, Quito, Tipografía y Encuadernación Salesianas, 1920, pp. 16-17 y 69. En este lugar Viteri nos hace saber que «El Retrato de Golilla» eran «cuatro fojas manuscritas en cuatro». González Suárez da como un hecho que el autor de la sátira fue Espejo. Cfr. *Escritos Espejo*, I, Intr. p. XXXV. Por su parte el propio Espejo negó rotundamente ser el autor. Cfr. «Causa formada al Dr. Espejo con motivo de libelo infamatorio 'La Golilla' del que se dice ser el autor». Archivo Histórico Nacional de Bogotá. Milicia y Marina, tomo 143, folios 909-912.

2 Respecto a las que hemos llamado Cartas Latancungueñas se las menciona en las declaraciones del Administrador de Correos de Riobamba Manuel Puyol, insertas en la «Petición de doña María Chiriboga...» etc., ya citada como folio 53. González Suárez afirma que fue en 1788 que estuvo Espejo en Latacunga (Cfr. I, Itr. XVI, nota). Estas cartas fueron escritas en contra del P. Sequeira y de Manuel y Andrés de Vela, todos del asiento de Latacunga.

Carta de Erophilia (I, 44-54) 1792
Pasquines de «Las Banderitas» (?)[1] 1794

II. Escritos de autoría propia pública

Dedicatoria de Trato de Longino[2] 1781
Reflexiones sobre las viruelas (II, 341-522) 1785
Discurso de la concordia (I, 63-95) 1789
Primicias de la cultura de Quito (I, 3-99) 1792
Testamento[3] 1795

III. Escritos de autoría propia privada (particular u oficial)

Carta a fray José del Rosario.[4] 1767?
Carta al mismo, del 3 de marzo.[5] 1780Demanda contra Sancho de Escobar.[6] 1782
Correspondencia con Luis de Andramuño.[7] 1785

1 Los pasquines conocidos con los nombres de «banderita» y la relación que puede haber tenido Espejo con ellos ha sido investigado por el historiador Ekkehart Keeding en «Espejo y Las Banderitas de Quito», en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* vol. LVII, número 24, Quito, 1974.

2 La «Dedicatoria al obispo Blas Sobrino y Minayo», que precede a las traducciones de Longino y Thomás, fue publicada por primera vez en las *Memorias de la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Española,* Nueva Serie, entrega III, Quito, 1923, pp. 209-225.

3 El Testamento de Espejo fue publicado y encontrado por el Dr. Enrique Garcés en su libro *Espejo, médico y duende*, Quito, Universidad Central, 1973, tercera edición, pp. 315-317.

4 La Carta a fray José del Rosario en la que Espejo daba su opinión sobre los jesuitas expulsos, y que fue destruida por el mismo fraile, es mencionada en la declaración en la que hablaba este sujeto del «Pasquín de Santo Domingo» del que se ha hecho referencia en (1). Según del Rosario, esta carta había sido escrita inmediatamente de haberse producido la expulsión.

5 La Carta del mismo fray José del Rosario, fechada en Quito, de 3 de marzo de 1780 fue publicada por primera vez en *La revista ecuatoriana*, y reproducida por Enrique Garcés en su obra ya citada, pp. 45-46.

6 La «Demanda contra Sancho de Escobar» se encuentra depositada en el Archivo Flores de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Cfr. González Suárez, *Escritos de Espejo*, II, intr. p. XVIII.

7 Las cartas que hemos titulado «Correspondencia con Luis de Andramuño», incluye a Mariano Moneteserrín, han sido publicadas por primera vez por Samuel Guerra Bravo en la *Revista Cultura* del Banco Central del Ecuador, número 10, 1981, pp. 225 y ss.

Carta a Mariano Monteserrín, del 25 de mayo. Va seguida por una Representación de Espejo al Señor Provisor y Vicario General. 1785
Carta al Cabildo de Quito, del 15 de noviembre. 1785
Carta a alguna autoridad del Cabildo, del 18 de noviembre, (mutilada). 1785
Carta a don José de Gálvez, del 18 de noviembre.[1] 1785
Presentaciones con motivo de su ptisión (a Juan José de Villalengua y José Benito de Quiroga) (1, 203-216) 1785
Carta a fray José del Rosario, del 2 de julio.[2] 1789

IV. Escritos de defensa:

Apelación de Espejo al Virrey arzobispo Caballero y Góngora: que le autotice defendetse en España, del 29 de julio de 1787.
1ra., 2da. y 3ra. Representación y apelación al Ministro de Indias Conde de Floridablanca, del 1 y 17 de noviembre y del 3 de diciembre de 1787.
1ra., 2da. y 3ta apelación al Rey Carlos III, del 3-16 de noviembre y 3 de diciembre 1787.
Seis oficios de Espejo al Presidente Villalengua en que defiende su inocencia; apela al Virrey; exige se le ponga en libertad; solicita que el Dr. Boniche sea su abogado; rechaza un arbitrio y se sujeta a la providencia audiencial, del 21 de octubre y -?-17-22 y 23 de noviembre de 1787.
Solicitud de Espejo al Dr. Mateo Aizputu, del 7 de noviembre de 1787.
Comunicación de Espejo al Fiscal Quitoga examinador de El Luciano, del 11 de noviembre del 1787.
Espejo agtadece a Ezpeleta pot su libertad el 21 de noviembre de 1795.

1 Estas cuatro cartas fueron dadas a conocer por Carlos Freile, bajo el título: «Cuatro Cartas Inéditas (una de ellas desconocida) del precursor Eugenio Espejo», Quito, Universidad de San Francisco, Serie Documentos, No. 7, 1991.

2 La carta a Juan José del Rosario del 2 de julio de 1789, la publicó Alberto Muñoz Vernaza y la ha reproducido Enrique Garcés en su libro ya mencionado, pp. 56-57.

B. Escritos por encargo

I. Escritos para otros o autoría pública ajena

Sermón Moral predicado por el Dr. Domingo Larrea, cura de Cayambe, en el Carmen de la Nueva Fundación de Quito, en la profesión religiosa de las Carmelitas, primas de dicho cura[1] 1778
Sermón de los dolores de la Santísima Virgen pronunciado por el cura de Sicalpa. 1779
Panegíricodel Apóstol San Pedro pronunciado por su hermano en Riobamba (II, 525-542) 1780
Defensa de los curas de Riobamba (III, 1-233) 1787
Memorias sobre el Corte de Quinas (I, 147-164) 1792
Carta sobre la Inmaculada Concepción de María (Segunda Carta teológica) (I, 571-584) 1792
Panegírico de Santa Rosa de Lima pronunciado por su hermano Juan Pablo en la Catedral de Quito (II, 543-464). 1793
Segundo panegírico de Santa Rosa de Lima (II, 565-588) 1794

1 Los Sermones indicados con las letras mencionadas se encuentran, junto con los restantes sermones atribuidos a Espejo, en un códice que menciona González Suárez, titulado: Sermones Varios escritos por el Dr. Espejo. Cfr. *Escritos de Espejo*, I. intr., p. LXX-LXXII. El último de los sermones citados, el del cura de Cayambe, del año 1778, de muy particular importancia para el tema de la mujer en Espejo, lo ha publicado por primera vez Carlos Paladines Escudero, en su libro *El Pensamiento ilustrado ecuatoriano*, Quito, Corporación Editora Nacional y Banco Central del Ecuador, 1981, pp. 315 y ss.
El Banco Central del Ecuador ha hecho una edición facsimilar de *Primicias de la cultura de Quito*, 1981, 125 páginas. Va acompañada de un estudio preliminar del Dr. Samuel Guerra Bravo «*Primicias de la cultura de Quito* y su incidencia en la Historia del Ecuador» (p. XI-XXV) y tres importantes y utilísimos índices onomástico, toponímico y de materias.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

Este libro **Eugenio Espejo**
de la Colección **Pensamiento Fundamental Ecuatoriano**
se terminó de imprimir en el mes de agosto de 2007
dentro de la Campaña Nacional Eugenio Espejo
por el Libro y la Lectura.
Quito-Ecuador

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM
SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

LITERATURA ECUATORIANA / ENSAYO ECUATORIANO

ESTE LIBRO ES PROPIEDAD DE
LA BIBLIOTECA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL. SU
VENTA ESTÁ PROHIBIDA POR LA LEY

SIB

FECHA DI

COLECCIÓN
PENSAMIENTO FUNDAMENTAL ECUATORIANO

SIMÓN BOLÍVAR, Enrique Ayala Mora
LEONIDAS PROAÑO, Alberto Luna Tobar
JUAN LEÓN MERA, Raúl Vallejo
BENJAMÍN CARRIÓN, Michael Handelsman
AGUSTÍN CUEVA, Alejandro Moreano
BENIGNO MALO, Claudio Malo
MARIETTA DE VEINTEMILLA, Nancy Ochoa
LUIS NAPOLEÓN DILLON, Irving Zapater
VICENTE ROCAFUERTE, Galtán Villavicencio
GONZÁLEZ SUÁREZ, Enrique Ayala Mora
JUAN MONTALVO, Plutarco Naranjo
GABRIEL GARCÍA MORE
FLOY ALFARO

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
OMNIUM SCIENTIARUM PRINCIPIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

Símbolos de Libertad®
POR LA EXCELENCIA PERIODÍSTICA
Una iniciativa de ITABSA
AFILIADA A PHILIP MORRIS INTERNATIONAL

01781

Nada mueve más a los pueblos que la ambición de ser libres
Eugenio Espejo

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
OMNIUM POTENTIOR EST SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO

PENSAMIENTO
FUNDAMENTAL
ECUATORIANO
COLECCIÓN

80801

UNIVERSIDAD ANDINA
SIMON BOLIVAR
Ecuador

CORPORACIÓN
EDITORA NACIONAL